

8580

N. S. 29102



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

TESIS PROFESIONAL PARA LA CARRERA DE
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

IDEOLOGIA Y FORMACION PROFESIONAL DE
LAS PROFESORAS DE EDUCACION PREESCOLAR

MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ RUIZ
MÉXICO, D. F. JUNIO DE 1986

FE DE ERRATAS

PAGINA	LOCALIZACION	DICE	DEBE DECIR
9	Segundo párrafo	Secretario	Secretarios
22	Segundo párrafo	siglo IX	siglo XIX
32	Ultimo renglón	Mesico	México
129	Principio tercer párrafo	en México	México
130	Segundo párrafo	1974	1979
130	Tercer párrafo tercer renglón	1982	1983
133	Ultimo renglón	taza	tasa
135	Segundo párrafo	insesaria	inecesaria
144	Primer párrafo segundo renglón	teinta	treinta
146	Tercer párrafo	por intereses	con intereses
147	Primer párrafo tercer renglón	atrazadas	atrasadas
155	Segundo párrafo	atrazados	atrasados
156	Primer renglón	primoria	primaria
157	Ultimo párrafo	siglo IX	siglo XIX

INDICE GENERAL

PAGINAS

ABREVIATURAS.

INTRODUCCION.

I.	LA FORMACION DE EDUCADORAS EN MEXICO.....	1
1.	Antecedentes Históricos de la Educación Mexicana.....	1
2.	Antecedentes Históricos de la Educación Preescolar.....	22
3.	Principios y Desarrollo de la Educación Preescolar.....	33
4.	Formación Académica en Educación Preescolar.....	41
5.	Estructura Organizativa y Ambiente Cotidiano en la Educación Preescolar.....	58
5.1.	La jerarquización burocrática de funciones.....	58
5.2.	Aspectos del ambiente cotidiano de preescolar que influyen negativamente en su desarrollo.....	64
II.	UN ACERCAMIENTO A LA IDEOLOGIA DOMINANTE DE LAS EDUCADORAS.....	75
1.	Sobre la Ideología.....	75
2.	Principales Agentes de Transmisión Ideológica hacia las Educadoras.....	86
2.1.	La familia.....	87
2.2.	La religión.....	92
2.3.	Los medios masivos de comunicación.....	96
2.4.	El aparato educativo.....	109
3.	Consideraciones Finales Sobre la Ideología en las Educadoras.....	113
III.	EDUCACION PREESCOLAR Y SITUACION SOCIAL ACTUAL....	117
1.	La Crisis Económica como Marco Social de la Educación.....	117
2.	El Impacto de la Crisis en Educación Preescolar.....	129
3.	La Modernización y la Educación.....	143
	CONCLUSIONES.....	157
	BIBLIOGRAFIA.....	172
	APENDICE.....	179

ABREVIATURAS

AIE:	Aparatos Ideológicos de Estado.
PEA:	Población Económicamente Activa.
SNTE:	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
SEP:	Secretaría de Educación Pública.
CTM:	Confederación de Trabajadores Mexicanos.
CNC:	Confederación Nacional Campesina.
STERM:	Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana.
PRM:	Partido de la Revolución Mexicana.
FSTSE:	Federación de Sindicatos de Trabajadores del Servicio del Estado.
IPN:	Instituto Politécnico Nacional.
CEMPAE:	Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación.
CONAFE:	Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONACYT:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
PND:	Plan Nacional de Desarrollo.
ENSM:	Escuela Normal Superior de México.
PIB:	Producto Interno Bruto.
PNB:	Producto Nacional Bruto.
PRONACIFE:	Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior.
SNFM:	Sistema Nacional de Formación de Maestros.

INTRODUCCION.

El presente trabajo intenta proporcionar una visión global de la situación social en la cual se desenvuelve el trabajo de las educadoras de preescolar en nuestro país en relación con la problemática y obstáculos que afronta el sistema de preescolar para superarse y ofrecer una mejor opción educativa a la niñez mexicana.

En este sentido, la preocupación fundamental era detectar algunos factores relevantes que influyen o funcionan como obstáculos para el desarrollo armónico de una educación preescolar sana y libre donde educadoras y educandos sean portadores de cambio en la compleja maraña de relaciones educativas y sociales.

De ahí que el planteamiento haya sido: ¿cuáles son esos factores que impiden un mejoramiento de la educación preescolar y del trabajo educativo de las docentes del sistema?. Para efectos de síntesis, diremos que se identificaron tres grandes problemas, como de mayor relevancia, que influyen negativamente en la educación preescolar de México:

- 1) Los problemas derivados del funcionamiento histórico del sistema de preescolar.
- 2) La influencia tan marcada de la ideología dominante en las educadoras.

- 3) La situación de crisis económico-social y sus repercusiones en la educación preescolar.

De tal manera que la exposición del tema se organizó de acuerdo a estos puntos en tres apartados, tratando de seguir una secuencia lógica, e histórica en el tratamiento de tales aspectos como siguen:

En el punto I se ven de manera breve, los antecedentes históricos de la educación mexicana en general y de la educación preescolar en particular, como manera de enmarcar históricamente los obstáculos, que en su desarrollo, ha experimentado la educación preescolar, desde su creación en Alemania por Federico Froebel, su inicio en México en el profiriato, pasando por su desarrollo con Torres Bodet al frente de la SEP, hasta llegar a su situación actual.

En la parte actual se hace énfasis en la estructura jerárquica de funciones en preescolar en relación a la excesiva burocratización que genera para el trabajo cotidiano de las educadoras y el coartamiento de la creatividad entre educadoras y educandos, convirtiéndose en uno de los obstáculos para el sano desenvolvimiento de preescolar.

El mismo peso se le da, como obstáculo, a la formación académica que han tenido las educadoras, es decir a su deficiente

preparación profesional que en última instancia repercute en el salón de clases y en sus relaciones con la sociedad.

En el punto II, se intenta un acercamiento a la ideología dominante en el grueso de las educadoras, tratándola como un factor que influye negativamente en la concepción que tienen sobre su propia realidad; en el aula, en su medio social, en su vida cotidiana y la serie de prejuicios y valores deformados que ello genera.

Este punto, así como una parte del anterior, observa un tratamiento desde el punto de vista de las relaciones cotidianas que se forman en los planteles de preescolar, es decir desde la observación directa de quien esto escribe, ya que es mi propio ambiente de trabajo el que se analiza; sin que por ello, no nos basemos en conceptos teóricos tomados de las principales corrientes sociológicas marxistas, concretamente de Althusser, Gramsci y del mismo Marx.

Es la intención también aquí de dirigir un discurso crítico hacia las educadoras de preescolar, pues aunque el fenómeno de la ideología dominante y la enajenación derivada de ello, puede resultar de conocimiento común para gente con alto nivel académico, es en cambio, prácticamente una novedad para las educadoras de preescolar cuya característica es su bajo nivel cultural y formativo. En ellas el peso de la familia, la religión y los

medios masivos de comunicación (es decir, los agentes de transmisión ideológica) siguen moldeando sus conciencias y comportamientos sociales.

En el punto III, se hace un análisis de la crisis económica que desde 1982 vive México para de ahí ver sus repercusiones en la educación preescolar. Es decir, se ve a la crisis como el tercer gran factor negativo para el desarrollo de la educación preescolar, pero también algunas respuestas emanadas del Estado para hacer frente a este reto, tales como la modernización y la descentralización del aparato educativo.

Ciertamente todos estos puntos, serían por si mismos temas a estudiarse con detalle dada su amplitud; sin embargo queremos reiterar que aquí se analizan únicamente en función de su conexión con la educación preescolar. Sea que, su ámbito está restringido a esa relación y aún más, a sus implicaciones que tienen como generadores de obstáculos para una mejor educación en este subsistema.

Por último queremos manifestar que el estudio se inscribe dentro de las temáticas de la Sociología de la Educación, disciplina de la cual se tomaron los conceptos, claro que tomando en cuenta que no existe una sola sociología de la educación, pero que en cualquiera de sus vertientes siempre proporciona un marco teórico social de referencia para casos concretos. En cuanto

a las fuentes empíricas de recopilación de la información utilizamos fundamentalmente materiales proporcionados por la Biblioteca de la Dirección General de Educación Preescolar de las oficinas de la Dirección General de Educación Normal, también de revistas de educación, economía y otros documentos estadísticos.

I. LA FORMACION DE EDUCADORAS EN MEXICO.

1. Antecedentes Históricos de la Educación Mexicana.

Posterior a la Independencia, la República se vió dividida por dos corrientes políticas. La de los conservadores, que se negaban a aceptar un cambio radical en la superestructura heredada por España. Y la de los liberales, que pretendían modificar el país de tal manera que siguiese los pasos del capitalismo que para entonces iniciaba en Europa y en Estados Unidos.

Ante tal conflicto interno, venían aunados además los problemas económicos y sociales que arrastraba el país desde la Colonia. Las condiciones geográficas principalmente y la falta de caminos adecuados y eficaces, provocaron entre otras cosas, la creación de poblaciones con grandes diferencias culturales y con grandes diferencias de tipo étnico, que al triunfo de la Independencia se acentuaron. Por ejemplo, fuera de la faja del desarrollo mesoamericano, el norte del país se fue poblando por gente europea y en general, las mezclas entre razas fue menor. No sucedió así con el centro de México; el cual, se vió dividido en castas, producidas por las mezclas de los diversos grupos humanos que ahí se encontraron. Todo esto provocó diferentes problemas sociales, que llegaron a extremos tales como la pérdida de casi la mitad del territorio, intervenciones europeas, expulsión de españoles, etc.

Con tal situación, la Educación Pública se vió relegada a proyectos y planes que no pudieron fructificar. "Entre tantas diferencias como se separaban los mexicanos desde la independencia, la fe profunda en el poder transformador de la Educación, los había de unir en la tarea, que si bien no progresó como se anhelaba, esbozó ideas que más tarde entrarían en vigor...".

"...A pesar de que todos hablaban de la necesidad de tener buenos ciudadanos, para que la República funcionara bien, la Constitución de 1824 dejó solo como potestad de los gobiernos nacional y de los estados, establecer toda una institución educativa, pero sin especificar nada de la educación elemental que quedó libre"(1).

De este modo, no fue, sino hasta con Juárez después de promulgar las Leyes de Reforma y de derrotar al Imperio de Maximiliano en 1807, cuando triunfó el Liberalismo y comenzó la intervención del Estado en la educación.

Los puntos educativos principales de esta época fueron: la defensa de la enseñanza gratuita, laica, obligatoria y positiva. El carácter de "positiva", lo era en razón al positivismo de

(1) Zoraida Vázquez Josefina. Historia General de México. T. 3, pp. 66-67.

Augusto Comte, que llegó a México por estas fechas a través de Gabino Barreda.

La educación no tuvo la fuerza que pretendieron los intelectuales de la época. A la clase poderosa del país, poco le interesaba la educación para sus trabajadores, no era necesario. Y para el pueblo, que buscaba las formas de subsistir muy escasa o nula información tuvo al respecto.

Solo una élite -dieciocho letrados- dirigió el país de 1867 a 1877, y la educación, como otros aspectos políticos y económicos de México, logró algunos y casi imperceptibles triunfos.

"...Decía Díaz Covarrubias que en 1875 existían más de 8000 escuelas en el territorio nacional y que en ellas se atendían a 349000 niños de una población infantil de 1'800000 de esas 8000 escuelas, solamente 2000 eran particulares y el resto eran plantas oficiales..."(2).

Las cosas no cambiaron mucho en el porfiriato. Aún que en esta época hayan existido intelectuales, como Justo Sierra, Joaquín Baranda y Justino Fernández, que lograron entre otras cosas, el

(2) Solana Fernando, et. al. Historia de la Educación Pública en México. pp. 38.

nacimiento de las escuelas de párvulos en México(3).

Aún así, sus grandes postulados y avances en materia educativa fueron medianamente aprovechados por la aristocracia y la incipiente clase media urbana. En general, el país siguió siendo un pueblo eminentemente rural y el desarrollo económico rural fue parcial. Sólo tocó algunas ciudades importantes dentro del territorio nacional.

En el porfiriato, los grandes capitales de las potencias extranjeras prevalecieron en el país. Solo algunos hacendados lograron incorporarse al desarrollo agrícola, que en el período de la dictadura floreció muy débilmente. "Francamente, fuera de los henequeneros de Yucatán, los millones de mexicanos del giro agropecuario no merecían el mote de progresistas..."(4).

"El avance económico fue el principal timbre de gloria de la segunda etapa del porfiriato. Como quiera la agricultura, considerada en su conjunto, siguió sin tomar el paso del progreso..."(5). La dictadura prevaleció tanto tiempo gracias a que una mínima parte de los representantes de la clase dominante, dirigieron eficazmente el poder político en México.

(3) Ver antecedentes históricos de la Educación Preescolar.

(4) González Luis. Historia General de México. Op. cit. pp. 208.

(5) Ibid. pp. 231.

Sin embargo, las condiciones económicas y de poder, iban cambiando al paso de los años. Nuevas generaciones progresistas emergieron de la pequeña burguesía, que comenzaron a manifestar su descontento contra el régimen. Ya que las facilidades al capital extranjero eran mayores que las del débil capital nacional.

Este descontento estalló en 1910, y el pueblo se levantó en armas, hubo líderes, que no solamente desearon el poder político, sino un verdadero cambio social, que beneficiara a los explotados del país. Tal fue el caso de Emiliano Zapata; lamentablemente, su deseo no fue el mismo que el de la mayoría de los líderes intelectuales de la Revolución, y después de las diferentes luchas y de las diferentes pugnas por el poder, triunfó en México el ejército constitucionalista, abanderado por Venustiano Carranza.

Una de las medidas para lograr la institucionalización del país fue la aprobación de la Constitución, el día 10. de Mayo de 1917. Sin embargo, en lo referente a la educación no existía aún la idea clara y homogénea, de como institucionalizarla. Es decir, de darle el peso ideológico que merecía; como reproductora básica de la ideología dominante por un lado y como controladora y mediatizadora de las desigualdades sociales por el otro.

Priorizaba institucionalizar la actividad política. Por eso,

no fue sino hasta 1940 -cuando el problema político se resolvió y cuando el desarrollo económico pasó a ocupar el primer lugar en los esfuerzos oficiales y privados- que México desarrolló con mayor auge su Educación Pública. Por eso es también el hecho de que en el período comprendido entre 1917 y 1940, surgieron grandes proyectos por parte de los diferentes Secretarios de Educación, que muchas veces no encontraron eco en los presidentes electos.

Pero retrocediendo un poco en la historia, ya desde 1906 el Partido Liberal Mexicano veía como una necesidad urgente el dar un giro en materia Educativa, y preparar al pueblo a las necesidades que el nuevo sistema social imponía:

"...Hay que combatir desde la escuela ese desprecio aristocrático hacia el trabajo manual... Hay que formar trabajadores de producción efectiva y útil..."(6).

Desde el punto de vista de la ideología de la Revolución era necesario, crear gente capacitada para el nuevo trabajo industrial y lograr realmente llegar a un progreso capitalista. Sin embargo, esto no fue posible hasta que una vez institucionalizado el poder, surgieron las condiciones para hacerlo efectivo.

(6) Solana Fernando. Op. cit. pp. 122.

Y volviendo otra vez a Carranza, haremos notar que para éste fue necesario romper en materia educativa, con todo ese manto aristocrático que cubría a la Educación de aquellos años. Por eso, suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y otorgó el derecho de controlar y organizar la enseñanza elemental a los municipios.

Lo cual, provocó un retroceso para la institucionalización de la enseñanza; ya que al ramificarse la educación hacia los diferentes municipios, no cumplió su fin de laicidad, obligatoriedad y gratuidad. Se necesitaba de un órgano administrativo específico que controlara e impartiera la educación básica.

Pero lo anterior, sólo culminó hasta que Vasconcelos en 1921 reabrió la Secretaría, ahora con el nombre de Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes. Y es que para este primer Secretario de Educación, el ideal del Partido Liberal Mexicano, era urgente de llevar a la práctica. Y aprovechando las condiciones ideológicas, sociales y económicas que había dejado la Revolución, estimuló la instrucción rural a través de las Escuelas Rurales, y de las llamadas Misiones Culturales:

"En un principio era un equipo de maestros y profesionales que se trasladaban a determinados centros de población, donde existían ya escuelas rurales, con el propósito de instruir en la técnica de la educación y en la práctica de pequeñas industrias

y de la agricultura a los maestros en ejercicio de estos centros..."(7).

Vasconcelos estimuló la creación de bibliotecas públicas y privadas y en su período, se fundaron las primeras Normales Rurales. En general, José Vasconcelos trazó el camino educativo que sus sucesores continuarían puliendo y desarrollando, hasta lograr el control total del Estado en la educación.

Cuando Calles asumió la presidencia, trató de organizar institucionalmente al país en los aspectos económico, político, educativo y administrativo. Sin embargo, poco pudo hacerse en materia educativa, ya que los enfrentamientos políticos internos que se suscitaron al tratar de controlar mejor la educación, retrasaron los proyectos de hegemonización del Estado en este terreno. En 1926, estalló la llamada "guerra cristera", que no fue otra cosa sino la respuesta ofensiva del clero, ante las amenazas que con la institucionalización de la enseñanza podía provocar, a su todavía, hegemonía ideológica, que transmitía a través de diferentes instituciones privadas de educación.

En su período gubernamental, Calles logró principalmente -y por medio de sus Secretarios en Educación: José Manuel Puing

(7) Castillo Isidro. Política Educativa I. pp. 80.

Casaurac y Aarón Sáens- aumentar el número de jardines de niños, escuelas primarias, secundarias y normales; unificar el plan de estudios de las normales rurales; inaugurar y organizar a la Escuela Nacional de Maestros; autorizar a la S.E.P. la creación de escuelas secundarias; estimular las Misiones Culturales; y fundar la Escuela Técnica Industrial y Comercial de Tacubaya.

En el siguiente período de gobierno y debido a la inestabilidad política, ocasionada por el asesinato de Obregón, muy poco pudo hacerse en materia educativa. En un período de seis años pasaron por la S.E.P., seis Secretarios de Educación(8).

El problema con el clero se solucionó en 1929. Sin embargo en este período, sucedieron en el mundo diferentes acontecimientos políticos que de alguna u otra manera, penetrarían en México. Uno de ellos, fue el triunfo y consolidación de la Revolución Bolchevique en la antigua Rusia Zarista(9). Otro fue el ascenso al poder de Hitler en Alemania y de Mussolini en Italia.

Ante tales acontecimientos internacionales comenzó a fraguarse en México un tipo de educación con una doble intención: evitar la penetración de estas nuevas ideologías en el sistema mexicano

(8) 1928-1934. Período presidencial aumentado de cuatro a seis años por iniciativa de Obregón.

(9) Que aunque no ocurrió en este período, su resonancia en el país comenzó en esta época.

y hacer avanzar al país hacia la democracia burguesa a través de la ideología que se transmitiría con la educación.

"...la clase dominante crea sus propias instituciones para consolidar y perpetuar su poder, e indudablemente una de esas instituciones es la escuela"(10).

Se puede decir que con Lázaro Cárdenas se logró llegar al último escalón que permitió obtener ahora sí la hegemonía en educación. A través de sus Secretarios en Educación, Ignacio García Tellez primero, pero sobre todo Gonzalo Vázquez Vela después, lo gró adecuar el término socialista a las necesidades que planteaba el desarrollo capitalista que para esos momentos se exigía de México.

Es decir, por un lado llevar la educación socialista a todos los sectores posibles de la población por medio de la educación indígena y de las escuelas normales rurales. Y por el otro, fomen tar y desarrollar un personal técnico calificado. Para lograr esto último, se implementó un programa donde se dió un impulso notable a las carreras técnicas. Técnicos era lo que necesitaba el país, creó las secundarias técnicas, y culminó con el Ins tituo Politécnico Nacional.

(10) Solana Fernando. Op. cit. pp. 204.

"La gran preocupación del régimen cardenista por el trabajo y la técnica para el progreso del país llevaron a la creación del Instituto Politécnico Nacional, que no fue ninguna improvisación, sino la culminación de una serie de esfuerzos e instituciones muy anteriores que sirvieron para estructurarlo..."(11).

Y aunque finalmente se quedó que fuera una educación socialista que utilizara como base ideológica el materialismo histórico, hubo problemas para ejercer la docencia. No existía claridad por parte del magisterio acerca del término de "escuela socialista" que se hablaba en la Constitución. Y finalmente, debido a la inadecuada preparación de los docentes de base, éstos resolvieron dar este nuevo tipo de educación a su manera.

"...Mucha razón tiene Josefina Vázquez de Knauth cuando señala que la reforma se hacía sin que los maestros cambiaran, pues no se les había preparado anticipadamente(12). Sólo algunos profesores lograron entender y transmitir el marxismo, no sin dejar de tener problemas y represiones por parte del clero principalmente.

Además del aspecto educativo, Cárdenas conformó en dos organizaciones: la C.T.M. y la C.N.C., a los obreros y campesinos

(11) Ibid. pp. 293.

(12) Ibid. pp. 286.

respectivamente. Por otro lado, impulsó la creación del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (S.T.E.R.M.).

Pero lo más importante políticamente hablando, que logró con estos grandes grupos formados, fue la integración de ellos en el partido oficial, el Partido de la Revolución Mexicana (P.R.M.). "...En 1938, poco después de la expropiación petrolera, nació el P.R.M. El nuevo partido se organizó con una base semicorporativa, formada por los sectores en que oficialmente Cárdenas apoyaba su política; el obrero compuesto por la CTM y otros sindicatos independientes; el campesino cuyo representante exclusivo fue el C.N.C.; el sector popular, compuesto principalmente, aunque no exclusivamente, por los miembros de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Servicio del Estado (F.S.T.S.E.); y el militar..."(13).

La hegemonía que el estado pretendía obtener en educación, sentó las bases en este período. Tal vez la única mancha negra que pudo tener, fue el hecho de haberla llamado socialista, cuando en realidad su función fue principalmente integradora para el nuevo desarrollo económico del país.

Para 1940 México logró por fin su estabilidad política y su

(13) Meyer Lorenzo Historia General de México. T. 4. pp. 162.

aparato educativo comenzó a consolidarse. En el período gubernamental de Avila Camacho, hubo tres Secretarios de Educación. El primero de ellos, Luis Sánchez Pontón duró menos de nueve meses, aún así conformo a la S.E.P. en doce dependencias:

1. La Dirección General de Enseñanza Primaria en los Estados y Territorios.
2. La Dirección General de Educación Primaria en el D.F.
3. La Dirección General de Segunda Enseñanza.
4. La Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica.
5. La Dirección General de Educación Extraescolar y Estética.
6. La Dirección General de Educación Física.
7. La Dirección General de Estudios Técnico-Pedagógicos.
8. La Dirección General de Administración.
9. El Departamento de Servicios Médicos e Higiénicos.
10. Oficina Jurídica y de Revalidación de Estudios.
11. Oficina de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual.
12. Oficina de Prensa y Publicidad.

Su salida de la S.E.P. se debió entre otras cosas, a su negativa de modificar el artículo 3º Constitucional y a su incapacidad de solucionar los problemas sindicales que se daban en el magisterio(14).

(14) Existían para entonces diferentes agrupaciones sindicales. Todas ellas aspiraban convertirse en la "representativa".

El segundo Secretario, Octavio Véjar Vázquez duró dos años, y es que el problema sindical del magisterio no cambió, sino que se agudizó aún más, los grupos sindicales aumentaron, al grado de intervenir directamente Avila Camacho en el asunto. Este hecho provocó su renuncia en la S.E.P.

Sin embargo en el período que fungió como Secretario, abrió las gestiones para modificar el artículo 3º Constitucional, que para entonces aún marcaba el carácter de socialista a la Educación; federalizó el sistema educativo; amplió el aparato de educación con mayor número de funciones a algunas Secretarías e instituyó la Dirección General de Profesiones.

El tercero y último Secretario de este período, fue Jaime Torres Bodet; el cual, comprendía muy bien el giro que daba el país para entonces y comprendía también que debía darse pronta y eficaz solución al problema educativo.

Desde su primer día de labores, presenció la unificación magisterial entorno a un sindicato único, el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). Que desde su nacimiento, se adhirió a la política del régimen. Y como tal, se convirtió en un aparato canalizador, mediatizador y controlador del magisterio.

Por otro lado, instituyó la Comisión Revisadora y Coordinadora

de los Planes Educativos y Textos Escolares. Desde nuestro punto de vista, este hecho es significativamente claro de la política de reestructuración educativa que el régimen planteaba. Es decir, revisar hasta que punto la ideología transmitida al pueblo, concretamente en la Historia de México, era adecuada para seguir preservando el poder. También en su período fue cuando se reformó el artículo 3º Constitucional.

Para el siguiente sexenio, Miguel Alemán ocupó la presidencia, y se caracterizó por acelerar en el país el proceso de industrialización apoyando incondicionalmente la acción de la gran empresa privada. Por lo que el progreso económico que se sucedió, favoreció la consolidación de una burguesía nacional(15). "...La otra consecuencia del progreso económico alemanista fue acentuar la desigual distribución del ingreso con la baja del poder adquisitivo de los grupos populares"(16).

En este sexenio Manuel Gual Vidal se hizo cargo de la S.E.P., impulsando de manera moderada la enseñanza técnica y haciendo crecer la estructura administrativa de la SEP(17).

(15) Alemán entre otras cosas, modificó el nombre del Partido oficial por el que tiene actualmente. Y aunque no cambió en su estructura básica, el P.R.I. desde ahora utilizaría a las clases trabajadoras como un medio para conseguir el desarrollo económico, meta diferente a la que se había propuesto inicialmente en 1938.

(16) Meyer Lorenzo. Op. cit. pp. 228.

(17) Se creó la Dirección General de Alfabetización y la de Asuntos Indígenas, aunque durante su período, el presupuesto destinado a Educación bajó.

Para el siguiente período gubernamental a cargo de Adolfo Ruiz Cortínes, el desarrollo industrial se dio en los mismos términos que con Miguel Alemán. Sólo que ahora el descontento popular, provocado por la desigual distribución del ingreso hizo estallar diferentes conflictos sociales.

En materia educativa poco se hizo: la alfabetización decayó; se creó El Consejo Nacional Técnico de la Educación; se trató de reformar o modificar algunas cuestiones específicas de las instituciones de enseñanza superior. Tal vez lo más importante del período de Ruiz Cortínes, fue sin duda el descontento de algunos sectores de la población urbana, que, como se mencionó anteriormente, estallaron en esas fechas. Uno de ellos fue el sector magisterial de la sección IX del SNTE, el cual se manifestó en contra de la baja de salarios como una de sus banderas principales.

Sin embargo, el movimiento magisterial del 58 tardó en darse cuenta que su sindicato, desde que se creó, tuvo como finalidad apoyar la política del régimen, gubernamental. Y que en esos momentos, visto como proceso capitalista, no podía beneficiar a los trabajadores.

El magisterio no lo tenía claro, y su lucha se centró en ver como enemigos a sus líderes sindicales. Sin cuestionar jamás que estos respondían ante un Estado, que les había permitido nacer y que se constituía además como un Estado capitalista

fortalecido gracias a la Revolución Mexicana. Finalmente el Estado utilizó, lo que en términos gramscianos sería, el poder coeercitivo, para solucionar no solo el problema magisterial, sino además el problema ferrocarrilero, el petrolero, el telegrafista y el estudiantil; y poder nuevamente restaurar su hegemonía.

En este clima de tensión López Mateos ocupó el poder, pero para evitar disturbios posteriores, necesitaba mitigar un poco esa tendencia tan marcada, de desigualdad en la estructura social que había provocado serios problemas al régimen anterior. Trató de distribuir mejor el ingreso, pero las presiones -sobre todo de la empresa privada- hicieron que modificara su tendencia hacia finales de su sexenio.

En lo que respecta a educación, nombró nuevamente a Jaime Torres Bodet como secretario de la SEP. Quien trató desde un principio de reconciliarse con el magisterio; su primera medida táctica a realizar, fue solicitar, junto con Lozano Bernal -Secretario General del SNTE- y junto con el Presidente de la República la libertad de los líderes magisteriales y estudiantiles, que fueron presos en las postrimerías del régimen ruizcortinista. Con esta medida, el nuevo gobierno manifestaba su mayor apertura al diálogo, que en realidad no era otra cosa más que preservar su hegemonía por el consenso, evitando en lo posible hacer uso nuevamente de la coersión.

Torres Bodet modificó de manera sustancial, algunas de las partes que integraban el aparato educativo. Creó tres Subsecretarías: la Subsecretaría General de Coordinación Administrativa, la Subsecretaría de Asuntos Culturales y la Subsecretaría de Enseñanza Técnica.

Con la creación de estas Subsecretarías, pudo controlar y desarrollar mejor, diferentes ramas de la educación. Impulsó la educación técnica en todos sus niveles; se inauguró la Unidad Politécnica de Zacatenco. Llevó a cabo El Plan para el Mejoramiento y la Expansión, mejor conocido como Plan de Once Años y la edición de los libros de texto gratuitos para primarias.

Sin embargo, no fue posible seguir con el plan de once años, presiones económicas y políticas, intervinieron para que en el siguiente período gubernamental fuera otro el rumbo a seguir en la política del régimen y también otra la orientación en materia educativa.

Durante el régimen de Gustavo Díaz Ordaz, Agustín Yañez ocupó la SEP en este período y su política educativa se dirigió a impulsar la educación superior, tanto técnica como normalista; integró en México una modalidad educativa: la telesecundaria; formó nuevas unidades administrativas: la Dirección General de Internados de Primera Enseñanza de Educación Indígena y la Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad Rural.

Para el siguiente sexenio y de ahí en adelante, la educación necesitaba revalorarse y plantearse como estandarte de democracia y ascenso social. Los conflictos con un sector tan estratégico como el de la clase media, ponían en evidencia la necesidad de un cambio de mayor profundidad en lo ideológico y administrativo del país. El nuevo Presidente de la República tuvo que actuar en estos términos, para poder dar salida al descontento de los estratos medios. Realizó la llamada "apertura democrática", con la que el Estado aceptaba la existencia y manifestación -dentro de lo legal- de posturas de oposición. Echeverría pudo dar una salida correcta al conflicto y pocas veces se vió obligado a utilizar la coerción para mantener el orden establecido.

En el ámbito educativo, Víctor Bravo Ahuja -el nuevo Secretario de la SEP- modernizó la administración pública y reestructuró la Secretaría. Realizó una nueva reforma educativa a los planes y programas de todos los niveles de enseñanza y reformó los libros de texto gratuitos.

Debido a las características económicas del régimen, aparecieron varias instituciones técnicas. Para poder controlarlas se creó el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica: se reestructuró el IPN; se creó la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas. Se crearon además el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados

de la Educación (C.E.M.P.A.E.); el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE); la Universidad Autónoma Metropolitana; el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma de Chapingo

La política educativa de José López Portillo se sistematiza en el Plan Nacional de Educación y en el Documento "Programas y Metas del Sector Educativo" en el que se precisan objetivos educacionales para el período 1978-1982.

Ahí se diagnosticaron los problemas más importantes para la educación normal, tales como: disminución del número de maestros dedicados a la enseñanza por verdadera convicción, estancamiento académico de los docentes, carencia del bachillerato para normalistas, egreso del sistema y mercado de trabajo.

La tesis de la política educativa del gobierno de JLP es que la problemática del sector educativo de formación de docentes se debe al crecimiento caótico de las escuelas normales y lo que hoy hace falta es más bien, elevar la calidad de la educación, equilibrando la oferta y la demanda de maestros de primaria.

En 1979 se crea el Consejo Nacional Consultivo de la Educación Normal, para iniciar una sistemática reforma del SNFM. Durante 1978-79 se reestructura el plan de estudios de 1975 de las normales de educación básica y entre 1980-82 se reformulan dos

programas de educación preescolar y primaria; en 1981 se empieza a elaborar el nuevo plan de estudios para la normal primaria, planteándose el bachillerato pedagógico como requisito para la formación de los docentes.

Además se plantea la necesidad de actualizar, capacitar y mejorar profesionalmente a los maestros de preescolar, primaria, secundaria y normal, hecho que se realiza desde 1977 mediante diversos programas, entre los cuales resalta el Programa Nacional de Capacitación del Magisterio que se hace desde el ciclo 1978-79, a maestros de educación primaria no titulados. Pero el proyecto más importante y ambicioso, lo constituyó la UPN, creada con la intención de constituirse en el organismo directriz del SNFM; siendo secretario de Educación Pública Profirio Muñoz Ledo primero y Fernando Solana después.

El sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-88) se inicia sin un Plan Nacional de Educación definido, pero después apareció el Plan Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte como un desprendimiento del Plan Nacional de Desarrollo. Al frente de la SEP queda Jesús Reyes Heróles, primero y Miguel González Avelar después; durante el presente régimen, dos son los planteamientos más significativos hechos en educación: la Revolución Educativa y la Descentralización de la Educación, mismos que más adelante analizaremos.

2. Antecedentes Históricos de la Educación Preescolar.

Antes de entrar de lleno a lo que es la historia de la educación preescolar en México, es necesario ubicar el surgimiento de este tipo de educación en el mundo occidental.

Federico Froebel a mediados del siglo XIX creó, en Alemania inspirado en la corriente filosófica del neohumanismo -el kindergarten; el cual, marcaba el inicio de la educación para los niños de tres a seis años. Este nuevo tipo de educación planteaba el rompimiento del niño del seno familiar de una manera más sutil, encausándolo durante ese lapso a lo que sería el nuevo mundo escolar al que ingresaría después de los seis años.

Antes de los kindergartens existían en diferentes países europeos "las escuelas de párvulos", que en realidad fungían como centros de asistencia principalmente para niños abandonados(1). Ahora esta nueva modalidad froebeliana implicaba, no solo cuidar a los niños sino a empezar a educarlos desde esta edad. Poco a poco el kindergarten fue tomado por los países industriales, aunque siempre conservando su elitismo; ya que llevarlo a las clases populares resultaba más que costoso, innecesario en esa época.

(1) Debido a que muchas mujeres se proletizaron al participar activamente en la producción y debido también a las condiciones de vida tan difíciles de la mayoría de estas mujeres, por esta época hubo gran cantidad de niños abandonados.

En México estos dos tipos de escuelas entraron en la época del porfiriato. Primero llegó la escuela de párvulos. "...La expresión 'escuelas de párvulos' tuvo su origen en Francia.

...Así llegó a México y es de inferirse que por la vía de más fácil acceso en la época, o sea la cultural francesa"(2). Se instalaron algunas escuelas de éste tipo, la primera fue en 1881, pero hasta 1884 se abrieron más. Sin embargo, no se sabe exactamente si fungieron en México como casas de asistencia(3). Posteriormente la aristocracia mexicana conoció el sistema froebeliano y las pocas mujeres letradas de la época se entusiasmaron por esta innovación educativa.

"Kindergarten fue el término que introdujo a México una nueva forma de educar... esta clase de educación se consideró más avanzada que la anterior, por lo que en México la denominación de escuela de párvulos se substituyó por la de kindergarten"(4).

En 1902 con Justo Sierra, los kindergartens se vieron favorecidos. Una de las mujeres letradas de la aristocracia porfiriana, Estefania Castañeda, fue a Europa y aprendió más a fondo el sistema froebeliano. A su regreso, implantó, con la ayuda gubernamental, el primer kindergarten en 1903.

(2) Ramos del Río Josefina. La preparación de las educadoras. pp. 31.

(3) "Este tipo de establecimientos (...) se limitaba a enseñar el Silbario de San Miguel, para aprender a leer, algo de cálculo, el catesismo y costura. Las señoras o señoritas que las atendían trabajaban sin preparación pedagógica casi mecánicamente, por rutina..." Ibid. pp. 20-21.

(4) Ibid. pp. 31.

Poco podía hacerse para aumentar estas escuelas, no olvidemos la situación general que prevaleció en la época. Sin embargo y debido a la política del porfiriato, en 1906 Rosaura Zapata, otra profesora de las mismas características sociales que la anterior, fue comisionada para viajar al vecino país del Norte y observar los progresos que tenía ahí la educación preescolar. No conforme con lo que vió, Rosaura Zapata viajó a Europa para estudiar, en los países industriales más desarrollados (Francia, Inglaterra y Suiza), la preparación del personal docente.

Mientras tanto en México se fundaron otros kindergartens: en Morelos uno, en Sinaloa dos, en Tamaulipas uno, en Zacatecas siete, en el D. F. cinco(5), los cuales tenían una marcada tendencia a los modelos americanos.

En 1907, Bertha Von Glümer, otra profesora mexicana de la élite porfirista, fue a Estados Unidos para orientarse y traer a México nuevas ideas de enseñanza. A su regreso -en 1909- presentó un programa para preparar a las profesoras de los kindergartens. El cual fue aprobado por la Secretaría de Instrucción Pública y en ese mismo año se dio el primer curso para profesoras de párvulos con una duración de dos años(6).

Para 1911, el Presidente provisional Francisco León de la Barca,

(5) SEP. Crónica sobre jardines de niños en México. pp. 12.

(6) Ver apéndice.

declaró abiertos dos nuevos kindergartens. Con este hecho, es fácilmente perceptible la situación histórica que desde sus inicios tuvo el Jardían de Niños en México. En plena inestabilidad política, los jardines de niños seguían su desarrollo, pese a las adversas situaciones sociales y políticas que acontecían en el país.

Con Francisco I. Madero no hubo nada relevante en preescolar. Con Huerta se abrieron dos kindergartens más, continuando con la relativa situación privilegiada de esta educación en épocas de coyunturas difíciles.

Al triunfo de Carranza, preescolar sufrió las consecuencias de su elitismo, se cerraron casi todos los kindergartens, para utilizarlos como escuelas primarias, sin embargo, la antigua aristocracia porfirista, en especial las pioneras de los kindergartens, se negaron a abandonar el proyecto que durante años habían ido puliendo y desarrollando en nuestro país.

Además de que constituía una educación donde sola y exclusivamente las mujeres podían darla. Era una salida, o más bien una alternativa para las pocas mujeres de clase acomodada que deseaban estudiar. Por esa razón, el kindergarten siguió funcionando, aún y que las profesoras no recibieran gratificación económica por su trabajo.

Las cosas se modificaron cuando Vasconcelos reabrió la Secretaría de Educación Pública, con este hecho los jardines de niños volvieron a formar parte de la SEP, aumentando su número a veinticinco. Se cambió el nombre de kindergarten, palabra de procedencia alemana, por el de "jardín de niños", que es la traducción en español.

Para 1925 en la nueva Escuela Nacional para Maestros, ochenta alumnas ingresaron a la Normal, para ser profesoras de jardines de niños; todas ellas provenientes de los estratos medios y altos de la población capitalina. En 1928 las pioneras de los jardines de niños en México presentaron a la SEP un proyecto de reformas, que pedía en lo general, la nacionalización, vitalización y socialización de los jardines de infantes.

Lo único que se logró fue que la Inspección General de Educación Preescolar, organizara algunos cursos de mejoramiento profesional para las educadoras. Los sucesos posteriores en la política mexicana harían dar la vuelta al Estado a necesidades más urgentes para conservar su poder hegemónico.

Con Cárdenas, la educación pública debía de responder a las necesidades industriales del país. Por eso, excluyó de la SEP en el año de 1937 a los jardines de niños. La razón de esta exclusión era clara, ya que el número de jardines de niños privados

era mayor que el oficial(7). Por otro lado, la educación preescolar no ayudaba en mucho al impulso de la educación técnica que se planteaba en el país para esos momentos.

Cabe aclarar que para entonces, la educación preescolar se había difundido a casi la totalidad de los sectores económicamente beneficiados, a los estratos medios de casi todos los estados de la República. Por eso no fue posible eliminarla, aunque sí realizar algunas modificaciones importantes; como su reubicación en otra dependencia. Cárdenas destinó la responsabilidad de esta educación al Departamento de Asistencia Social Infantil.

Las pioneras de los jardines de niños se opusieron, claro sin dejar de trabajar, a tal designación. Era indignante que no se les reconociera como impartidoras de enseñanza y se les rebajara a la calidad de asistente social. Rosaura Zapata(8) fue una de las que más se opuso a esta nueva ubicación de preescolar; junto con otras profesoras de otro nivel cultural similar al de ella, propusieron al Presidente Avila Camacho, la reubicación de preescolar a la S.E.P. y no a la Secretaría de Asistencia

(7) Tan sólo en 1926 existían ochenta y ocho jardines de niños del Estado y doscientos noventa y siete privados. Chanes Ma. Elena, et. al. Organización de Jardines de Niños. p.p. 18.

(8) Además de pionera, Rosaura Zapata fungió como supervisora y directora máxima de la Educación Preescolar desde 1928, hasta 1954.

Pública:

"Siendo las Escuelas Normales las encargadas de preparar el personal para atender los distintos grados del sistema educativo, deben estar orientadas y controladas por la S.E.P., y ésta no debe permitir que se dividan las responsabilidades que corresponden exclusivamente a ella en cuanto a técnicas, finalidades y características..."(9).

Su petición tuvo eco hasta 1942, cuando se decretó oficialmente la incorporación de los jardines de niños en la S.E.P. En este período gubernamental, se destinó además \$ 1'989,514.38 millones de pesos para preescolar. Se abrieron más jardines de niños.

Para el siguiente sexenio, Jaime Torres Bodet, titular de la S.E.P. organizó las instituciones educativas; en lo que respecta a los jardines de niños, su organización y vinculación con la escuela primaria caminaría en lo general, por los cauces que aún en nuestros días anda. Aumentaron a cien aproximadamente las escuelas preescolares.

En el siguiente período se hizo necesario darle independencia al Departamento de Educadoras de Párvulos del D.F., por lo que

(9) SEP. Evolución histórica de la educación preescolar. pp. 56 (subrayado de la fuente).

en 1947 dicho departamento pasó a ser la Escuela Nacional de Educadoras; que al igual que la Escuela Nacional de Maestros, fue ubicada en la Calle de México-Tacuba.

Para 1948, el plan de estudios de las educadoras abarcaba más áreas de conocimiento(10). Y de ahí a los nueve años subsecuentes, la Educación Preescolar se desarrolló sin problemas. Pero después, diez años más tarde, comenzaron los problemas magisteriales, esbozados, en el inciso anterior. Los estudiantes normalistas también realizaron actividades de lucha política; de acuerdo a la mentalidad conservadora esto constituía un mal ejemplo para las educadoras, que para entonces pertenecían en su totalidad a la clase media alta:

"En atención a las frecuentes huelgas de los estudiantes de la Nacional de Maestros, la Secretaría de Educación Pública ordenó en 1959 que la Nacional de Maestras de Jardines de Niños saliera del edificio México-Tacuba, por lo que se trasladó a las Calles de Córdoba, en la Colonia Roma..."(11).

En este lugar permanecería la escuela para profesoras de párvulos aproximadamente un año, para trasladarse después a un selecto y privilegiado lugar, al sur de la capital, en el edificio

(10) Ver apéndice.

(11) Ramos del Río Josefina. Op. cit. 63.

que actualmente tiene en Gustavo E. Campa, Col. Guadalupe Inn.

Para 1960 y debido al plan de Once Años, comenzaron a aplicarse nuevos planes de trabajo para los jardines de niños. Los temas en torno a los cuales se realizarían las actividades escolares fueron:

- a) Protección a la salud.
- b) La iniciación en el conocimiento y uso de los recursos naturales.
- c) La adaptación e incorporación al ambiente social.
- d) El adiestramiento manual e intelectual.
- e) La expresión creadora(12).

Antes de seguir adelante es necesario ampliar lo que se dice en el tema tercero del párrafo anterior. Ya que el jardín de niños mexicano, al igual que los del resto del mundo, tiene como punto prioritario presisamente éste.

"La función de la institución preescolar es muy importante para la preparación social de las etapas ulteriores de la escolaridad. Se sabe ya perfectamente que no son los conocimientos adquiridos por el niño en la institución preescolar, los que determinan el éxito en la escuela elemental, sino el conjunto

(12) Solana Fernando, et. al. Historia de la educación. pp. 379.

de los hábitos sociales y las actitudes que le permiten integrarse rápidamente en un nuevo modo de vida que constituye ese nuevo ciclo escolar"(13).

La adaptación e incorporación al ambiente social, constituye uno de los pilares básicos de la educación preescolar. Por tanto y si era debidamente controlada por la S.E.P., los jardines de niños podrían ir incorporando a niños de la población marginada de las ciudades. Sobra decir, que en las comunidades rurales se desconocía este tipo de educación. Los jardines de niños nacieron con el desarrollo del capitalismo, particularmente con el avance de la Revolución Industrial en Europa y desde entonces han estado siempre cerca de este desarrollo económico.

Jaime Torres Bodet deseaba además que desde el jardín de niños la ideología oficial a transmitir al pueblo mexicano comenzara a implementarse:

"La política educativa de México en materia de jardines de niños debe proyectarse nacionalmente como una necesidad básica el proceso educativo, que inicie en el espíritu infantil el conocimiento de nuestra patria y despierte los más depurados

(13) Mialaret Gastón. La educación preescolar en el mundo. pp. 31.

sentimientos de amor a México, de convivencia humana y solidari
dad universal"(14).

Al abandonarse el Plan de Once Años, los jardines de niños si-
guieron funcionando con el mismo plan en el sexenio de Gustavo
Díaz Ordaz.

Los sucesos que acontecieron en 1968 resultaron básicos para
que con Echeverría la política en lo general del Estado, toma-
ra los cauces que tomó. Es decir, al difundirse la imagen del
Estado Democrático, así como abrir el campo de participación pa-
ra las clases medias, provocó específicamente en preescolar un
crecimiento de la matrícula como jamás se había dado. Para
1970 existían 10, 524 educadoras, para 1980 su número aumentó
a 32,368; cerca del triple lo que demuestra el crecimiento cuan-
titativo que tuvo en este período la educación preescolar en Mé-
sico.

(14) Gallo Martínez Víctor. Estructura económica de la educación mexicana.
pp. 19.

3. Principios y Desarrollo de la Educación Preescolar.

Los principios de la educación preescolar han ido cambiando al curso del tiempo. En un principio, como ya se ha dejado entrever en el tema anterior de este punto, prevalecían las tendencias pedagógicas froebelianas y americanas principalmente. Por otro lado, el personal de los primeros jardines de niños se conformaba por profesoras normalistas de educación primaria, y no fue sino hasta 1910 cuando se fundó en la Escuela Normal para Maestras, el primer curso para educadoras.

Para 1928, después de que fue creada la Inspección General de Jardines de Niños, se decretaron doce principios básicos de la educación preescolar, muchos de ellos aún se conservan en la actualidad.

Los principales principios básicos fueron:

1. El desarrollo de una institución preescolar nacionalista que despertara en los niños el conocimiento de su patria y el amor hacia ella.

Con este principio se hacía necesario excluir todo lo extranjero que contenía la educación preescolar. Surgieron profesoras que elaboraron cantos, ritmos y rimas acordes al pueblo mexicano, que desde entonces han seguido fungiendo

en los jardines de niños actuales.

2. "Que se acepte la denominación jardín de niños para desterrar el uso de vocablos extranjeros en nuestra obra de nacionalización de esta institución"(1).
3. "Que las actividades en el jardín de niños estén de acuerdo con la edad y grado de desarrollo del párvulo y en relación con las experiencias de éste en su mundo infantil"(2).

Con este principio se abandonaban casi en su totalidad las ideas froebelianas y marcaban desde entonces la tendencia pedagógica de los jardines de niños en México.

4. "Que la libre manifestación del niño sea respetada por el conocimiento de su ser interno y su apropiada dirección"(3).
5. "Que los elementos que puedan cooperar en el mejoramiento de la educación del párvulo: hogar, comunidad, sean atraídos al jardín, por los beneficios que a su vez, esta institución aporte"(4).
6. "Que se multipliquen los jardines de niños, ya sea de forma

(1) Educación. Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación. pp. 26.

(2) Ibid.

(3) Ibid.

(4) Ibid.

de jardines independientes o de anexos, para que los beneficios de esa institución no sean limitados ni lleguen a suponer privilegios"(5).

Con relación al párrafo anterior, hay que recordar que para esta época el número de jardines de niños era aún muy reducido, de ahí la importancia de aumentarlos.

Este proyecto de 1928, pedía de manera general la nacionalización, la vitalización y la socialización de los jardines de niños.

Cabe señalar además que un movimiento importante para el crecimiento de los jardines de niños hacia los Estados de la República, fue el de las Misiones Culturales, gracias a ellas la educación preescolar se difundió de una manera más amplia.

En el período vasconcelista se da también un período de auge académico para las educadoras. Se crean cursos para postgraduadas en la Facultad de Altos Estudios, hoy Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma. Con dichos cursos podía obtenerse el título de educadora universitaria(6).

(5) Ibid.

(6) Ibid.

Estos cursos para postgraduadas cambiaron su carácter en el pe ríodo del cardenismo. Su desarrollo se vió truncado por necesidades de mayor importancia, como ya se ha marcado en los dos temas anteriores de este capítulo. En las postrimerías de su gobierno, tan sólo se organizaron cursos de mejoramiento profe sional en algunos Estados de la Ciudad de México.

Para 1942, el reingreso de preescolar a la S.E.P., marcó el ini cio de la educación preescolar actual. Para 1944 a raíz del Congreso de Educación Normal, los jardines de niños se caracterizarían por tener un carácter activo y vitalista.

Uno de los puntos que desde entonces prevalece en educación preescolar es el siguiente:

"Adquirir el lenguaje mediante la narración de cuentos, escenificaciones, etc., que a la vez proporcionarán educación social y permitirán aprovecharla, gozarla y ampliar sus horizontes"(7).

Al respecto, una educadora "sobresaliente" en el ámbito de prees colar, como lo es Zoraida Pineda escribió:

"Estando los párvulos en franco período glósico y conociendo

(7) Ibid. pp. 27.

la educadora mexicana que la expresión verbal del niño de la ciudad sufre grandes variaciones según el barrio de donde procede, se ve obligada a estudiar para corregirlo y ampliarlo y desterrar vocablos impropios, especialmente en lo referente al 'caló' de la barriada..."(8).

Lo anterior demuestra claramente lo que Bourdieu y Passeron afirman al respecto de la educación dominante que entre otras cosas, ignora y desecha cualquier otro tipo de cultura -incluyéndose en este término el lenguaje- que no sea el implementado por la clase en el poder.

Pero volviendo de nuevo a la cuestión de los principios básicos en educación preescolar, señalaremos un fenómeno que aconteció antes de la Segunda Guerra Mundial. Funcionaron por algunos años los llamados grados de transición, que en realidad fueron la preparación en el aspecto motriz del niño preescolar para la escritura. Esta modalidad fue rechazada más tarde, incluso llegó a prohibirse la enseñanza de números o letras, hasta todavía la década de los setentas.

Posteriormente, comenzaron a implantarse temarios de actividades con los cuales se trabajaba utilizando como eje central, el

(8) Pineda Zoraida. La educación de los párvulos. pp. 69.

centro de interés del niño.

"Para realizar la educación que pretendemos, nos valemos de una serie de actividades que responden a los intereses y necesidades del pequeño y que constituyen un plan bien definido de trabajo para el logro del desenvolvimiento físico, moral, emocional y social en la forma más armónica y necesaria"(9).-

Estos temarios fueron modificados posteriormente en los ochentas, hasta llegar a los programas actuales de educación preescolar(10). Los cuales se modificaron sobre todo en la cuestión en la preparación del preescolar para la lecto-escritura. Esta modificación se llevó a cabo gracias a la investigación realizada por Emilia Ferreiro, en la que demostraba como con la ayuda del jardín de niños, los niños, al ingresar a la primaria tenían una oportunidad mayor de aprender a leer y escribir más rápido. Y demostró además que era necesario implementar en el jardín de infantes las nociones de escritura, de la función simbólica.

Para finalizar este punto es interesante observar el desarrollo que en una década ha mostrado la educación preescolar.

(9) Zapata Rosaura. Teoría y práctica del jardín de niños. pp. 17.

(10) Aquí no se contemplan aún los nuevos programas de la Educación Básica de diez grados.

Para 1970 la población total de la República Mexicana era de 48'225,238 habitantes(11). Una década más tarde aumentó su número a 66'846,833 habitantes(12). Para 1970, 12'909,054 constituían la población económicamente activa (p.e.a.). en 1980 constituye un total de 22'066,084, casi el doble.

En lo que respecta a mujeres, la p.e.a. en 1970 era de 2'654,192; para 1980 su número aumentó a casi el triple 6'141,278. Mientras que la inactiva descendió y su número apenas sobrepasa el doble de la población económicamente inactiva de 1970.

Por otro lado, de esos 6'141,278 que constituyen la p.e.a. del sexo femenino, 314,359 lo hacen en actividades catalogadas como maestros y afines. Es curioso notar que aunque la p.e.a. del sexo masculino sea mayor que la del femenino (15'924,806); en el sector de maestros y afines, su participación económicamente activa es menor que el de las mujeres, pues su número es de 236,541, con 77,818 menos que las de su sexo contrario. Lo cual demuestra como esta profesión se considera en lo general una actividad netamente femenina.

Para las mujeres, las salidas han sido tradicionalmente actividades o profesiones, que de acuerdo a la ideología dominante se

(11) Alvarez Alfredo Juan. La mujer joven en México. pp. 107.
(12) X Censo General de Población y Vivienda, 1980.

catalogan como óptimas o destinadas para el sexo femenino, un ejemplo claro lo constituye la educación preescolar, que tiene como población total a mujeres(13).

"Las responsabilidades de la educación preescolar tenían que recaer en la mujer y así se ha realizado. La carrera necesita cimentarse en la vocación y acompañarse de capacidad para poder la desempeñar, agregándose algunas disposiciones innatas"(14).

Este tipo de discurso demuestra el carácter ideológico del pensamiento educativo dominante que ha permeado a varias generaciones de educadoras, al fundamentarse en argumentos psicologistas y sin ninguna consistencia científica, sino más bien en la creencia falsa de vocaciones "innatas" femeninas para ciertas funciones y roles sociales.

(13) Con excepción de tal vez menos de 10 educadores hombres en México.

(14) Ramos del Río Josefina. La preparación de las educadoras. pp. 50.

4. Formación Académica en Educación Preescolar.

La formación académica del magisterio de preescolar en México ha venido evolucionando y complejizándose a través de las diversas etapas históricas. La complejización de la formación docente se ha reflejado en los cambios de los planes y programas de estudio, que se han hecho desde 1887 hasta el último plan de preescolar de 1975 (reestructurado)(1).

La educación preescolar estuvo, en sus orígenes, integrada con la educación primaria, es decir, su formación era la misma. Al entrar en funciones la Escuela Normal para Profesores en febrero de 1887, el plan de estudios comprendía cuatro años, no tenía este plan una estructura curricular compleja, sino muy simple y pragmática, siendo los dos primeros años de observación y práctica empírica de la enseñanza y en los dos últimos años se introducían de manera muy escueta elementos de pedagogía, psicología y metodología(2).

Eran los días en que el porfiriato estaba en su apogeo en un México eminentemente rural y analfabeta; el plan de estudios introducido en 1909 por Bertha Von Glummer dividió a la currícula en materias teóricas y prácticas basándose en las experiencias

(1) Aquí no se contempla el nuevo plan de estudios que eleva a licenciatura la profesión normalista.

(2) Ver apéndice.

de otros países, aún así la sencillez de la currícula es notoria. Las materias estaban muy enfocadas al conocimiento del mundo del niño de preescolar de manera muy somera y muy influenciadas por la pedagogía froebeliana. Con este nuevo plan se separaba definitivamente la educación preescolar de la primaria; por lo cual, puede considerarse al plan de educación para kindergarten de 1909, como el inicio de la formación de educadoras en México.

Otra innovación importante de este plan, es que se presentó a manera de curso para formación de educadoras con una duración de dos años con los requisitos de que se hubiera terminado la primaria y aprobado el examen de admisión al curso(3).

Después se agregaron nuevas modificaciones, destacándose que la inscripción para nuevos cursos se hacía de manera rotatoria, es decir, que sólo al terminar todo el ciclo de formación volvía a realizarse nueva inscripción. El plan se reformuló con dos años de secundaria, uno de especialización y uno de práctica docente.

La revolución mexicana y la institucionalización del poder político (P.N.R.) sentaron las bases para la modernización del país;

(3) Ver apéndice.

entendida ésta como fomento a la industrialización, a la agricultura de riego, a la expansión de los servicios y a la expansión de las clases medias. Lo cual redundó en una mayor demanda educativa y por tanto en una relativa puesta al día de los programas educativos, inspirados en la filosofía de corte "socialista" de la etapa cardenista del país, aunque, como ya se mencionó, con un relegamiento oficial de la educación preescolar.

Para 1936, los planes académicos de preescolar tuvieron otra reforma, en la cual, se incluían tres años de secundaria y dos de especialización. Las materias de secundaria eran de formación general o cultura específica: matemáticas, ciencias biológicas, español, geografía física, civismo, inglés o francés. Complementadas con actividades como: dibujo, escritura, música, oficios -que ostentaban el pomposo nombre de "economía doméstica"-, prácticas agrícolas y cultura física.

En cuanto a las materias profesionales de formación docente se notaba un avance muy inclinado a la cultura pedagógica más que a la técnica: paidología, higiene infantil y social, biología del niño, historia de la cultura, ciencia de la educación, arte y literatura al servicio del proletariado, ésta última denotaba de manera más clara la inspiración socialista que había llegado también a la educación preescolar. Otras materias de fuerte base social, como sustentación de la práctica educativa eran las

aparecidas en el quinto año: historia de la educación preescolar, sociología aplicada a la educación, que en la actualidad sería llanamente una sociología de la educación(4).

Para 1939, el plan de estudios se amplió nuevamente aumentando a tres años la especialización aparte de la secundaria; después la educación secundaria se separó de la normal preescolar.

Para 1948, entró en vigor el plan de estudios para educadoras de párvulos, apareciendo por primera vez el psicoanálisis como materia integrante de la formación educativa preescolar y también sociología a secas, sin faltar materias clásicas de la educación normal como psicotécnica pedagógica y paidología. Se introdujeron también materias como "organización y administración de jardines de niños", la cual de alguna manera refleja el crecimiento burocrático, tanto en la S.E.P. como en preescolar. Nótese que de 1925 a 1954 -último año en que Rosaura Zapata estuvo al frente de la Dirección General de Preescolar- los niños atendidos pasaron de 11,623 a 153,966 y el número de educadoras pasó de apenas 74 a más de 4000 para el mismo período(5).

Para 1960 se instaura el plan de estudios de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, dividido en semestres, siendo los dos primeros de preparatoria general, intentándose con

(4) Ver apéndice.

(5) Ver apéndice.

ello dar una mejor base académica socio-cultural, aunque en el área de 'actividades' continuaban materias tales como: economía doméstica, cultivo de plantas y cuidado de animales, que aparentemente servían para el trabajo en los jardines de niños, pero que en realidad afianzaban el rol femenino, en el que la "mujer debe saber comprar productos buenos y baratos", así como conocer los cuidados de plantas y animales domésticos para su vida cotidiana.

Esta situación prevaleció más o menos con el plan de 1969, mismo que caducó tres años después, cuando la Dirección General de Educación Normal introdujo el plan de estudios de 1972. Era el sexenio echeverriísta, cuando se intentó introducir a los planes educativos en la órbita del conocimiento científico moderno con miras al avance de la investigación para el desarrollo, tanto desde el punto de vista técnico como social.

Esta orientación descrita es observable en las siguientes asignaturas:

1. Matemáticas.
2. Física.
3. Actividades del Lenguaje.
4. Introducción al Estudio de la Filosofía.
5. Antropología.
6. Psicología.

7. Ciencia de la Educación.
8. Didáctica.
9. Actividades Tecnológicas.
10. Educación Física.
11. Artes Plásticas.
12. Música.
13. Técnica Educativa.
14. Química.
15. Lógica.
16. Historia de la Cultura.
17. Paidología.
18. Biología.
19. Geografía.
20. Ética.
21. Lengua Extranjera.
22. Psicología del Aprendizaje.

Todas ellas distribuidas a lo largo de los seis primeros semestres, aparte de otras como Teatro, Danza, Cantos, etc. Mientras que en los dos últimos semestres se anexaban materiales también de corte universitario como:

1. Ciencias de la Salud.
2. Estadística.
3. Estética.
4. Seminario de Problemas Económicos Sociales y Culturales del México Contemporáneo.

5. Ciencias de la Comunicación.
6. Administración.
7. Economía.
8. Filosofía de la Educación.
9. Desarrollo de la Comunidad.
10. Seminario de Tesis.

Sin duda, el plan de estudios 1972 fue el intento más modernizante emprendido para la educación preescolar. Sin embargo, la falta de preparación de los formadores de docentes sigue siendo en México un problema, pues en los hechos lo que se da es una formación científica muy superficial agudizándose esto en la educación normal preescolar. Incluso la introducción del bachillerato integrado a la Normal realizado en ese año, hizo pocos avances al respecto, básicamente por la falta de infraestructura de las escuelas y la deficiente preparación profesional de los formadores de maestros.

En 1975 apareció un nuevo plan de estudios para la educación primaria y preescolar que intentaba reafirmar el peso de la pedagogía sin descuidar la formación científica y cultural general. De esta manera, ahora cada una de las materias se acompañaba de su didáctica, por ejemplo: matemáticas y su didáctica, ciencias naturales y su didáctica(6).

(6) Ver apéndice.

Además como puede notarse, desaparecía la idea de la asignatura particular para dar paso al método global de análisis estructural, esto se reflejó en la currícula a aglutinar en una sola materia un conjunto de disciplinas -ciencias naturales por ejemplo abarcaba conocimientos de química, física, ecología, etc.-, también el método global de análisis estructural recomienda aprovechar la enseñanza de un tema para dar otro distinto al mismo tiempo intentando conectarlos o relacionarlos de manera ingeniosa.

En el mismo año, en el ánimo de actualizar y profesionalizar al magisterio en servicio, se publica el acuerdo de la Dirección General de Educación Normal para impartir cursos de licenciatura en educación preescolar y primaria, aquí se localizan los orígenes más visibles del posterior acuerdo emitido por Miguel de la Madrid para elevar a rango de licenciatura toda la educación normal.

El plan de estudios de estas licenciaturas abiertas era muy similar a los planes del sistema escolarizado, por ejemplo, aquí se hablaba de: español y su metodología, matemáticas y su metodología, etc. Aquí se requería únicamente de tutoría voluntaria los sábados, mientras que en materias tales como taller de español, laboratorio de ciencias sociales (nombre por demás inadecuado), etc., se requería de una sesión diaria de lunes a viernes. Este sistema de licenciaturas terminó siendo absorbido por la U.P.N. en 1978.

El plan 75 fracasó en sus objetivos al descontrolar a los normalistas, ya que desconocían los elementos para trabajar con los niños. Se daba didáctica o se daba matemáticas, pero su unión resultaba excesivamente problemática. Por lo cual fue reestructurado conociéndosele como plan 75 reestructurado, dejando nuevamente la formación científico cultural como base sólida de conocimientos y contenidos específicos del educando, aparte de la formación pedagógica que proporcionaban la didáctica, la práctica docente y las técnicas educativas(7).

El plan 75 reestructurado a dejado su lugar a otro, a raíz del cambio decretado por el Estado el 23 de marzo de 1984 donde por primera vez se exige el bachillerato como antecedente para ingresar a la Normal, a la vez que ésta se eleva a nivel de licenciatura, transformándose la educación normal en educación superior.

El SNTE reclamó que el requisito de ingreso fuera el bachillerato en ciencias sociales o el pedagógico, aunque la SEP dio inicio con un bachillerato a secas, negoció con el SNTE, que en lo sucesivo, se implementaría el bachillerato pedagógico.

Según el Acuerdo presidencial, se trata de poner en vigencia un

(7) Ver apéndice.

"nuevo modelo académico" que de unidad a la formación de docentes en Educación Preescolar, Primaria, Especial, Física, Tecnológica, Artística y Media. Con el decreto, también se da congruencia al marco jurídico que ya establecía a la educación normal como superior según la Ley Federal de Educación y la de Coordinación de Educación Superior (Art. 3º).

Se señaló también las "razones históricas", es decir, la aspiración del magisterio concretizada en la propuesta que hizo el Profr. Rafael Ramírez en el Primer Congreso de Educación Normal de Saltillo en 1944, cuando pidió la profesionalización de la carrera magisterial, ponencia descartada y repetida en 1945 durante el Segundo Congreso de Monterrey, evidentemente no existían condiciones para tal propuesta en esa época.

Se pensó que el nuevo modelo académico debe responder a las funciones de la educación superior: docencia, investigación y difusión; enmarcarse dentro de la Revolución Educativa y el Plan Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, (derivado a su vez del PND). Para la reestructuración de la educación normal se había creado una Comisión Interinstitucional que analizó un conjunto de elementos técnicos referenciales tales como:

- Diagnóstico y prospectiva de la educación normal.
- Plan de reforma académico-administrativa de la ENSM.

- Planes de estudio de educación normal desde hace cuatro años a la fecha.
- Análisis de los programas de educación preescolar y primaria.
- 15 planes de formación de bachilleres.

Para el diseño curricular se tomaron en cuenta que:

Los objetivos de la licenciatura fueron únicos, precisándose los rasgos del perfil de ingreso y los de egreso (después de cuatro años).

Se lograra la calidad humana del docente, con un plan formativo conteniendo valores morales, preparación científica amplia y una excelente preparación pedagógica. Surgiendo así, las líneas de formación social, psicológica y pedagógica(8).

En torno al bachillerato pedagógico, el artículo 2º del Acuerdo había establecido que los aspirantes al ingreso a planteles de Educación Normal incluyendo los particulares, deberán acreditar sus estudios de bachillerato, cuyos planes se apeguen a los acuerdos 71 y 77 de la SEP de mayo y septiembre de 1982 respectivamente.

(8) Héctor Aguilar Padilla. "La formación actual del profesor en México". En Memoria de la Tercera Jornada de Actualización-Político-Sindical de la Sección X-SNTE del 19-23 de agosto de 1985. pp. 26-29.

El 31 de agosto de 1984, aparece en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo No. 113 de la SEP mediante el cual se establece la estructura curricular del área propedeútica del bachillerato pedagógico. En el Ar. 1º determina que el plan de estudios será el mismo del acuerdo 71, adicionado con una estructura curricular de materias psicopedagógicas; la cual consistiría en 11 materias organizadas en dos semestres.

"A la fecha, operan en los estados 17 centros de bachillerato pedagógico federales establecidos para Escuelas Normales Rurales y 13 para Centros Regionales de Educación Normal. Además en el Distrito Federal hay dos de esos centros, uno de los cuales fue establecido para la Escuela Nacional de Maestros y el otro para la Escuela Nacional de Maestras de Jardines de Niños"(9).

También se han establecido centros de Bachillerato Pedagógico dependientes de algunos gobiernos estatales bajo su jurisdicción y han concedido la incorporación a otros de carácter privado.

El objetivo prioritario del bachillerato pedagógico es generar una conciencia en el bachiller sobre su futura formación profesional, basada en una formación científica y cultural que le permita prepararse para el quehacer magisterial.

(9) Filiberto García Martínez. "Situación actual y perspectivas del Bachillerato Pedagógico" en Memoria... Idem. p. 62.

Pero ¿qué pasa dentro del aula? ¿cuál es la práctica concreta de los maestros egresados?

En realidad los conocimientos adquiridos en la Normal pasan rápidamente al olvido u ocupan un papel secundario; la práctica educativa real, es la que forma al docente.

Específicamente en preescolar (actualmente convertido en un apéndice de la primaria), las educadoras utilizan dentro de su práctica escolar, las áreas de desarrollo basadas en el trabajo de Jean Piaget. Ahora tiene mayor primacía la inteligencia y su constitución; pero vista ésta, exclusivamente, en términos de rendimiento y eficiencia, claro está, para beneficio de la clase que sustenta el poder.

Además, las posibilidades de aprendizaje según la edad que postula Piaget, responden a una cultura muy diferente de la que viven los niños mexicanos. Lo cual provoca habitualmente que los niños del país salgan "atrasados" en cada eje de desarrollo. Lo anterior trae como repercusión dentro de la práctica pedagógica una disociación entre la inteligencia y lo afectivo. Una separación entre lo objetivo y lo subjetivo. El actual programa basado en la teoría piagetiana, provoca en las educadoras, la obsesiva preocupación de llevar a sus alumnos a cumplir con los standards considerados como normales; y en donde las diferencias son tomadas como anormalidades o retrasos.

La actividad del niño, en la que el juego, más que una actividad de aprendizaje constituye un elemento esencial en el desarrollo del niño. Pero lamentablemente está dejando de tener importancia y está pasando a un segundo término*. Ahora, predomina entre las educadoras la preferencia al tipo de juego que pretende facilitar el desarrollo del aprendizaje que ubica al niño en una posición pasiva en la que el maestro impone, más que enseñar, el conocimiento deseado.

En lo que respecta a la relación maestro-alumno en la educación básica del país, decimos que posee en lo general características muy similares. Sin embargo, aunque en lo general, los "constructos"(10), que se forma el docente con sus alumnos, persisten en los diferentes tipos de educación básica. En particular, preescolar posee características que la hacen diferir, si no total, sí parcialmente, en el trato con los infantes.

Pocas mujeres estudian la carrera de maestras de jardines de niños, sin tener plena convicción en lo que estudian, por ello estas profesoras mantienen en lo general un trato dulce y cariñoso con los preescolares.

* "El Juego representa un espacio transicional, en donde se recrea la conflictiva infantil, estableciendo las bases de la actividad propiamente simbólica". Chamizo Octavio. Cero en Conducta. p. 48.

(10) "Constructos (descripciones) dirigidos a clasificar a los 'otros. con base en características adjudicables a la persona, más allá de cualquier situación particular en la que ésta actúe". Tenti Fan Fani Emilio. Espectativas del maestro... pp. 95.

Sin embargo la profesora de preescolar, también se ve influenciada por ciertos "constructos" que adjudica a sus alumnos. Los cuales podemos enumerar en seis, según la clasificación que Emilio Tenti hizo de ellos:

1. Los que describen las características cognitivo-académicas, tales como "inteligente", "creativo", "sobresaliente", etc.
2. Los que describen características psicológicas no-cognitivas del alumno, tales como "ingenuo", "introvertido", "maduro", "noble", "sensible", etc.

Estos dos primeros tipos de constructos en preescolar son decisivos, ya que determinan en mucho la conducta de las educadoras con sus alumnos. Es decir, para con aquellos alumnos que cataloga como "introvertidos", "inmaduros", "dependientes", la educadora se comportará diferente y su trato hacia ellos no variará mucho, aún y cuando el niño de muestras de ser lo contrario a lo que ella piensa que es.

3. "Constructos" que describen características sociales tales como "medio económico bajo", "maltratado en el hogar", "huérfano", etc.

En realidad, para preescolar este constructo no es tan importante, más bien funciona en relación a los dos anteriores. Es

decir, si aparecen constructos, negativos generalmente, en ciertos alumnos, la educadora adjudicará además los de este rubro.

4. "Constructos" que describen las características del comportamiento escolar, tales como "limpio en su trabajo", "atención dispersa", "descuido en sus actividades", etc.

Este constructo generalmente es utilizado para ciertas actividades del jardín. Incluso llega a tal punto, que para elaborar ciertos trabajos manuales, es el equipo de niños catalogados como "limpios en su trabajo" los que los realizan; dejándose al resto, actividades menos laboriosas o que implican menos trabajo en el detalle.

5. "Constructos" que describen las características del comportamiento social en la escuela, tales como "líder", "peleotero", "chismosos", etc.

Este constructo al igual que los dos primeros, determina decisivamente el comportamiento de la educadora con el niño. Si posee constructos "negativos", la educadora cambiará completamente su trato de dulzura y cariño por el de agresividad, en el sentido de la represión verbal o en castigos tales como: pararlo en una de las paredes del aula, no darle x material, no dejarlo jugar en el recreo, etc.

Este tipo de constructo, sobre todo en el orden negativo, es una de las causas por la que la educadora busca y atribuye al infante otros constructos que vienen a redondear el cuadro negativo casi siempre- del niño a su cargo.

6. Por último se encuentran los "constructos" que describen las características de la auto-presentación, tal es como "sucio", "desarreglado", "desnutrido", etc.

Este constructo sin embargo, no influye demasiado para el trato de los preescolares. Más aún, si los niños poseen algunos constructos positivos tales como ser "inteligente", "trabajar bien", "ser atentos", etc., llega a ser poco importante para la educadora. Y en general, procura hablar con los padres del niño para ayudarlo, dentro de sus posibilidades, a mejorar su apariencia física.

5. Estructura Organizativa y Ambiente Cotidiano en la Educación Preescolar.

5.1. La jerarquización burocrática de funciones.

Es muy probable que la estructura organizativa no solo de preescolar, sino de toda la S.E.P., se verá modificada próximamente, gracias al nuevo ciclo básico de 10 grados que aún no logra fructificar. Sin embargo, esta estructura es aún desconocida, ya que se mantiene en secreto hasta que, comience a funcionar dicho ciclo, de llegar a concretarse.

Preescolar ha sufrido modificaciones en cuanto a su estructura organizativa; últimamente se ha hecho con más frecuencia. Por eso, la estructura organizativa que a continuación enunciaremos representa, en lo medular, la estructura en la que se rige preescolar.

Para empezar, se encuentra la Dirección General de Educación Preescolar. La cual, de acuerdo con los artículos 9º y 10º del Reglamento Interior de la S.E.P., tiene al frente a una Directora General. Esta posee relación directa con sus superiores, que en muchos casos suele ser simplemente el Director General en turno.

En el caso de preescolar, la persona que ocupa el cargo de

Director, siempre ha sido una educadora. Sin embargo, la profesora elegida, como es de esperarse, mantiene nexos muy estrechos con el aparato burocrático escolar, las educadoras de base desconocen, la gran mayoría de las veces a las Directoras Generales, no solo de nombre, sino también de vista, pues, en pocas ocasiones, tan "privilegiado" personaje baja de su cúpula para hablar con sus bases.

La Dirección General pone en vigor los planes y programas que han sido aprobados de antemano por el Secretario de Educación. Dentro de su aparato burocrático interno, la Dirección General de Educación Preescolar, controla y vigila su cumplimiento; además y de acuerdo a los resultados que obtenga con estos planes y programas puede proponer cambios o modificaciones, los cuales entrarán en vigor una vez que hayan sido nuevamente revisados y aprobados por sus superiores.

El aparato interno de Educación Preescolar del D.F., se encuentra dividido por Subsecretarías, las cuales tienen al frente un subsecretario que mantiene relación directa con la dirección general. Los subsecretarios no pueden realizar nada sin el pleno conocimiento y autorización de la dirección general(1).

Compete también a los subsecretarios vigilar que se cumplan

(1) Ver apéndice.

estrictamente las disposiciones legales de todos aquellos asuntos que se le asignan(2). En una palabra ellos, los subsecretarios generales, son los guardianes inmediatos de la directora general, para hacer cumplir las disposiciones de la S.E.P.

Para preescolar, el organigrama interno del D.F. y de los Estados varía ligeramente, aunque en esencia su posición verticalista continúa siendo la misma.

"Artículo 52. En cada Estado de la República la Secretaría tendrá una delegación general de la cual dependerán los servicios que se le encomienden en su circunscripción territorial, incluyendo los establecimientos educativos correspondientes".

"Al frente de cada delegación general, habrá un delegado general que será nombrado y removido por el secretario".

"Los delegados generales serán auxiliados, según las necesidades del servicio, por sus delegados o por otros funcionarios cuyos cargos establecerá el secretario, así como por los directores, jefes de departamento y demás jefes de confianza que se requiera, se precise en los manuales de organización y figure en el presupuesto"(3).

(2) Apartado VII, Art. 7o. Funciones de los Subsecretarios del Reglamento Interior de la S.E.P.

(3) Art. 52, correspondiente al Cap. V. Desconcentración Administrativa del Reglamento Interior de la S.E.P.

Como puede notarse, en los Estados, el control y supervisión se hace a través del delegado general, quien a su vez mantiene relación con el subdelegado general de educación básica, para el caso de preescolar(4).

Además del subdelegado, en orden inferior inmediato, se encuentra el jefe del departamento de educación preescolar, nombrado también por el secretario. Este puesto debe ser ocupado por una persona con título de profesor en educación preescolar. Y básicamente su función, al igual que el D.F., es la de controlar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones que S.E.P. ordena.

Tanto el D. F. como los Estados, poseen un Departamento de Supervisión Escolar, que como su nombre lo indica, se encarga de vigilar directamente los planteles, para controlar y hacer cumplir en la base, las órdenes de preescolar.

Las personas de más alta jerarquía en este departamento, son las inspectores generales de sector, las cuales se caracterizan por ser autoritarias, antidemocráticas y aliniadas completamente al sistema dominante. Todas ellas poseen ya ciertos años de servicio, sin embargo pocas son las que han escalado ese puesto

(4) Ver apéndice.

por su trabajo. En general estas personas, se han visto ayudadas por factores externos, tales como su amistad o relación con gentes que poseen puestos directivos, tanto en el sindicato como en el partido oficial.

Por ello, su trato hacia el personal a su cargo diferirá, de acuerdo a las jerarquías que posean éstas últimas.

La inspectora general de sector, mantiene bajo su control a diferentes inspectoras de zona, las cuales tienen características similares a ella en términos de autoridad y conducta alienada.

A las inspectoras de zona, se les informan las órdenes y mandatos que la dirección general, a través de todos sus órganos internos superiores, decide específicamente para las directoras, educadoras de base y trabajadores manuales. Estas a su vez lo hacen llegar a sus directoras y educadoras y se encargan de vigilar y hacer cumplir lo que les ordenan.

Si por alguna causa su personal se encuentra en desacuerdo, tratarán a toda costa de evitar que su descontento llegué a otro ámbito que no sea ellas. Ya que de lo contrario, las inspectoras de zona pueden ser sancionadas por sus superiores inmediatas y llegar a veces a bajar en jerarquía por no saber controllar la zona a su cargo.

Esto ocurre muy pocas veces, ya que la inspectora de zona, mantiene siempre un control ideológico muy fuerte sobre sus subordi nadas; siempre les maneja que las órdenes superiores deben cumplirse, como si éstas fueran hechas por seres superiores, a los cuales no pueden ni siquiera cuestionar.

Por último se encuentran las directoras de jardines de niños, las cuales realizan actividades más de orden administrativo, que de orden educativo. Se encargan de informar cualquier anom alía que exista en el jardín de niños a su cargo y presionan a las educadoras a cumplir lo que a ellas les notifican que de be hacerse.

Entre sus actividades administrativas y burocráticas se encuentr an las siguientes: notificar a sus superiores ausencias ju stificadas o injustificadas de su personal, permisos y licencias económicas, expedir los créditos escalafonarios de las educadora s, notificar sobre las altas de bienes adquiridos, etc.

La base la conforman las educadoras y paralelamente los trabaja dores manuales. Ambos tienen como obligaciones acatar las disposiciones que sus superiores asignen, así como colaborar si es necesario en actividades que la directora solicite -y que ha yan sido debidamente autorizados por la inspectora de zona-.

Hay jardines de niños que poseen además maestros de enseñanza

musical y/o de educación física. Estos profesores pertenecen a otras direcciones generales; sin embargo deben acatar las órdenes y disposiciones que la directora del plantel les señale.

Como puede observarse, las relaciones que guardan las diferentes personas que integran preescolar se encuentran mediatizadas por el puesto jerárquico que presentan, y las funciones que competen a cada uno de ellas son desconocidas por el conjunto de los trabajadores. Incluso aquella gente que desea información al respecto, se topa con una serie de trabas -no digamos burocráticas, sino "detectivescas"-, ya que para obtener información se debe dejar en la educación general de educación preescolar los datos laborales y personales, así como el objetivo que se persigue con "x" información. Una vez hecha la investigación hacia ésta persona, se le otorga o no la información solicitada, por eso poca gente se atreve a hacerlo y una mínima parte de educación preescolar conoce por tanto hasta que grado está siendo manipulada para fines de tipo personal de sus superiores.

5.2 Aspectos del ambiente cotidiano en preescolar que influyen negativamente en su desarrollo.

En nuestro país, la preparación de trabajadores en la educación se encuentra jerarquizada por tres niveles: Normal Preescolar y Normal Primaria, Normal Superior y Universidad Pedagógica Nacional. Específicamente en las normales de educación básica,

la preparación recibida es bastante precaria(5). Si a ésto se agrega el hecho de que hay muy pocos cursos de actualización del magisterio, que realmente cumplen el objetivo de renovar al docente en sus concepciones pedagógicas y culturales, podremos ubicar por un lado, la situación docente y académica que el normalista de educación básica trae arrastrando y estancando en cada año de su trabajo. Y por el otro, la poca preocupación real del Estado por cambiar esta situación.

Otro aspecto importante, es el hecho de que en el nivel normalista haya un porcentaje mayor de mujeres -tan sólo en el D.F. aproximadamente 42 mil de 55 mil maestros, son mujeres. Es de cir, el 76.74% de la población magisterial-(6). Que se conjunta con el hecho de ser una de las profesiones más mal pagadas actualmente. De ahí que existan profesores con dobles plazas, o que trabajen en otra cosa en las horas libres; otros más estudian en niveles superiores otra carrera, para elevar su nivel, tanto económico como académico.

Es importante mencionar el problema médico. El ISSSTE es la única institución de salud que puede autorizar licencias médicas. Sin embargo, el problema radica no en eso, sino en lo burocratizado

(5) No se habla aquí del nivel actual de las normales básicas.

(6) Ponencia: "Condiciones generales del magisterio en general", presentada en el II Foro de Educación Alternativa.

que se encuentra ese servicio, que la mayoría de las veces, lo brinda de manera deficiente.

Por decir un ejemplo, las enfermedades tan comunes del magisterio como amigdalitis, afonía, gripe, sinusitis, etc. son enfermedades que muchas veces el ISSSTE no toma en cuenta. Por ello, muchos profesores continúan así laborando. Y en casos de complicaciones, se ven en la necesidad de acudir a médicos particulares para atenderse. Lo anterior provoca, en consecuencia, un menor rendimiento del docente en el área escolar. Existiendo varios aspectos negativos más.

Al inicio y al final del ciclo escolar, las educadoras saben que tendrán unos días de orientaciones, donde generalmente escucharán algunas funciones y obligaciones que como profesoras de grupo les competen.

En tales orientaciones se marca lo que las 'autoridades superiores' mandan para ese año lectivo escolar. Las profesoras por supuesto deben avocarse a lo que la Dirección de Educación Preescolar ordene, si están o no de acuerdo en ello no importa, lo importante es realizarlo.

Generalmente, las personas que se encargan de vigilar que se acaten las órdenes son las inspectoras, tanto de sector como de zona. Estas personas se caracterizan por manejarse en sus

territorios como verdaderos señores feudales. Y de acuerdo a lo que ellas comprendan y entiendan acerca de los mandamientos de la Dirección General, harán con sus directoras, y por ende, con las educadoras lo que crean conveniente.

Ideológicamente se maneja mucho en el ámbito de preescolar, que todos los que laboran para esta institución deben verse como una gran familia donde reine el amor y la paz. Pero curiosamente dentro de cada escuela, esta forma de pensamiento toma características muy especiales. Es decir, ésta relación de "amor y fraternidad" se traduce en órdenes y acatamientos que deben darse sin que las educadoras de base protesten. Generalmente las actividades de orden administrativo que les encomienda la directora, las educadoras de base, las realizan en horas no laborales.

La hora de entrada del personal docente en los jardines de niños es de dos turnos. Para el matutino de 8:30 hrs. a 12:30 hrs.; y para el vespertino de 13:30 hrs. a 17:30 hrs. Los niños entran quince minutos después de la llegada a las educadoras, y salen media hora antes de la salida de éstas. Sin embargo, aunque se marca media hora después la salida de las educadoras, generalmente no todos los padres de familia llegan por sus hijos a la hora marcada; por lo que cada educadora permanece con su grupo hasta que todos sus alumnos se retiren.

Como puede observarse, en realidad la relación de convivencia que guardan las educadoras entre sí y entre sus autoridades es mínima. Algunas veces, se reduce a los treinta minutos de recreo, aunque generalmente esto no puede hacerse, ya que el recreo de los niños no es de ninguna manera considerado como descanso de la educadora. La cual debe vigilar aún más, no solo a su grupo, sino al grueso de niños que juega en el patio de recreo, para poder intervenir inmediatamente en caso de que exista algún síntoma de peligro para los niños, o detectar por medio de su conducta en ese espacio al aire libre, si padecen alguna enfermedad.

Los accidentes que se presentan dentro de los jardines de niños se dan muy generalmente, debido a la constante actividad motriz de los infantes en esa etapa. Tales accidentes van desde un pequeño raspón, hasta hemorragias, fracturas e intoxicaciones que pueden llegar a provocar la muerte del infante.

Ante tales situaciones, las educadoras establecen responsabilidades con los padres y con las autoridades de preescolar, pero en casos de accidentes graves aparecen las responsabilidades jurídicas.

Muchas veces, dependiendo del accidente, los padres culpan de lo sucedido a las profesoras; las autoridades reaccionan en forma muy similar y se arguye que por distracción o porque

"seguramente estaban platicando" es por lo que sucedió tal per
cance. Sin embargo, cuando el accidente no se complica demasiado, no pasa de que la educadora reciba una fuerte sanción verbal por sus superiores inmediatas, y en último de los casos la ausencia total del niño, por iniciativa de los padres.

Pero cuando llega al jurídico, la cosa se complica. Para empe
zar, no existe ni en los estatutos del Sindicato, ni en la Legis
lación de Preescolar, un artículo o punto que hable específicamente de ello. Es decir, del caso en que se culpe al profesor por algún accidente ocurrido a los pequeños.

Cuando entra en acción la Procuraduría, la demanda es en contra de la persona a cargo de los niños y es manejada como un delito común. Lo único que realiza la SEP, a través de su Dirección General de Asuntos Jurídicos es el de atender y dar gestión a tales acontecimientos.

Ante tal situación, las educadoras se manejan, incluso con cri
sis nerviosas, cuando alguno de sus alumnos sufre un accidente de mediana importancia. Ya que desde su ingreso en la SEP, son puestas al tanto de esta situación por sus inspe
ctoras y direc
toras. Generalmente de una manera tal, que lo único que provocan en ellas es el temor de que algún día pueda ocurrirles la vivencia desagradable de quedar presas o cesadas por un acciden
te infantil.

En este sentido, se manejan casi siempre las "recomendaciones" de vigilar al grupo durante las tres horas que permanecen en el jardín de niños.

Pocas veces hay convivencia real entre las educadoras, en muchos casos el ambiente que se desarrolla entre ellas y sus autoridades, dista mucho de ser "un ambiente de amor y fraternidad". En el caso de que las educadoras puedan sobrellevarse entre ellas, lo hacen de manera muy superficial y solo en los pocos ratos libres que tienen al principio o al final de sus labores, o cuando se llegan a dar cursos o juntas con el personal.

Por otro lado, en los jardines de niños se trabaja con programas que la Dirección General de Educación Preescolar elabora. Actualmente, se utilizan tres libros que la SEP editó en el año de 1982. El libro uno, delimita la línea teórica del programa, el cual, se basa en los ejes de desarrollo de Jean Piaget. El dos, comprende los temas y forma de realizar el plan semanal. Y el tres, que sugiere apoyos metodológicos.

Al principio causó problemas la utilización de esta nueva modalidad de realizar los planes (basándose exclusivamente en estimular el desarrollo del infante, que Piaget marcó para los niños de su país, no de México). Las educadoras, sobre todo las de más años en servicio, no entendían bien el nuevo programa y aunque todavía continúan trabajando con los alumnos, en la

misma forma que aprendieron en la normal, la planeación semanal de actividades es mucho más homogénea entre las profesoras.

Pero, como mencionamos hace unos momentos, la práctica educativa se ha rutinizado; el Estado, poco interesado en la formación de sus trabajadores educativos ha cerrado los ojos o simplemente se ha negado a ver (por los intereses que hay de por medio) lo deficiente que es la burocracia de la SEP. A las educadoras, se les dan cursos relámpagos con muy poca calidad; es claro además, que en ninguno de los cursos que manda la Dirección General se persigue el objetivo real de elevar el nivel profesional de la educadora. Lo único que se hace es recordar o actualizar lo que estudió en la normal. Pero éstos cursos no los reciben todas las educadoras, depende el grupo que tengan a su cargo.

Para aclarar lo anterior, mencionaremos la forma en que se organiza a los grupos. En el jardín de niños existen tres grados de preescolar:

- El primer grado, para niños de cuatro años, a cuatro años cinco meses.

- El segundo grado, para niños de cuatro años seis meses a cuatro años once meses.

- El tercer grado para niños de cinco años a cinco años once meses.

Actualmente se da prioridad a los niños de cinco años, por lo que las educadoras de los terceros grados son las "más beneficiadas" en recibir tales cursos. Aunque en realidad también son las más atareadas en el aspecto administrativo y laboral. Ya que en esos cursos, que en realidad se llaman "orientaciones psicopedagógicas" se les marcan algunos aspectos a observar y a realizar por medio de formatos y hojas especiales a todos aquellos niños que manifiesten problemas desde físicos -tales como auditivos, de lenguaje, motrices, etc.- hasta sociales -agresivo, retraído, hiperactivo, etc.-.

La complicación reside precisamente en que la educadora debe observar cuidadosamente a tales niños y anotar lo que se pide en los formatos sin descuidar al resto del grupo, el cual, llega a ser hasta de más de cuarenta niños(7). Además, su trabajo no es estimulado nunca por sus autoridades superiores, tales como inspectoras, jefes de sector y demás. Incluso, cuando se anuncia la visita de alguna "distinguida personalidad de preescolar", se trata de lucir al máximo el trabajo del plantel,

(7) El número máximo oficial permitido es de cuarenta niños.

- El tercer grado para niños de cinco años a cinco años once meses.

Actualmente se da prioridad a los niños de cinco años, por lo que las educadoras de los terceros grados son las "más beneficiadas" en recibir tales cursos. Aunque en realidad también son las más atareadas en el aspecto administrativo y laboral. Ya que en esos cursos, que en realidad se llaman "orientaciones psicopedagógicas" se les marcan algunos aspectos a observar y a realizar por medio de formatos y hojas especiales a to dos aquellos niños que manifiesten problemas desde físicos -ta les como auditivos, de lenguaje, motrices, etc.- hasta sociales -agresivo, retraído, hiperactivo, etc.-.

La complicación reside precisamente en que la educadora debe observar cuidadosamente a tales niños y anotar lo que se pide en los formatos sin descuidar al resto del grupo, el cual, lle ga a ser hasta de más de cuarenta niños(7). Además, su trabajo no es estimulado nunca por sus autoridades superiores, tales como inspectoras, jefes de sector y demás. Incluso, cuando se anuncia la visita de alguna "distinguida personalidad de prees colar", se trata de lucir al máximo el trabajo del plantel,

(7) El número máximo oficial permitido es de cuarenta niños.

Esto sin embargo no es el único problema, ya que además esta educadora debe de realizar las funciones de directora cuando no la hay. Por tanto, su función educativa se duplica y cumple actividades administrativas que no le corresponden al sueldo y categoría que supuestamente desempeña.

II. UN ACERCAMIENTO A LA IDEOLOGIA DOMINANTE DE LAS EDUCADORAS.

1. Sobre la Ideología.

El término ideología, ciertamente no ha nacido con el materialismo histórico, pero es Marx el que le da un nuevo significado, una conceptualización distinta. Que por no haber definido específicamente, varios autores han tratado de aclarar el uso "coherente", "exacto" o "contradictorio" del término.

Más nuestro trabajo no pretende entrar en esta discusión y retomaremos el significado que le adjudica Marx en su sentido "restringido", según Villoro(1).

Para empezar, ubicaremos a la ideología como una concepción invertida, como una falsa conciencia, porque las ideas, modos de vida y de pensar de una clase social, son retomados y asimilados como propios en el resto de las clases.

(1) Para Luis Villoro, uno de los autores que han estudiado en detalle el significado del término ideología en la obra de Marx, existen dos sentidos en el concepto. Uno restringido y otro amplio. En el primero, Marx ubica a la ideología, como uno de los elementos que forman la superestructura. Por el contrario, en el sentido amplio -que se utiliza en un sólo párrafo de toda su obra- engloba como ideológicos todos los modos de pensar, incluyendo los científicos, que existen en la superestructura. La polémica se suscita en torno de la aparente contradicción del término amplio, donde la ideología aparece, no como parte integrante, sino como sinónimo de la superestructura.

"La ideología favorece con el dominio de las ideas, el dominio de una clase... Así, en la ideología el dominio real se disfraza y aparece como si fuera exclusivamente un dominio de las ideas sobre las conciencias"(2).

El párrafo anterior nos deja de manifiesto la utilidad real de la ideología, que es pues, un instrumento de dominio necesario para mantener a la clase dominante en el poder.

Por tomar este carácter, la ideología entorpece el conocimiento científico pues para llegar a él es necesario mantener una postura crítica. Concordamos con Villoro y afirmamos que es un error hablar de una ideología proletaria o de una ideología obrera, porque no es una nueva falsa conciencia lo que hay que alimentar en la clase oprimida, sino que es necesario eliminar la ideología y en su lugar, crear una alternativa crítica, basada en una conciencia de clase.

Después de la muerte de Marx, otros autores han realizado estudios respecto a los canales de transmisión de la ideología. En el presente trabajo trataremos a dos escuelas.

Una de ellas es la escuela reproduccionista, representada

(2) Marx, Engels, Werke, Dietz Verlag, Berlín. Traduce, Luis Villoro.

principalmente por Louis Althusser que mantiene un esquema, bastante pasivo a nuestro juicio, pero que retomaremos aunque con algunas reservas.

Althusser nos dice que la ideología es una representación de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia(3). Y representa, no las relaciones de producción existentes, sino una relación imaginaria de los individuos con las relaciones de producción y las relaciones que de ella resultan.

Hasta aquí pareciera ser que el concepto versa en los mismos términos que en Marx; sin embargo, Althusser va a darle un sentido ligeramente diferente, como veremos más adelante.

La naturaleza deformante de la ideología se debe a la función que tiene en la estructura social total(4), que consiste precisamente en producir y reproducir las condiciones materiales de existencia. En otras palabras, con la ideología los seres humanos aceptan los lugares asignados a ellos por la sociedad.

(3) Althusser Louis. Ideología y aparatos... p. 51.

(4) El término estructura en Althusser y demás seguidores, no significa lo mismo que en Marx. Es decir, la base económica de una formación social, ubicada en contraposición a la superestructura. Para la escuela reproducciónista, la palabra "estructura" se refiere a la totalidad orgánica de cualquier formación social. Dicha totalidad contiene principalmente tres instancias: lo económico, lo jurídico-político y lo ideológico.

Ya que todos los sujetos estamos inmersos en la ideología y todos somos, natural o espontáneamente, sujetos ideológicos.

Althusser le adjudica entonces a la ideología un sentido diferente al que le dio Marx y pasa por alto que son los hombres mismos, en su intento de mantener intacta cierta formación social, los que generan esta ideología.

De ahí que afirmemos que sea una concepción pasiva, ya que con el esquema althusseriano de ideología, los hombres están manejados por algo totalmente invisible y ajeno a su conducta concreta, de tal suerte que la clase dominante, inmersa también en la ideología acepta "inconscientemente" su papel de dominación y las clases dominadas el suyo. Y todo sucede como si los hombres concretos no participaran en la elaboración de las ideas. Como si se viviera en un sistema cerrado del cual no hay salida.

De lo que podría rescatarse en el esquema althusseriano, sería lo que define como Aparatos Ideológicos de Estado (AIE). Más resulta necesario primero aclarar lo que es el Estado para Althusser.

El Estado (y su existencia dentro de su aparato) -nos dice- solo tiene sentido en función del poder del Estado. Toda lucha

política de las clases gira alrededor del Estado(5). El Estado entonces, constituye la totalidad de las relaciones entre la superestructura, en donde se encuentra ubicado y la estructura económica, a la que llama "infraestructura" y sobre la cual está erigida.

El aparato de Estado, se encuentra dividido en dos cuerpos diferentes: el Aparato Represivo de Estado y los Aparatos Ideológicos de Estado. El primero se ejerce directamente con la violencia y la represión, a través de sus diferentes instancias (el ejército, la policía, el jefe de Estado, la administración, etc.). Mientras que en los segundos funciona básicamente la ideología.

Los Aparatos Ideológicos de Estado, provienen del dominio privado, a diferencia del Aparato Represivo de Estado, que pertenece enteramente al dominio público. Y aunque son de diversa índole, todos ellos se unifican bajo un solo rubro: se mueven en y para el campo de la ideología dominante.

"Si los AIE funcionan masivamente con la ideología como forma predominante, lo que unifica su diversidad en ese mismo funcionamiento, en la medida en que la ideología con la que funcionan,

(5) Althusser Louis. Op. cit. p. 24.

en realidad está siempre unificada a pesar de su diversidad y sus contradicciones, bajo la ideología dominante que es la de la clase dominante"(6).

Althusser afirma que el aparato ideológico dominante en las formaciones capitalistas maduras, es el aparato ideológico escolar, pues en él se transmite, de una manera muy disfrazada, la ideología dominante. Pero además de este aparato ideológico se encuentran otros más:

AIE Religiosos.

AIE Familiar.

AIE Jurídicos.

AIE Político.

AIE Sindical.

AIE de Información Cultural.

La otra escuela importante para nuestro trabajo, es la escuela histórica del marxismo, representada por Antonio Gramsci. Antonio Gramsci fue preso político en la época del fascismo italiano y los escritos llamados "cuadernos de la cárcel", tuvo que realizarlos bajo una censura cancelaria, pero no por ello la conceptualización gramsciana perdió solidez. En este trabajo

(6) Ibid. p. 31.

se utilizarán algunos de sus conceptos.

En Gramsci, el término ideología, reviste un sentido amplio; es una concepción del mundo que se va a manifestar en el arte, en el derecho, en la vida económica, en una palabra en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva.

Pero esta concepción del mundo no es estática, puede modificarse porque "cada hombre, considerado fuera de su profesión, despliega cierta actividad intelectual, o sea es un 'filósofo', un artista, un hombre de buen gusto, participa en una concepción del mundo, tiene una línea de conducta moral, y por ello contribuye a sostener o a modificar una concepción del mundo y a suscitar nuevos modos de pensar"(7). Gramsci distribuye dos tipos de sociedades, un tanto diferentes, con las que la clase dominante ejerce su poder de dominación: la sociedad política y la sociedad civil.

El primer tipo, la sociedad política, aglutina todo el aparato de Estado oficial. Es decir, el ejército, la policía, la burocracia. Además constituye la forma de coersión abierta -sobre todo en períodos de crisis- para someter y controlar violentamente a las capas subalternas.

(7) Gramsci Antonio. Los intelectuales y la organización de la cultura. p. 15.

Aún así, la sociedad política es tan solo una prolongación de la sociedad civil y, dependiendo del tipo de ligazón que tenga con esta última, será también el tipo de sociedad política que prevalezca en un Estado (puede ser desde una dictadura militar hasta un gobierno democrático republicano). De ahí que la sociedad política y la sociedad civil se encuentren íntimamente relacionadas en el seno de la superestructura.

Sin embargo, Gramsci no ahonda mucho en este tipo de sociedad, aunque en última instancia, la teoría marxista clásica ya ha dicho lo suficiente. No sucede lo mismo con la sociedad civil, ya que Gramsci ve claramente que es de ella de donde proviene toda la ideología que sirve para sustentar, crear o desaparecer un determinado bloque histórico(8).

Además, la concepción gramsciana sobrepasa radicalmente el concepto marxista clásico de sociedad civil, en el que se le ve

(8) Un bloque histórico se forma cuando hay una vinculación orgánica entre la estructura y la superestructura de este bloque. Para darse dicho vínculo es necesario que existan las condiciones estructurales que determinan la evolución superestructural. En otras palabras, cuando la sociedad que desaparece ha desarrollado ya todas las formas de vida que están implícitas en sus relaciones. Y este movimiento estructural, deberá manejarse bajo dos condiciones fundamentales: la primera, que todo acto o ideología que sustente, dirija a los grupos sociales en conformidad con las condiciones socio-económicas. Y la segunda, que estos movimientos orgánicos, tengan un carácter permanente.

solamente como un conjunto de la estructura económica y social de un periodo determinado(9).

Para Gramsci, la sociedad civil es "el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados... y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad(10).

Por eso, la sociedad civil es una totalidad compleja con amplias y variadas funciones, que concuerdan en un fin común: dirigir y controlar el bloque histórico. Y la concepción del mundo que se maneja en la ideología de la clase dirigente, que se trasmite a través de todas las ramas de cultura, arte y ciencia.

La ideología dominante se vierte a todas las capas sociales, a través de los intelectuales orgánicos(11), concentrados en las diferentes organizaciones que sirven a la clase hegemónica para el control ideológico.

"La relación entre los intelectuales y el mundo de la producción

(9) "La sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia... La sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas". Marx y Engels. La ideología alemana. p. 38.

(10) Portelli Hungen. Gramsci y el bloque histórico. p. 17.

(11) La diferencia entre los intelectuales orgánicos e intelectuales tradicionales reside precisamente en su ubicación con el bloque histórico. Son orgánicos los del presente bloque y tradicionales los del anterior.

no es una relación inmediata, como ocurre con los grupos sociales fundamentales, sino que es 'mediata' en grado diverso en todo el tejido social y en el complejo de la superestructura de la que los intelectuales son los 'empleados' del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político..."(12).

Las tres organizaciones ideológicas por excelencia en Gramsci -que serían tres de los aparatos ideológicos de Estado para Althusser- son: la iglesia, la organización escolar y los organismos de prensa. A estos últimos los cataloga como los más dinámicos dentro de la sociedad civil. Además de éstos, se encuentran otras instituciones que influyen o pueden influir ya sea directa o indirectamente sobre la opinión pública.

La ideología dominante se adapta a todos los grupos, a través de los diferentes grados en los que les llega: la concepción del mundo más elaborada es la filosofía y ésta la maneja solamente la capa social dirigente. Es la que contiene una mayor coherencia, un mayor espíritu de lógica, pues en última instancia, es la expresión cultural de la clase dominante en el poder; por ello, sus representantes directos, sus intelectuales,

(12) Gramsci Antonio. Op. cit. p.p. 17-18.

constituyen el pilar principal de la hegemonía. Estos intelectuales "poseedores de la filosofía" han sido los que a lo largo de la historia, han cambiado o modificado la concepción del mundo. De ahí que la historia y la filosofía se encuentren in separablemente unidas.

Esta filosofía se transmite a las capas subalternas a través del sentido común, solo que el nivel de coherencia y de lógica se haya menos elaborado en este último. Ya que en el sentido común se encuentran inmersas una multiplicidad de ideologías, muchas de ellas correspondientes aún al anterior bloque histórico (como por ejemplo la religión católica), que se mezclan con la ideología dominante por ello, el sentido común adquiere un carácter heterogéneo y la concepción del mundo que se tenga, dependerá de las ideologías tradicionales que viven en las capas populares, así como la interpretación que den éstas, a la "mezcla" con la nueva ideología dominante.

El folklore es aún mucho más incoherente e ideológico, porque ahí van a estar contenidas de una forma u otra, todas las concepciones del mundo y de la vida que han sucedido en la historia. Por eso es que para Gramsci el folklore está desprovisto de un conocimiento real; más el folklore es también una forma de concebir el mundo, solo que este es hecho por el pueblo.

2. Principales Agentes de Transmisión Ideológica hacia las Educadoras.

Siguiendo con estas líneas de razonamiento, preguntaríamos: ¿cómo influye la ideología en el proceso educativo de preescolar?. Necesitamos recordar que los agentes transmisores y reproductores de la ideología en la educación preescolar son en este caso, mujeres, mismas que a su vez, son formadas e impactadas de cierta manera por la ideología dominante. Por lo cual especificaríamos más la pregunta: ¿qué aspecto de la vida de las educadoras es el mayormente permeado por la ideología dominante y cuales son los mecanismos en que se objetiva dicha influencia ideológica?.

Desde nuestra perspectiva, es en la sexualidad donde más nítidamente se ubica el impacto de la ideología hegemónica sobre las educadoras, más aún, en la concepción de sexualidad en que se forman y en la que ellas mismas transmiten, encontramos uno de los principales obstáculos al desarrollo sano y libre de una educación preescolar, donde maestras y educandos sean portadores de una convivencia armónica y una sociedad menos traumatizante.

Alrededor de la sexualidad se mantiene todo un manto ideológico que la ha cubierto desde muchos años atrás. Sin embargo esta ideología no es para dominar a una clase, es una ideología

que durante siglos ha dominado las conciencias del género humano y mantiene una clara división entre los dos sexos.

En el actual bloque histórico, el más altamente desarrollado por la humanidad, las condiciones sociales y económicas han permitido que se comience a cuestionar lo "femenino" y lo "masculino". Tratando de demostrar que esas dos palabras no engloban innatamente a un sexo y al otro, sino más bien son roles socialmente adquiridos.

* La ideología en la sexualidad se transmite a través de todos los aparatos ideológicos, como son: la familia, la religión, los medios masivos de comunicación y el aparato educativo, que en seguida analizamos brevemente.

2.1. La familia.

Analizando un poco lo que hay en la familia podemos darnos cuenta de lo importante que es para reproducir o cambiar la ideología existente en la sexualidad. Y es que en la familia el hombre es el burgués y su esposa representa el proletariado, como acertadamente ejemplificó Engels(1). Es decir, se reproducen en micro las relaciones de poder que se manifiestan en la

(1) Engels Federico. El origen de la familia... p. 82.

sociedad.

Desde que nace el individuo comienza la tipificación de su rol; si es niña, el color rosa será el indicado para ella, si es niño, el color azul. Los juguetes también serán diferentes: para la mujer los "trastecitos" para jugar (o más bien condicionarla) a ser "ama de casa", las muñecas para jugar (y aprender desde entonces) a ser mamá, los cosméticos artificiales para pintarse y ser bella, etc.; para el hombre: los rifles, las pistolas, las espadas, los cascos; en una palabra juguetes bélicos para jugar (y condicionar desde entonces) a la guerra y aprender que el rol del hombre es agresivo. No llorar (los hombres no lloran), reprimir en lo posible las emociones. Coches, aviones, caballos, etc.; juguetes que desde pequeño podrá dominar.

En sus relaciones interpersonales, los roles femenino y masculino irán afianzándose, ya que en los primeros siete años de vida, las experiencias y vivencias que tenga el niño(a) determinarán el carácter y personalidad adultas.

Pero ¿qué ve el niño mexicano en sus primeros siete años de vida?. Ante los pequeños seres humanos se presenta la figura de la madre, generalmente sin realizar un trabajo remunerativo dedicándose exclusivamente al cuidado de la casa y de los

niños(2). Los niños, dependiendo el lugar y las condiciones económicas y geográficas en las que vivan, se distraerán con la televisión (horas y horas sentados, absorbiendo la ideología dominante en todos sus niveles).

Hasta esa edad su distracción es reducida, absorben los valores y moral familiares y juegan, generalmente solos, reproduciendo en sus juegos lo que ven en su entorno. A partir de los cuatro años el niño o la niña entran a la escuela, su primer contacto con la sociedad (fuera del núcleo familiar) y ahí como lo veremos posteriormente, la ideología dominante, se refuerza también.

Pasando el período preoperatorio (después de los siete años), el niño puede salir a la calle y jugar hasta que anochezca, conociendo más lugares y gentes; mientras que la niña se la pasa en su casa, sin tener más contacto que la familia, "aprendiendo" a realizar las labores domésticas. No hay que olvidar que en México, la mayoría de los varones no realizan actividades que "pertenecen" al rol femenino.

Al llegar a la pubertad empieza el "conocimiento" de la

(2) Según el censo de 1980, más del 70% de las mujeres menores de 40 años, no realizan ningún trabajo remunerativo (población económicamente inactiva).

sexualidad de una manera completamente distorsionada, trunca(3). El adolescente varón, tiene ante sí multitud de revistas y películas "eróticas". Más si esto fuera poco, están los "lugares de los hombres", es decir los burdeles y casas públicas, donde generalmente pierde su virginidad y donde comienza a conocer (o más bien a desconocer) lo que es una mujer. Y pobre de aquel que no quiera asistir a esos "centros de diversión", inmediatamente será tachado de homosexual, según los canones de la doble moralidad manejada en nuestra sociedad.

La joven adolescente en cambio, sabe de su sexo a esas alturas -dependiendo del grado de educación de la madre- que ella menstruará cada mes y que podrá quedar embarazada después de que aparezca su primera regla. Por eso, debe cuidarse de los hombres que solo buscan "eso" de las mujeres(4). También sabrá que es doloroso el cólico menstrual, pero si en su organismo sucede tal cosa, no podrá hacer nada, hasta esperar a casarse, para perder la virginidad y dejar de padecer dicho dolor. Ignora lo que es el clítoris y si acaso sabe por la escuela algo de sus órganos sexuales internos, lo sabe muy escuetamente, concretándose dicho conocimiento a lo relativo a la reproducción.

Con esta educación sexual tan diferente, pero tan ideológica en

(3) Aquí nos referimos al conocimiento de sus órganos sexuales, que empiezan a desarrollarse.

(4) Es decir tener relaciones extramaritales, embarazar a la joven y abandonarla.

ambos sexos, el adolescente crece para convertirse en el adulto con el rol que socialmente le ha sido asignado.

La ideologización de la sexualidad es común en la tradición social del mexicano medio. El hombre minimiza a la mujer, ella sólo sirve para dos cosas: "p'al metate y p'al petate" (ya lo dice un conocido dicho mexicano). Pero aunque todas se engloban en este concepto, hay dos tipos de mujeres: las "buenas" (mujeres decentes, bien casadas, las fieles, las abnegadas madres) y las "malas" (que van desde las prostitutas, pasando por las divorciadas, las "casamaridos" y todas aquellas que ejercen una sexualidad menos reprimida). Las "buenas" mujeres, las socialmente aceptadas, constituyen la mayoría (real o fingida) de la población femenina en México. Ellas siguen, paso por paso, los requisitos que les impone la sociedad.

La familia como aparato ideológico de la sexualidad reproduce un nuevo ciclo: cuando la mujer y el hombre (aunque este último no tan necesario) salen del núcleo familiar y se casan; la familia de cada uno, pasa a un segundo plano y la nueva pareja empieza a formar y crear una nueva familia.

Educada desde niña para las labores domésticas, la mujer mexicana en su mayoría -como lo demostró el último censo de 1980- se dedica al hogar; al interminable trabajo doméstico, teniendo como únicas distracciones algunos medios de comunicación.

(la radio y la TV generalmente), la religión y "actividades femeninas" (costura, tejido, bordado, etc.). Su mundo empieza y se cierra en su casa, con su marido y con sus hijos. Educando a los pequeños de acuerdo a como a ella la educaron.

El placer sexual es desconocido para la mayoría de las mujeres y generalmente la mujer casada, tendrá relaciones sexuales con su marido porque es "su" mujer, más no porque lo desee(5)

En la mayoría de los casos fingirá tener orgasmos y llevará una vida sexual gris, repercutiendo esto en toda su personalidad(6).

2.2. La religión.

El catolicismo nos llegó con la conquista española, más la religión dominante sufrió grandes deformaciones al llegar a los grupos subalternos. Y la mezcla de cultos paganos con la nueva religión, provocó el nacimiento de deidades nuevas que, entremezcladas, dieron origen a la veneración de nuevos ídolos.

-
- (5) La ignorancia del clítoris y de su función para proporcionar placer sexual en las mujeres, es un grave problema en México (y en el resto del mundo) según datos proporcionados por SSA, solamente el 10% de las mujeres mexicanas han experimentado por lo menos un orgasmo (SSA 1983).
- (6) Para mayor información al respecto, vease: "La sexualidad de las mujeres" de Suzanne Horer. Libro escrito en Francia que ilustra perfectamente la situación sexual de las mujeres. Su datos, tomando en cuenta el país donde proviene, son menos graves que los que nos arrojaría una encuesta similar en México.

Tal es el caso de la Virgen de Guadalupe. La diosa Tonantzin, tan venerada por los indígenas en el cerro del Tepeyac, cambió de nombre y de historia. Ahora una nueva ideología religiosa sustituía a la antigua; y el prototipo de mujer de la decadente España comenzaba a transmitirse entre el pueblo dominado.

La trascendencia de este hecho, como veremos más adelante, ha repercutido en la sexualidad, y actualmente el culto a la virgen de Guadalupe es aún uno de los cultos religiosos de mayor fuerza en nuestro país. Miles y miles de mexicanos se postran en la Basílica cada doce de diciembre y otros más la veneran en los templos cercanos a sus comunidades. Es por eso que en México, más que un catolicismo existe un "guadalupanismo".

"La idiosincracia nacional se cifra (y se descifra) por una suerte de devoción pagano-cristiana hacia la virgen de Guadalupe y esta devoción (un caso social de devoción trascendente) habla por sí misma de los deseos nacionales sobre la mujer"(7).

La virgen de Guadalupe no castiga, perdona; es buena y bondadosa porque es madre. Gracias a ella, la idiosincracia mexicana exalta y venera a la madre (de ahí todo el vocablo popular mexicano de enmadramiento: "madriza", "madrizo", "en la madre", etc.).

(7) Alvarez Alfredo Juan. La mujere joven en México. p. 69.

Esta devoción "guadalupana" se acentúa más en las zonas rurales, con los campesinos. Aunque la población más concurrida tanto en estas zonas, como en las ciudades, es la mujer. Ya que la religión es una de las salidas por las que puede escapar de su cotidianidad hogareña y de sus represiones acumuladas. En los templos recibe "el consejo del sacerdote", ahí absorbe inconscientemente, nuevas dosis de ideología en la sexualidad; la pasividad, fidelidad y abnegación le llegan a través de las imágenes y discursos del sacerdote en la misa(8). El cual reproduce, ahora convertido en costumbre, el pensamiento cristiano de la Nueva España.

La represión ideológica hacia las relaciones extramaritales continúa perpetuándose, por un lado por la costumbre social y por otro por la religión, que se encarga en los templos de recordarlo a sus feligreses.

Más este mensaje, va directamente hacia un solo sexo: la mujer, que es la que en última instancia, necesita conservarse pura, honesta e intachable. Y aunque la concurrencia a las iglesias ha disminuido bastante en los últimos años, la "fe" en la virgen de Guadalupe continúa.

(8) Tomando en cuenta de que hay muy pocos sacerdotes de la Teología de la Liberación en México.

Así pues, México con un acentuado guadalupanismo, es también un país con un acentuado moralismo en todo lo respectivo a las relaciones sexuales; es un país típicamente llamado "machista", donde se venera a la imagen de la mujer virgen, de la madre abnegada e inmaculada. Y donde el hombre aparece -y esto estimulado por el resto de los aparatos ideológicos- como el fuerte, el "mujeriego", el inteligente, en una palabra: el superior, que recurre a la virgen para que le perdone sus "errores". El guadalupanismo es en realidad un canal más para solapar el machismo mexicano (la "madre de los mexicanos" perdona, nunca castiga).

"Los principios religiosos, rigen nuestro subconsciente y el subconsciente colectivo; la fricción no asume un terreno firme y, por lo tanto, resulta mucho más peligrosa. Los censores condenan las libertades sexuales por 'antinaturales'. Si se les preguntara por qué condenan y censuran, apelarían a la moral y a las costumbres. Cuando se les responde que moral y costumbre son una realidad cambiante, se apela como recurso último a criterios subjetivos. Y aún en el terreno de la subjetividad no se tarda en descubrir el sedimento religioso"(9).

La ideología que la religión ha transmitido en torno a la

(9) Alvarez Alfredo Juan. Op. cit. p. 72.

abstinencia sexual, como ya lo mencionamos, ha tomado un carácter de costumbre social y aparece en forma de prejuicios, valores establecidos, de moral social, etc.

"Las relaciones sexuales extramaritales son temidas no porque la noción de pecado pese sobre el líbido, sino porque la virginidad o la reputación son valores establecidos socialmente. El origen de estos valores es religioso pero su incidencia es social"(10).

Muy, pero muy lentamente, se está revolucionando en este aspecto. Y este cambio se debe sobre todo, a la influencia de los países capitalistas desarrollados en nuestro país. Más no por ello es positivo este cambio, la ideología en la sexualidad, solamente sufre otra modificación. Pero esto no quiere decir que el cambio en la moral sea positivo, este es tan sólo un cambio dentro de la ideología en la sexualidad y de manera muy lenta.

2.3. Los medios masivos de comunicación.

Tal como lo mencionó Gramsci, los organismos de prensa son de los más dinámicos en los tiempos contemporáneos, ellos actúan sobre las masas afianzando la ideología dominante.

(10) Ibid. p. 71.

En el caso de la sexualidad, todos y cada uno de ellos vierten en sus mensajes como algo natural e inmutable la supremacía de un sexo sobre el otro.

En lo que respecta a la T.V., con el monopolio televisa principalmente, podemos observar que de acuerdo al público televidente, es el bombardeo comercial y consumista que se transmite. Las telenovelas son sin duda los programas que aglutinan a mayor público femenino; los comerciales que se transmiten son básicamente productos típicamente femeninos que "ayudan" a realizar las interminables labores del hogar, en ellos la mujer es el ama de casa que lista y prontamente realiza sus trabajos domésticos con los productos anunciados. Ello enriquece a las compañías monopolísticas y reproduce las condiciones reales de existencia.

Edward Barnay sobrino de Feud, fundador y líder de las relaciones públicas modernas sostenía que: "la manipulación inteligente y consciente de los hábitos y opiniones de las masas es un elemento importante en una sociedad democrática; si entendemos los mecanismos de la mente social, es posible controlar y regimentar a las masas de acuerdo con nuestros deseos, sin que ellos se den cuenta"(11).

(11) Barndy Edward, citado en Santa Cruz Adriana. Comropolitan. p. 26.

Con lo que el señor Edward enfatiza, podemos deducir que el público televidente, femenino en este caso, al ver y oír repetidamente los productos anunciados, por un lado contribuye al consumismo cuando los adquiere. Y por otro lado afianza su rol de mujer: dueña de su hogar y educadora de sus hijos.

Pero si estos mensajes resultaran pocos, está la trama de las telenovelas, donde generalmente se da la movilidad social ascendente de la clase baja a la clase burguesa, envuelto todo en dramas y suspenso cursi, que realizan en el televidente el efecto deseado. Las mujeres que ven estos programas, sufren junto con los actores sus "penas" y "sinsabores" olvidándose consciente o inconscientemente de su realidad cotidiana.

Los programas para los niños también reproducen la ideología en la sexualidad, generalmente los héroes y superhéroes son hombres, ellos en un ambiente de violencia total, logran rescatar la paz y estabilidad social. Y tomando en cuenta el origen estadounidense de dichas producciones, los pequeños desde su más temprana edad absorben la ideología dominante en todos sus niveles: económico, político, social y sexual. Y todavía para redondear el cuadro, están los comerciales incitándoles a comer "productos chatarra" que tantos estragos está costándole a la infancia nacional.

Por último están los programas para toda la familia, en ellos

los comerciales que anuncian automóviles, refrescos, bebidas alcohólicas, cámaras fotográficas o productos semejantes, vienen a reafirmar el lugar de las mujeres. Y en la mayoría de ta les anuncios comerciales, el sexo femenino aparece como "adorno" o agregado, como objeto-sujeto o como mercancía(12).

Estos programas, algunos mexicanos y otros más extranjeros son de la más diversa índole pero en casi todos ellos hay una pequeña dosis de agresividad -ocasionada y resuelta por hombres claro está-; una pequeña dosis de sexualidad distorcionada: preciosas mujeres objeto-sujeto, escenas de amor que van desde una "mala pasión", hasta "el amor eterno" y una pequeña dosis de intriga y suspenso, insertados dentro del sistema económico-político dominante que aparece como el óptimo e inmutable de to das las sociedades.

Nada más faltan los noticieros, los del monopolio televisa, que son en última instancia los más solicitados, presentan caracte rísticas peculiares. En lo referente al contenido, están elaborados de tal forma que el público televidente escucha y se forma el criterio que la clase dominante desea. En lo referente a la sexualidad, además de la ausencia de noticias de la

(12) Un ejemplo es la "rubia que todos quieren", donde aparece la cerveza y junto a ella una rubia "despampanante".

violencia sexual hacia el sexo femenino, las mujeres locutoras son siempre las "segundas de"(13).

Resumiendo: los programas y mensajes de la televisión son en realidad fuertes dosis de ideología en todos sus niveles.

La radio por su parte, a través de los interminables comerciales, bombardea a los radioescuchas con la más diversa ideología: compre, fume, tome, vista, etc. Y en las canciones, bueno, desde el género ranchero hasta el infantil, se reproducen con un mayor o menor grado de machismo, los roles socialmente asignados al hombre y a la mujer.

Para comprobar lo anterior, veamos que dicen las letras de cinco canciones. Cada una de un género musical distinto:

EL TAHUR

(Música Ranchera)

Martín Estrada Contreras
un tahir profesional
lo respetaba la gente
porque jugaba legal

Al pueblo llegó un fulano
con Martín vino a jugar
pero Martín perdió todo
ya no tenía que apostar

QUIERO PERDERME CONTIGO

(Género: Balada)

Me da coraje verte
igual que un simple amigo
y ver que te acarician
delante de mis ojos

Quiero perderme contigo
como se pierde el horizonte
como las aves en la noche
como las estrellas en los
abismos

(13) En el caso de la TV mexicana siempre Lolita Ayala es la segunda de Jacobo, Lourdes Guerrero es la segunda de Ochoa, etc.

Martín contesta sereno,
te apostaré a mi mujer
se destaparon cuatro ases
se sintió Martín morir.
Del juego así son las leyes
se oyeron dos fogonazos
de dos balas expansivas,
primero mató a su amada,
después se quitó la vida.

Y jamás separarnos jamás
para nunca jamás.

MARUJA

(Música Tropical)

Maruja tu tienes que comprender
que yo no nací
para una mujer.

Si los mandamientos
dicen que al hombre
le tocan siete.

Y yo apenas tengo tres
Y entonces
por qué te enfureces.

LA PATITA

(Música Infantil)

La patita de canasta
y con rebozo de bolita,
va al mercado, a comprar
todas las cosas del mandado.

La patita de canasta
y con rebozo de bolita
se ha enojado por lo caro
que está todo en el mercado.

Sus patitos, van creciendo
y no tienen zapatitos.

HIJO DE INFLUYENTE

(Rock)

Su coche convertible
recorre la gran ciudad.
Y pasea por Insurgentes
haber si una chava puede ligar.

Tiene cuatro esposas
y tiene hijos a granel.
Más lo tiene sin cuidado
eso no le importa a él.

Ahora ya anda "comiendo"
a otras chavitas del rol.
El es hijo de influyente
él es casi como un dios.

Y su esposo es un pato
sinvergüenza y perezoso
que no da nada para comer
y la patita pues ¿qué va a
hacer?.

En la primera canción, como en la mayoría de las canciones rancheras, la mujer se reduce a una mercancía, a un objeto que se puede -como en este caso- apostar en un juego de cartas o quitarsele la vida porque cambia de dueño.

Lo grave es que el contenido ideológico de este género musical, se escucha sobre todo en las zonas rurales, donde la desigualdad entre un sexo y otro, es mayor. Reforzándose por medio de las canciones la vida cotidiana en su forma ideologizante.

La canción de balada, es un canto de amor; un canto al amor posesivo que exalta la propiedad privada de cuerpos: él se molesta porque acarician lo que es "suyo". También es un canto al amor eterno, "y jamás separarnos jamás", lo dice claramente. Sin embargo, según la ideología dominante, el amor eterno es una característica particular que debe poseer especialmente la mujer; el hombre, dada su naturaleza de aventura, de virilidad incontenible, no puede amar exclusivamente a una mujer. Esto no lo dice claramente el contenido ideológico de "Maruja", la siguiente canción.

Con "Maruja" queda claro que en nuestra sociedad la poligamia es vista natural en el varón, tanto como la monogamia en la mujer. Cuando se transgreden estas dos normas socialmente adquiridas, los aparatos ideológicos -principalmente el familiar- se encargan de reprimir y encausar hacia lo "correcto" y "normal"

a aquel o aquella que manifiesta un comportamiento diferente. Es tan natural la poligamia masculina y tan normal la concepción de mujer objeto-sujeto en la sociedad, que entre más dinero posea un hombre, mayor será la variedad de mujeres con que cuente. Esto lo vemos expresado claramente en la canción de rock, dirigida principalmente a los jóvenes de las bandas.

Ideología en la sexualidad para todas las edades; los jóvenes radio escuchas, asimilan el contenido ideológico de los mensajes y canciones, que finalmente son imágenes de la realidad social. Pero además de las canciones que fomentan la monogamia patriarcal(14), y las que recuerdan la concepción femenina de objeto sujeto, están las que afianzan el rol de mujer-madre; las que recuerdan al radio-escucha, la división del trabajo entre sexos: la mujer es la que "debe" realizar las actividades relacionadas con el hogar. Esto deben entenderlo los humanos desde su más tierna infancia.

Con "La Patita", queda de manifiesto que en la radio se transmiten mensajes y contenidos altamente ideológicos se canta a la vida cotidiana, a la vida impregnada de ideología en todos sus niveles.

(14) Llamaremos monogamia patriarcal al fenómeno social que existe entorno a la pareja. Donde al varón se le acepta y fomenta la poligamia, mientras que a la mujer se le reprime y rechaza la poliandria.

En cuanto a la cinematografía se encuentran, en primer lugar, las películas nacionales, que englobamos en tres géneros: pelí- culas rancheras, películas "picantes" y películas para toda la familia(15).

Las primeras, las de charros machos y cantores, reproducen có- mica y grotescamente la idiosincracia nacional. La figura del sacerdote, señal del arraigado guadalupanismo en México, nunca falta en este tipo de películas. Por otro lado, están los cha- rros cantores: fuertes, inteligentes y valientes; las mujeres, siempre existiendo en el drama como apéndices de los hombres, ellas no tendrían razón de salir si no es por los hombres. ¿Qué otro papel realizaría la mujer, sino el de ser la novia santa o fiel madre o esposa? (bueno, también el de la "mala" mujer, pero que al final termina, ya sea muriendo o volviéndose buena). Ninguno, su papel en dichas películas está siempre en segundo plano. La trama entre canciones y suspenso termina generalmen- te en final feliz.

Las películas "picantes", generalmente con un drama pobre -si es que lo tiene- pero con una gran cantidad de desnudos femeninos. En algunas de esas películas se toca la problemática de la fi- chera, de la prostituta, de una forma realmente indignante. Las

(15) Reconocemos que existen algunas películas mexicanas que salen de este contexto. Más bien nosotros analizamos las películas comerciales.

"malas", las "vulgares", las "ofrecidas", en una palabra, seres que sirven solamente como objeto de consumo. La cruda y real vida que las mujeres prostitutas viven día tras día, noche tras noche en los diferentes burdeles y cabarets de México, está muy lejos de ser la que nos presentan estas películas.

En resumen, el género de películas "picantes", lo único que muestra al público son cuerpos femeninos, para estimular aún más la morbosidad y superioridad-ideológica por supuesto del hombre sobre la mujer (está última, según se nos transmite vale por los "atributos" que posee físicamente).

Por último están las películas familiares y de niños. Aquí es tán reproducidos sin excepción el primero y segundo género que describimos antes. Todas, desde los 40's, pasando por las "rockeras" y terminando con las actuales de los "artistas preferidos", tienen a las mujeres en un segundo plano. O son las seductoras, infames "casamaridos" o las bobaliconas, ingenuas y buenas. En todas películas mexicanas los hombres son los únicos capaces de vivir aventuras -porque aventura también es una mujer- son los héroes y buenos de las películas.

Las películas comerciales extranjeras son generalmente pornográficas, donde aparecen multitud de desnudos femeninos y escenas "eróticas" que llevan como finalidad excitar al público e invitarlo a que realice "posiciones" semejantes. Pero en realidad

esas "posiciones" de hacer el amor, tan sólo le provocan placer a un sexo: el masculino. Con estas películas se intensifica el desconocimiento del sexo femenino, de sus necesidades y gustos que tiene como ser humano pensante y aparece como mero objeto de placer.

Los periódicos y revistas, también contribuyen a mantener la ideología en la sexualidad. Están por un lado las revistas femeninas (Kena, Vanidades, Buen Hogar, etc.) que exaltan en la mujer la belleza física con cosméticos, mascarillas, tintes, pinturas, etc. Además, multitud de anuncios para que la mujer compre los productos anunciados. Jamás hay nada ahí que intente cuestionar el rol femenino(16).

Por otro lado están las fotonovelas tales como "Lágrimas y Risas", "Chicas", "Novelas de Amor", etc. Ahí la movilidad social ascendente es la trama preferida. Además de aparecer siempre las "malas" mujeres que hacen la vida insoportable a las "buenas". Al final, el bien triunfa sobre el mal, reivindicando siempre el amor monógamo eterno. El contenido de estas fotonovelas es de lo más cursi y ajeno a la realidad, aún así, son de lo más solicitado, sobre todo por las mujeres de las capas sociales más bajas.

(16) Para mayor información al respecto veáse el libro "Compropolitán" de Adriana Santa Cruz y Viviana Erazo. Edit. Nueva Imagen.

Hay otras revistas comunmente llamadas "amarillistas", tales como "Alarma", "Casos de alarma", "Pánico", etc. Ahí la violencia en todos sus niveles es lo más "sobresaliente". Aparecen los casos de violación sexual más sanguinarios, como una noticia más; y ponen a los violadores casi casi como degenerados, olvidando que tan sólo el 10% de todos los violadores en México son psicópatas(17). Jamás se denuncian las condiciones legales reales en las que se encuentra el problema de violación y, la violencia sexual aparece solamente como "un caso de alarma". Este tipo de revistas, también ridiculizan y censuran la homosexualidad, aumentando el machismo y discriminación a este sector.

Después encontramos las noveles policiacas, de vaqueros y de terror ("Vaquero", "Novela Policiaca", "Denuncia", etc.) donde el cuerpo femenino aparece muy bien formado; mostrando gran parte de sus senos, caderas y piernas. En estas novelas, las mujeres son solo agregados; los actores principales, entre violencia y crímenes son los hombres. Además se exaltan "valores" femeninos (más bien se refuerza el rol femenino) como la virginidad, la inocencia, la fidelidad y se ridiculizan o rechazan aquellos comportamientos y valores no típicos de las "buenas" mujeres. La valentía, el poder y la inteligencia están siempre del lado masculino.

(17) Investigación realizada por el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (CAMUAC) en 1985.

Por otro lado están las revistas pornográficas ("Bravo", Erótico", "Signore", etc.). Ahí, bueno, cuerpos femeninos desnudos en varias posiciones es la principal atracción. En estas revistas se fomenta en el lector la visión distorcionada que hay alrededor del sexo. Las relaciones sexuales placenteras quedan reducidas al tamaño y grosor que pueda tener el pene, a través de anuncios comerciales de pomadas, cremas o pastillas para hacer "crecer" el miembro masculino o "aumentar" la potencia sexual. Mensajes que provocan una visión ideológica de las relaciones sexuales, mutilando a los seres humanos que intervienen en la relación sexual y adjudicándole al pene toda la acción e importancia de dicha relación.

Después tenemos los comic's infantiles (Archi, Disneylandia, Superman, etc.) que aparentemente se encuentran desprovistos de ideología, pero que en realidad contienen una gran cantidad de ideología en todos los niveles. Los países subdesarrollados aparecen ridiculizados y sus habitantes como primitivos salvajes (no hay que olvidar que el origen de estas revistas es estadounidense). En lo relativo a la mujer: "el único poder que se le permite es la tradicional seducción, que no se da sino bajo la forma de coquetería. No puede llegar más lejos, porque entonces abandonaría su papel doméstico y pasivo. Hay mujeres que infringen este código de la femeneidad: pero se caracterizan por estar aliadas con las potencias oscuras y maléficas"(18).

(18) Mattelart Armand. Para leer al pato Donald. p. 35.

Super hombres (algunas mujeres-objeto también), violencia y después: "el bien triunfa sobre el mal"; es decir, el sistema dominante reestablece su hegemonía. El objetivo real de estos comic's es el de reproducir las condiciones sociales (y sexuales) de la sociedad actual.

Por último están los periódicos, que, con excepción de dos, continúan en sus páginas fotografías de mujeres desnudas o semidesnudas con comentarios al pie de foto que fomentan la ideología en la sexualidad estimulando la imagen de la mujer-objeto(19).

2.4. El aparato educativo.

La escuela es en realidad, todo un aparato ideológico que se esconde bajo un disfraz de neutralidad. Apareta ser una institución desprovista de ideología, en la que solamente se adquieren conocimientos científicos, así como normas y valores eternos y válidos para todos. Se presenta entre la población, como un fenómeno único igual para todos. No establece distinciones y cuando lo hace es por los méritos y capacidades de cada uno. Su objetivo es el de formar y educar. Tales aseveraciones sin embargo, son falsas ya que la escuela es una escuela dividida y diversificadora.

(19) Uno más Uno y la Jornada.

En México existen 6.5 millones de mexicanos mayores de 15 años que no tienen ningún estudio escolarizado. Otros más que ingresan a la escuela, desertan a los pocos años de entrar:

"...el sistema educativo nacional afronta una elevada deserción de alumnos, principalmente en primarias, a consecuencia de la crisis económica, dijo el Presidente de la Academia Mexicana de Educación, Ramón G. Bonfil, quien criticó la incongruencia de los planes de estudio convertidos en programas sexenales desvinculados de la realidad social"(20). Es de suponerse que esta gran masa de deserción vaya aunada al origen de clase, y aunque la versión oficial es la de la "igualdad de oportunidades",* en realidad la escuela capitalista rechaza y elimina a la mayoría de los estudiantes.*

Si analizamos el problema en sexos, encontramos que el índice de mujeres analfabetas o semianalfabetas, es mayor. Pero tal desigualdad educativa no es casual ya que el resto de los aparatos ideológicos -principalmente la familia- se encargan de "recordarle" a la mujer que su meta principal debe ser el matrimonio. Por eso la educación escolar toma un papel secundario.

"A primera vista notaríamos que las mujeres tienen menos

(20) Uno Más Uno. "Alta deserción educativa por la crisis: Bonfil". 28 de agosto de 1984. p. 6.

posibilidades de educación tanto en México como en otros países subdesarrollados. Pero una segunda consideración del problema, nos permite derivar la falla no a las posibilidades educativas en sí como a las sociales. La mujer no experimenta una necesidad educativa tan intensa como el varón y quizá se ejerza sobre ella una presión familiar menor respecto a la continuidad de estudios"(21).

Según los datos del último Censo Nacional de Población, las mujeres constituyen el 27% de la PEA. Es decir, un poco más de una cuarta parte del total de las mujeres. La edad cúspide para participar en la producción se da entre los 15 y 24 años con un índice del 36% contra sólo un 28% para los varones. Posterior a esos años, se da una fuerte baja en su participación. Lo cual se explica por el hecho de que, como ya lo dijimos anteriormente, la mayoría de las mujeres que trabajan por remuneración fuera del hogar, se retiran al momento de contraer matrimonio.

Es por eso que la mayoría de las mujeres optan por las carreras cortas. Sobre todo por las típicamente femeninas (enfermera, secretaria, cultora de belleza, etc.).

Y como la cultura que se transmite en el aparato escolar es la

(21) Alvarez Alfredo Juan. La mujer joven en México. p. 138.

de la cultura dominante. Aquellas mujeres que logran terminar una carrera profesional, toman para sí conceptos y valores que el sistema capitalista impone; en otras palabras, las mujeres profesionales mantienen un doble rol: profesionistas y mujeres. Y aunque se ven más desahogadas en el trabajo doméstico, lo trasladan a otras mujeres (de una condición económico-cultural menor) que realizan el trabajo doméstico por remuneración. Los roles femenino-masculino no cambian.

3. Consideraciones Finales Sobre la Ideología en las Educadoras.

Las mujeres educadoras pertenecen a las capas medias de la población. La ideología que sustentan contiene "préstamos tomados de la clase obrera, desviados y adaptados a las aspiraciones propias de la pequeña burguesía"(1). Pero además el grado de ideología dominante que manejan es la de el sentido común(2). Así que la concepción del mundo que mantienen esta compuesta por la mezcla de concepciones del actual y del anterior bloque histórico.

Las profesoras de preescolar, son mujeres convencidas de su rol mujer-madre. Pocas son aquellas que transgreden las normas sociales y abandonan el núcleo familiar, sin haber cumplido el requisito de casarse. Sus estudios, debido a su posición fluctuante de clase y a sus aspiraciones pequeño burguesas, los realizan la mayoría de ellas, en escuelas particulares para mujeres; desde primaria hasta normal en un medio ambiente femenino que estimula constantemente los roles socialmente asignados a las mujeres. Esta es una de las causas por las que una buena cantidad de educadoras permanecen solteras toda su vida,

(1) Poulantzas, N. Citado en Vasconi Tomás. La educación burguesa, p.
(2) Según los términos gramscianos.

reprimiendo sus más mínimos deseos sexuales y refugiando sus frustraciones en la religión y en el despotismo para con el personal a su cargo(3).

El aparato ideológico familiar cumple su finalidad y la educadora promedio ha asimilado para sí el estereotipo de mujer que la cultura dominante maneja. La vocación "innata" de educadoras, es en realidad una vocación socialmente impuesta para las mujeres. El espíritu maternal tan estimulado desde pequeñas, resulta ser el elemento principal de esa "vocación". La profesora de preescolar cuida, mimó y educa a los párvulos, como una continuación de la madre.

La influencia religiosa se mantiene presente en la mayoría de estas mujeres (con un grado superior en las profesoras solteras mayores de cuarenta años). Esta influencia sin embargo, se manifiesta más que nada como costumbre social, a través de prejuicios, moral social y valores establecidos(4). Aunque pocas asisten cotidianamente a los centros religiosos, la educadora promedio, profesa la religión católica.

Los medios masivos de comunicación más altamente solicitados

-
- (3) Tal es el caso de la mayoría de las educadoras inspectoras o coordinadoras. Véase el Cap. II.
- (4) Tales como el requisito social de la boda religiosa, la prohibición de las relaciones extramaritales, mito alrededor de la virginidad, etc.

por las profesoras de preescolar son la televisión y la radio. La preferencia de ver las telenovelas y noticieros en la T.V. y la música de balada en la radio, son sin duda lo que más público aglutina. La cinematografía no es de mucho interés para las educadoras. Sólo algunas asisten cotidianamente a las películas comerciales(5). La gran mayoría se concreta a mirar las películas que se proyectan en sus televisores(6).

Las revistas femeninas (Kena, Vanidades, Buen Hogar, etc.) son de las lecturas más solicitadas. Aún así, la costumbre de leer es de muy bajo índice en ellas. También acostumbran a leer (de manera irregular) libros religiosos o best sellers.

La educación escolarizada de las educadoras, por lo menos hasta antes del decreto que eleva a nivel licenciatura la educación preescolar, no sobrepasa a la educación media básica. Si a esto agregamos los años que han sido educadas por el resto de los aparatos ideológicos, podremos darnos cuenta de la influencia mayor o menor que la ideología dominante mantiene sobre ellas. La mayoría acepta su papel de objeto-sujeto, de mujer-madre y se enmarcan dentro del prototipo de "buenas" mujeres.

(5) Sobra decir que la asistencia de educadoras a películas no comerciales es casi, casi inexistente.

(6) 0 en sus videocassetteras.

Dada su posición fluctuante de clase, sus aspiraciones pequeño-burguesas las hacen entrar en el consumismo clásico de nuestra sociedad. Generalmente utilizan su sueldo para gastos personales, ya que al depender económica y moralmente primero de la familia y después del marido, su salario pasa a ser secundario para el sostenimiento de la familia. Influenciadas por todos los aparatos ideológicos, muy pocas veces se dan casos de movilidad social descendente. Una gran mayoría de educadoras tiene personal doméstico -generalmente mujeres jóvenes de origen campesino- que las auxilian en el trabajo del hogar y el cuidado de los niños. Su interés a cosas o sucesos que salgan de su entorno inmediato son raros y poco comunes. En realidad la "política" como comunmente llaman a todo lo que acontece en el mundo, no les llama la atención.

III. EDUCACION PREESCOLAR Y SITUACION SOCIAL ACTUAL.

1. La Crisis Económica como Marco Social de la Educación.

Es conveniente tocar un punto que ha estado presente en los últimos años, con respecto a las perspectivas de la educación en general, donde queda incluida la educación preescolar, en una situación caracterizada por la recesión económica del país y su consecuente repercusión en el financiamiento educativo y el apoyo a los programas escolares.

Como se ve en las estadísticas recopiladas, la educación preescolar ha venido avanzando cuantitativamente, en cuanto a número de planteles establecidos, alumnos atendidos y formación de docentes, también se han introducido ciertas mejoras cualitativas en el campo pedagógico. Todo se llevó a cabo en el marco de la institucionalización del poder político emanado de la Revolución Mexicana y del incipiente desarrollo económico industrial iniciado en la década de los treintas y consolidado en el llamado "desarrollo estabilizador" del 50 al 70.

Pero el mismo modelo de desarrollo de industrialización por sustitución de importaciones se agotó en la década del 70, por los crecientes déficits externos (balanza comercial desfavorable permanentemente), culminando esto en la crisis de 1976 y reflejada en la devaluación brusca del peso mexicano, la

fuga de capitales y el descenso de la inversión.

Como el gobierno fracasó en su intento de aprovisionarse de fuentes internas de financiamiento, se optó entonces por contratar mayor deuda externa en el mercado internacional de capitales y con los organismos financieros multilaterales (F.M.I., B.M., etc.), desde aquí se empieza a acentuar la política de austeridad y restricción del gasto público que tanto ha afectado a la educación.

Sin embargo, el repentino, "boom" petrolero que apareció en México desde 1978 salvó, al menos coyunturalmente, el estallido de una crisis más profunda dentro del capitalismo mexicano. Entre 1970-74, México fue importador de petróleo; para 1976 los ingresos petroleros nacionales eran mínimos, pero desde 1981, el país se convirtió en exportador de 1.2 millones de barriles diarios de crudo, el cuarto exportador mundial de petróleo(1).

La exportación masiva del petróleo permitió darle al Estado, una cobertura financiera fuerte, después de la crisis de 1976. Con esta recuperación financiera el régimen se fortalecía políticamente. "Y aunque la política económica que llevó a cabo fue sin duda favorable al gran capital, también hubo concesiones

(1) SPyP. La economía mexicana en gráficas. No. 5, boletín de junio de 1981. pp. 9.

a los trabajadores. La represión existió, pero el régimen se sostuvo aún sobre una buena dosis de concenso... El sistema político sobrevivió y al parecer se iniciaba una nueva etapa de crecimiento y paz social"(2).

Pero el modelo de desarrollo "petrolizado" seguido por López Portillo llegó a su fin desde 1981, cuando se demostró la vulnerabilidad del auge petrolero al cambiar las condiciones externas con el descenso del precio internacional del petróleo, con lo cual, México dejó de percibir varios millones de dólares en divisas.

Los antecedentes de la crisis económica no radican en ese período inmediato como se piensa en la opinión común, sino que parten de todo un proceso histórico social de desarrollo en la sociedad mexicana y de la formación del Estado moderno en nuestro país.

El movimiento social-revolucionario de 1910 a 1917 generó la presencia, cada vez más amplia y consolidada, del Estado como promotor del crecimiento económico capitalista mexicano. De la propia ideología de la Revolución Mexicana, surgió el proyecto de un Estado moderno, sustentado sobre las bases de un

(2) Escobar Sául. México y sus devaluaciones. Revista Nexos No. 52, abril de 1982. pp. 25.

capitalismo industrial que permitirían una autonomía política y económica.

A partir de 1940, encontramos un proceso auto-sostenido de crecimiento económico, en términos cuantitativos se expresa en tasa de crecimiento promedios anuales del PIB (a precios constantes) de alrededor de un 6% hasta 1970 aproximadamente. La base de este crecimiento económico del 40 al 70 es el comportamiento favorable de la agricultura, cuyas tasas de crecimiento se dan por encima del crecimiento poblacional y del PIB. Un promedio de crecimiento del 7% hasta la mitad de la década del 70, permitiéndose satisfacer los requerimientos alimenticios y de materias primas requeridas por la expansión de la industria y además, convirtiéndose en la fuente fundamental de financiamiento de los elementos de importación que necesitaba el proceso industrializador.

De tal manera, que el superávit de la agricultura permite financiar aproximadamente la mitad de las importaciones para el crecimiento industrial(3). Pero desde aquí se ve, que a la larga, este proceso desembocaría en crisis pues con este financiamiento determinado por un polo externo -la agricultura de exportación- y uno interno -agricultura para el país-

(3) Salas Edmundo. Características del desarrollo de la formación económico-social mexicana. 1984 (Mimeo) UPN.

marcadamente protegido por el Estado, es que se transforma el capital dinerario en capital productivo del sector industrial.

La distribución material del capital productivo implica que parte de la ganancia del sector agrícola exportador, que no se reinvierte en el propio sector, sea apropiada por el capital internacional en la relación exterior de las mercancías -fijación de precios y condiciones- y otra parte se transforma en maquinaria, material y equipo para la industria de manufacturas -artículos durables, no durables y bienes- salarios. En cualquier caso, la producción manufacturera quedaba sujeta a las posibilidades de exportación de la agricultura y su consiguiente obtención de divisas(4).

El proceso de reconstrucción europea y el auge del capitalismo mundial promueve la demanda de productos primarios y una relación de intercambio favorable a éstos. En estas condiciones el país vive lo que se ha denominado como "etapas de crecimiento con inflación" (1940-1955) avanzando en el proceso de sustitución de importaciones en bienes de consumo no durables como: alimentos procesados, bebidas, textiles, calzado, ropa, etc. En lo que podría denominarse como un segundo período en la producción de estos bienes, ya que en un primer período lo

(4) Cabrera Ignacio. El patrón de la reproducción del capital, crisis y petróleo en México. I.I.E.-UNAM, 1984 (Mimeo) pp. 6-7.

podríamos localizar de 1929 a 1940, período posrevolucionario, cuando ocurre la nacionalización de los ferrocarriles, del petróleo, se crea NAFINSA, CFE, y otras instituciones que demuestran la creciente intervención estatal en la economía(5).

El Estado, como promotor del crecimiento, del desarrollo de la industria de bienes de consumo no duraderos, aumenta el gasto público con grandes emisiones de circulante, aumentando las tasas de inflación. Em promedio, de 1940 a 1956, los precios crecieron a un 10%(6), inflación irrisoria si las comparamos con las tasas de 80 y 100% en la primera mitad de la década del 80.

El período de crecimiento sigue su ritmo y entra a otra fase que se le conoce como "etapa de crecimiento con estabilidad" de 1956 hasta 1970 aproximadamente. Es un período de producción de bienes de consumo durables, avanzando así el proceso de industrialización realizado por el capital nacional y el ingreso de capital extranjero en las ramas industriales más importantes del país. Todo ello en un marco de monopolización de la economía mexicana y de una alta concentración del ingreso.

Para 1960, tenemos que el 20% de los estratos más altos acaparan

(5) Cordero, Salvador, et. al. El poder empresarial en México. pp. 24-25.

(6) Salas, Edmundo. Op. cit. pp. 4.

el 60% del PIB, mientras que el 80% de la población restante se distribuye solo el 40% de la riqueza nacional. En la actualidad esta concentración se ha agudizado aún más.

La concentración tan elevada del ingreso en México, que aparece ya como una constante del desarrollo, va a provocar un gran crecimiento en la demanda de bienes de consumo duraderos por las capas medias acomodadas y los sectores diversos de la burguesía mexicana en la época del "desarrollo estabilizador". La concentración del ingreso es también obra de la acción del Estado, en sus esfuerzos por elevar la rentabilidad del capital sobre la base del deterioro del salario real.

"El salario real promedio semanal para el Distrito Federal, disminuye constantemente de finales de la década de los 30 hasta los 40's. Es solo a finales de la década de los 40's cuando empieza a recuperarse sostenidamente hasta 1968 en donde alcanza, en términos reales el mismo nivel que había tenido en 1938" (7).

Para mediados de la década de los 60's el modelo de desarrollo industrializador que había tenido México, provoca el abandono de las políticas de apoyo al desarrollo agrícola. Si para

(7) Ibid. pp. 7.

1940 el Estado invertía el 20% en la agricultura, para 1965 solamente lo hace con un 9%. De esta manera, la agricultura pasa a ser un sector deficitario, dando inicio así a la llamada "crisis agrícola" de México.

Hemos resumido así, lo que se ha denominado como el "milagro económico mexicano" (1959-1970), debido a sus tasas de crecimiento promedio anuales de 6.5%, con una leve tasa inflacionaria de 4.5% compartidades cambiarias relativamente fijas y leves desequilibrios comerciales financiados con inversión extranjera y endeudameinto externo moderado.

Pero a partir de 1970 -en coincidencia con varios autores(8) se produce una ruptura de la dinámica de crecimiento del período desarrollista y una emergencia de los elementos centrales de la crisis (1970-1976), posteriormente (1977-1981) se dan los intentos de recuperación con el apoyo de la renta petrolera, y a partir de 1981 hasta la actualidad, se agudizan los elementos de la crisis económica.

Los factores más señalados de ésta crisis son que a partir de 1970, el crecimiento va a estar relacionado con una "desustitución"

(8) Véase por ejemplo a René Villarreal, Ignacio Cabrera y Edmundo Salas; aunque con distintos enfoques.

de importaciones, esto es, la necesidad de la estructura económica de importar cada vez más, una mayor cantidad de bienes de capital e intermedios, para continuar con el crecimiento de la planta industrial.

Con lo cual, se produce un deterioro creciente en los términos del intercambio, aunado a la crisis agrícola y un relativo excedente de productos primarios en los países desarrollados, que acumulan reservas exportables a precios bajos, pues el dólar había iniciado su devaluación en 1971 con la crisis del sistema monetario internacional.

Hay una fuerte presión sobre la balanza comercial, pues las importaciones crecen más rápido que las exportaciones. Además, para 1973 con el "boom" de los precios del petróleo, siendo todavía México un importador neto de crudo, se ocasiona un estrangulamiento financiero del sector externo; no hay capital externo que permita seguir haciendo crecer la economía, lo cual conduce a la devaluación de 1976.

El sector agrícola sufre una caída de la tasa de ganancia, tanto por el factor estructural como por la recesión internacional y la valoración de los productos primarios en el mercado mundial. Al entrar en recesión el sector agrícola, inmediatamente repercute en el sector industrial, pues se disminuye drásticamente las divisas "(por tanto las posibilidades de

exportaciones industriales) para importar bienes durables y de capital sobre todo,

Este hecho ejerce una doble presión contradictoria sobre la política cambiaria -como ya lo ha señalado Ignacio Cabrera- por un lado, obliga a sobrevalorar la moneda para importar bienes industriales más baratos, pero a la vez obliga a devaluarla para que las exportaciones agrícolas sean competitivas y poder obtener divisas. Coyunturalmente se impuso la sobrevaloración.

En términos generales, pese al modelo de sustitución de importaciones, el desequilibrio externo y la deuda fueron aumentando en 1970-1976, alcanzando 4500 y 20000 millones de dólares respectivamente, lo cual era incompatible con la paridad existente; así después de 22 años con un régimen de tasa de cambio fija (desde 1954), México devaluó su moneda de 12.50 a 19.70 pesos por dólar, suscribiendo un acuerdo con el FMI de tres años para vigilar su economía.

Gracias al "boom" petrolero de 1977-1981, la crisis estructural permaneció soterrada, al hacer aumentar espectacularmente las tasas de crecimiento económico, en 1977 de 3.5% y posteriormente hasta 1981, de un promedio de 7 u 8%. En 1978, se descubrieron reservas petroleras en México muy abundantes (40 mil millones de barriles de reservas probadas y 200 mil de reservas potenciales), el país recobró la confianza de las finanzas

mundiales, pues en 1976 contaba con tan sólo 6700 millones de barriles en reservas probadas.

Aunque en 1981 la inflación alcanzó el 30% y el déficit externo fue de 12 mil millones de dólares, el país alcanzó el grado de "potencia petrolera" y "subpotencia industrial".

Pero el petróleo se utilizó como instrumento de ajuste al desequilibrio externo y como sustituto de reformas estructurales que implicaban fortalecer la industrialización sustitutiva (en bienes de capital) y crear una industria de exportación. En 1982 el desequilibrio externo volvió a aparecer como restricción al crecimiento, obligando a la devaluación de febrero subiendo la cotización del dólar constantemente con una deuda acumulada superior a los 80 mil millones de dólares, misma que también ha aumentado.

La crisis se explica, según Villarreal(9), por el crecimiento sustentado en la exportación petrolera y la importación creciente de manufacturas, cuando en 1981, se redujeron los precios del petróleo de 38 hasta 29 dólares por barril, México dejó de percibir 15 mil millones de dólares anualmente, ahondándose en el endeudamiento, el déficit externo y provocándose una reducción del presupuesto del sector público en un 4%.

(9) Villarreal René, et. al. El sistema económico mexicano. pp. 13-27.

En 1981 la sobrevaloración de la moneda alcanzó el 32% en relación a 1977, considerándose el índice de precios al consumidor de México y Estados Unidos, con este país tenemos las dos terceras partes de nuestro comercio. La sobrevaloración significa exportaciones con impuesto explícito e importaciones con subsidio, por tanto mayor importación y estancamiento de las exportaciones. Adicionalmente se produjo una fuga de capitales de unos cinco mil millones de dólares (dinero que deja de funcionar en el país), acelerándose aún más en 1982 por las expectativas de una maxidevaluación, como ocurrió.

2. El Impacto de la Crisis en Educación Preescolar.

La paralización de diversos proyectos y de una parte de la planta productiva instalada hizo que tan solo en cuatro meses se despidieran a 300 mil obreros y peones de la construcción, aparte de 800 mil desocupados por el crecimiento de la P.E.A., misma que se incrementa cada año entre 800 mil y un millón de personas (mayores de 17 años). Hay que deducir de aquí la masa que ingresa a la escuela.

Para absorber esta P.E.A., el P.I.B. debería crecer un 7% anual, pero desde 1982, la tasa de crecimiento fue regresiva, afectando el mercado de trabajo de los egresados del sistema educativo, tanto a los de formación humanística como técnica, y reduciendo se también el apoyo financiero a los programas educativos.

Hay que tener en cuenta que en México tiene un bajo presupuesto en educación (4% de P.N.B.), cuando en otros países se utiliza el 7 u 8% y son países menores económicamente que México(1).

Si la crisis afectó la inversión productiva en México (menos del 25% del gasto público se destinó a dicha inversión en 1983),

(1) Pérez Rocha Manuel. Educación y desarrollo. pp. 250.

también se afectó la inversión "no productiva", como lo es la educación, que pasó a ser considerada como una industria de costos crecientes, con los recortes presupuestales, la educación tuvo un menor ingreso para su financiamiento(2).

"El boom" petrolero del sexenio lópezportillista permitió amentar en términos absolutos el presupuesto dedicado al gasto educativo, mientras que en 1976 se destinaron 37,638 millones de pesos en presupuesto educativo, en 1974 se destinaron 97,624 millones de pesos y para 1981, año cumbre de la bonanza petrolera, se utilizaron 196,900 millones de pesos en gasto educativo. Sin embargo en términos relativos el gasto educativo ha venido disminuyendo en relación al porcentaje del gasto público total, pa sando para los mismos años señalados de 18%, 15% a un 14% respectivamente(3).

En plena crisis, en 1982, se utilizaron 306,522 millones de pesos en gasto educativo, representando esta cantidad un porcentaje del 7% del total del presupuesto, mientras que en 1982 se utilizaron 444,000 millones de pesos, el 6% del total y en 1984 se destinaron 706,941 millones de pesos al sector educativo, representando esto un 7% del total del presupuesto público aproximadamente.

(2) Pescador José Angel. La crisis económica y la educación. Conferencia en la UPN. 19 de agosto de 1983.

(3) Solana Fernando, et. al. Op. cit. p. 594.

En el terreno social de la educación, la crisis impacta en la deserción escolar y en la inestabilidad escolar de los niños de cuyas familias perciben bajos ingresos o no tienen seguridad en el empleo(4).

Por otro lado, la alianza de maestros, estudiantes y padres de familia del D.F., a través de la profesora Marín Angela G. Castañeda advirtió que todos los problemas que vive el estudiantado mexicano sólo son reflejo de la crisis que en lo educativo también vive el país. Insistió en que sobran maestros en el área metropolitana, lo que ocurre -expresó- es que los maestros deben atender grupos saturados, de hasta 70 alumnos, y que ello no posibilita que se dé el mismo cuidado a todos los alumnos.

"Una de las causas de deserción, indicaron los profesores, estriba precisamente en lo saturado de los grupos, porque al rezagarse el alumno de más bajo aprendizaje se desespera y renuncia a la escuela; ello, sin contar los grandes problemas de sus hogares, entre ellos el económico, que incide en su mala alimentación y suerte de su estado depresivo(5).

En educación preescolar, es el sector que menos puede atender

(4) Con relación a este punto ver el Capítulo III en el subtema correspondiente a Ideología y Educación.

(5) "Afirman padres, maestros y alumnos que hace falta dinamismo en educación". Uno más uno, 28 de agosto de 1984. p. 5.

la demanda de ingreso, pues no hay suficiente presupuesto para ello y sólo es posible atender al 46.3% del total de la demanda, mientras que en primarias se atiende casi el 100% de la demanda y en secundarias cerca de un 90%. El siguiente cuadro ejemplifica estas relaciones:

ATENCION A LA DEMANDA EDUCATIVA EN MEXICO. 1984
(PORCENTAJE)

NIVEL EDUCATIVO	DEMANDA ATENDIDA
PREESCOLAR	46.3
PRIMARIA	100.0
SECUNDARIA	90.0
SUPERIOR MEDIA	18.7
BACHILLERATO	68.4
SUPERIOR	*

FUENTE: Cuadro elaborado a datos tomados del Uno más uno, 3 de septiembre de 1984. p. 3.

* No se da el porciento en educación superior, únicamente se señala que ingresarán 308,335 alumnos en ese nivel.

Al entrar en marcha el ciclo escolar 1984-85, se informó que cerca de 24 millones de alumnos de los niveles de preescolar a superior serían atendidos en el país; pero también se informó que 22 millones de mexicanos mayores de 15 años no cuentan con el mínimo de instrucción escolar y que se carece de escuelas e instalaciones adecuadas para la enseñanza.

En el anexo sobre el sector educativo del segundo informe de gobierno se señala que se sigue destinando el 4% del PIB a la educación, cifra muy inferior a la recomendada como mínima en la UNESCO, que es del 8%. "Además expone que en 1983 las ampliaciones presupuestales otorgadas al sector educativo apenas rebazaron el orden del 8.5% sobre el presupuesto original autorizado, compuesto de 6% para pago de servicios personales, 2% para ampliaciones en la inversión del sector, y un 0.5% para impactos en costos de servicios generales, materiales y suministros.

"La devaluación del peso -se dice- afectó sustancialmente al sector educativo, que tiene la necesidad de importar insumos para laboratorios y talleres de secundaria, nivel medio superior, superior e investigación"(6).

Esto es un contexto nacional de creciente demanda educativa, pues en los últimos años la población de 5 a 24 años que demanda servicios educativos, ha crecido 2.8% anual. Aunque en términos absolutos las cantidades dinerarias destinadas al gasto educativo han aumentado: 306 mil millones de pesos en 1982, 444 mil en 1983, y 707 mil millones en 1984, no debe olvidarse que ello ha sido en medio de una tasa de inflación que llegó

(6) Ibid.

hasta el 100% en 1983 y 60% en 1984, con lo cual en realidad, el gasto educativo se ha aminorado bastante.

De los recursos para educación, un 92.2% se obtiene mediante ingresos fiscales y un 0.8% se financian con recursos propios del Estado. En 1983 del total gasto educativo se gastó el 67.4% en el sector central (329 mil millones de pesos), mientras que los órganos descentralizados y fideicomisos coordinados con la S.E.P. ejercieron el 15.6% (unos 76 mil millones), en éste renglón el CAPFCE (Comité Administrativo del Programa Federal de Construcción de Escuelas) se llevó la mayor parte con un gasto de 36 mil millones de pesos.

El cuadro siguiente nos muestra de manera más completa esta distribución del gasto educativo.

PRESUPUESTO AUTORIZADO EN GASTO EDUCATIVO EN 1983

MEXICO

MILLONES DE PESOS

ORGANISMO.	CANTIDAD GASTADA	PORCENTAJE TOTAL
Sector Central	329,000	67.4
Organos Descentralizados	76,000	15.6
Instituciones Autónomas	81,000	16.6
Asociaciones Civiles	2,092	0.4
Instituciones Internacionales	201	
T o t a l	444,000	100

FUENTE: Cuadro elaborado en base al Diario Uno más uno. Op. cit.

Sin embargo, José María López Abelar, Secretario General del Frente Revolucionario Nacional del Magisterio, señaló que existen cerca de cinco millones de analfabetas, aparte de los dos millones que no han terminado la primaria o la secundaria y dijo que en promedio el nivel de escolaridad del pueblo mexicano no llega al 5o. grado de primaria(7).

Por la crisis económica, hay coincidencia en apuntar que el principal problema que enfrentan los padres de familia de las clases populares es el alza en los precios de útiles escolares y uniformes, así como el abuso que se cometen en varias instituciones escolares al chantajear a los padres de familia con la compra insesaria de útiles, a cambio de que sus hijos "no tengan problemas".

Ahora bien el gasto educativo para educación preescolar se le ha asignado así:

(7) Ibid.

GASTO EDUCATIVO ABSORBIDO POR EDUCACION PREESCOLAR COMO PARTE
DEL TOTAL. 1980-1984

AÑO	GASTO TOTAL	GASTO DE PREESCOLAR	PORCENTAJE
1980	125,354	3,340,909	2.5
1981	196,492	7,039,200	3.5
1982	306,522	14,150,300	4.6
1983	493,829	20,425,800	4.6
1984	706,941	36,159,600	5.1

FUENTE: Presupuesto de Egresos de la Federación Pública SPP,
Tomo II Sector Educativo*.

De los 24 millones de alumnos atendidos en el ciclo 1984-1985 se informó que dos millones 150 mil niños de cuatro a cinco años eran para preescolar, 15 millones 372 mil para primaria, cuatro millones 92 mil para secundaria, 510 mil en capacitación para el trabajo y dos millones para los niveles medio superior y superior(8).

Con la ligera recuperación económica que hubo en 1984 y se vislumbraban posibilidades de que mejorara el financiamiento educativo, sin embargo las nuevas caídas e inestabilidades económicas de 1985 y 1986, hacen más bien pensar, en un estancamiento indefinido del gasto y apoyos para la educación preescolar.

* Estos datos varían ligeramente de las fuentes consultadas.
(8) Correa Raúl. Retorno normal a clases en el país: SEP. En Diario Uno más uno. 4 de septiembre de 1984. p. 5.

Sobre las repercusiones de la crisis en la educación, aún no hay estudios profundos, pero algunos autores han proporcionado datos importantes que permiten observar el comportamiento de la educación en una situación de estancamiento y deterioro económico. Veamos el siguiente cuadro.

PRESUPUESTO DE LA SEP 1982-1985
(MILES DE MILLONES DE PESOS)

AÑO	GASTO PRESUPUESTADO	CRECIMIENTO ANUAL	INDICE INFLACIONARIO
1982	306,653	---	100%
1983	443,819	45%	85%
1984	706,941	59%	59%
1985	1,136,500*	61%	64%

* Sujeto a las reducciones aprobadas en febrero y mayo de 1985

Cuadro elaborado en base a Olac Fuentes M. "Educación y crisis económica" en Revista Cero en Conducta. No. 2, septiembre-octubre 1985. p. 6, y Diario Uno más uno 11 de enero de 1986. p. 8**

Como lo ha apuntado O Fuentes M., aparentemente el gasto educativo ha crecido significativamente, pero comparándose la tasa de crecimiento anual del gasto con la tasa de inflación, se observa más bien un deterioro y un estancamiento en el financiamiento a la educación.

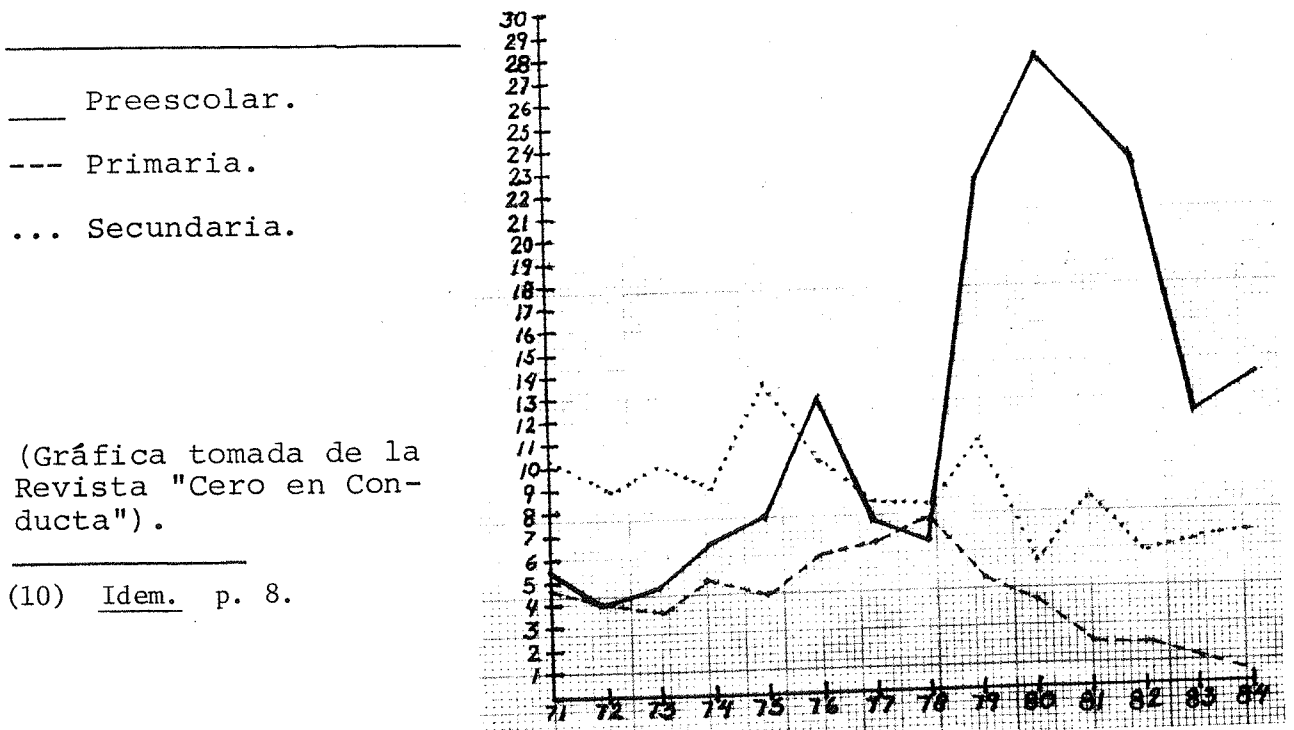
** El cuadro representa cerca de tres cuartas partes de lo que se gasta en educación en México por el gobierno federal. No tiene datos del gasto que realizan los estados y los particulares.

presupuesto por encima de la tendencia general del gasto.

"La enseñanza preescolar, que como se verá ha mantenido una alta tasa de crecimiento de la matrícula, elevó su participación presupuestal de 4.1% a 5.5% entre 1982 y 1985, mientras la enseñanza superior pasó de 20.6% a 23.6%, pese a que en este nivel se aplicaron topes salariales más severos que los vigentes para otros trabajadores de la educación"(10).

El análisis del comportamiento del sistema educativo en su conjunto muestra que la tasa de su crecimiento se ha reducido notablemente desde 1982, aunque con combinaciones distintas de prioridades generadas sobre la marcha del sistema escolar, como se ve en la gráfica siguiente:

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LA MATRICULA EN EDUCACION BASICA. 1971-1984



(Gráfica tomada de la Revista "Cero en Conducta").

(10) Idem. p. 8.

Los salarios de los trabajadores de la educación se han venido reduciendo, incluso en los años del auge petrolero, los recursos abundantes fueron utilizados a la expansión del sistema escolar, no a la de salarios. "En los últimos cuatro años, el salario del maestro ha perdido, en promedio, un tercio de su poder de compra"(9)

Revisando los presupuestos asignados se descubre que hay un tratamiento diferencial de los niveles del sistema educativo. El gasto administrativo ha crecido: en 1982, siete de cada cien pesos se dedicaban al aparato administrativo, para 1985 la proporción había subido a once pesos. Construcción y equipos, estuvieron congelados hasta 1983, mientras que las partidas para investigación se redujeron casi por completo, según el autor citado.

En gastos de operación directa hubo tres casos distintos:

- a) La educación primaria y de adultos fueron los niveles que mayores recursos perdieron
- b) la secundaria, la preparatoria y la enseñanza media terminal no han variado significativamente su presupuesto y
- c) los dos extremos del sistema: la educación preescolar y superior recibieron

(9) Olac Fuentes M. Idem. p. 7.

"Es posible que la generalizada reducción de ingresos familiares estimule el abandono escolar, pero seguramente la tendencia es modificada por la escasez de las oportunidades ocupacionales de alternativa a la escuela y por el propósito de mejorar la capacidad de competencia por el empleo mediante la escolarización prolongada"(11).

La enseñanza preescolar recibió atención prioritaria en la época del auge, ya que de ser una oportunidad para centros urbanos, se extendió como un servicio masivo para amplios sectores de la población no necesariamente urbana, como se especificó en cuadros anteriores, atendió cerca del 50% de la demanda, como resultado de un crecimiento medio de 25% anual entre 1979 y 1982. Por esos años se quería mantener un ciclo de tres grados sólo en las zonas urbanas donde el esquema de "jardín de niños" ya estaba consolidado, mientras que para lugares y grupos sociales relegados ofrecía un sólo grado como preparación para el ingreso a la escuela primaria.

Desde 1983, la tasa de crecimiento baja a un 12% anual(12), aún alta, pero insuficiente para generalizar el servicio en un corto plazo, como hay amplios sectores de la población mexicana

(11) Idem.

(12) Idem. p. 9.

que no consideran estrictamente indispensable la educación preescolar, el gobierno está en condiciones de postergar flexiblemente la expansión de este subsistema, a diferencia de la educación primaria.

Aunque la crisis económica ha mostrado un impacto importante sobre el aparato educativo, no se puede hablar de un desmantelamiento o efecto catastrófico sobre él mismo. Pues por el lado de la matrícula global, ésta ha continuado creciendo, pero con ritmos menores. ¿De qué manera va a continuar este impacto?. Todo parece indicar que el crecimiento cuantitativo de la matrícula es un hecho, con las tendencias restrictivas ya señaladas, pero el elevamiento de la calidad de la educación y los servicios educativos, serán todavía una aspiración y una parte del discurso oficial educativo, pues las perspectivas en el corto plazo son altamente desfavorables, por la limitación de la capacidad financiera del Estado, debido a la presión de la deuda externa, el déficit presupuestal y a la reducción de los ingresos fiscales derivados de la caída en el precio internacional del petróleo.

En efecto, el presupuesto del Estado, armado para 1986 se hizo estimando que los precios del petróleo caerían en tres dólares por barril, sin embargo desde el 10. de marzo, PEMEX redujo en 3.55 dólares(13) por barril el precio del crudo, situándose en

(13) Diario Uno más uno. 10 de abril de 1986. pp. 1-15.

10 dólares por barril dicho precio, cuando en 1981 andaba alrededor de 40 dólares, y aún se desconoce el precio de equilibrio para lo que resta del año.

Con lo cual la reducción de la inflación, el déficit público y el peso de la deuda externa quedarán aplazados. Aún más, los seis millones de dólares que el país dejará de percibir por la baja del precio del petróleo representan la totalidad de la inversión pública autorizada para 1986.

El sector público continuará reduciéndose, sobre todo, en lo que respecta al volumen de las empresas paraestatales, que durante los tres años del sexenio se han venido fusionando, transfiriendo o vendiendo, de tal manera que de 1500 paraestatales existentes en 1982, únicamente quedan 650. Con este panorama, no hay buenas perspectivas para los servicios educativos y las tesis educativas de los monetaristas (privatización de la educación) encuentran eco en los sectores más conservadores.

3. La Modernización y la Educación.

Los numerosos cambios hechos a los planes y programas de estudio en educación preescolar, así como el último y más importante cambio que se hizo, al elevarse a nivel de licenciatura los estudios de normal en todos sus niveles, y la exigencia de un bachillerato como requisito para el ingreso a la carrera de profesor normalista, no se explican únicamente por el intento del Estado de detener la demanda creciente de ingreso a las carreras normalistas, sino que también son consecuencia de una tendencia "modernizante" que desde la década de los 60's de manera incipiente, aún en estas fechas, trata de aplicar el Estado mexicano, tanto en la educación como en otros sectores de la sociedad.

En la actualidad, la "modernización" del Estado se ha visto empíricamente como una pugna entre "técnicos" o "tecnócratas" y "políticos tradicionales". Sin embargo lo que subyace de fondo en éstas caracterizaciones superficiales, es un proceso más de fondo relacionado con los mecanismos de acumulación de capital y sus transformaciones que exigen formas de administración estatal mucho más sofisticadas y "técnicas".

Como sabemos, el movimiento armado revolucionario de 1910-1917, sentó las bases para que el Estado fuera paulatinamente afianzándose como el promotor y participante directo del proceso de

acumulación de capital en México. Con altibajos, el capitalismo mexicano ha venido creciendo desde la década de los treinta a tasas considerables que han redundado en la formación de una base material-industrial cada vez más compleja y en la consiguiente gestación de una burguesía industrial-financiera relativamente poderosa(1) y la expansión cuantitativa y cualitativa de las capas medias de la población.

El proyecto nacionalista autónomo fue abandonándose paulatinamente hasta quedar como mero discurso oficial, hueco de contenido, al igual que las reivindicaciones, originales reclamadas por la revolución mexicana de 1910-1917.

Para mediados de la década de los 60 es incuestionable que el proceso de desarrollo económico que ha vivido el país ha conducido a una diferenciación de las clases subalternas; las clases que existen en 1960, y no se diga en 1980, son distintas cuantitativa y cualitativamente a las que signaron el pacto social de 1917(2).

"El Estado entonces, enfrenta una movilización sin precedentes en la época moderna de México, de las clases populares; demandas de democracia, de participación, de anti-autoritarismo, de

(1) Fragoso J. M. El poder de la gran burguesía.

(2) Salas E. Características actuales de la formación social mexicana. p. 8.

aumento en los niveles de vida, caracterizan el cierre de la dé cada de los 50's y el inicio de los 60's"(3).

La creciente internacionalización e interdependencia de las re laciones económicas mundiales, hacen que se conjuguen los inte reses del capital nacional con el transnacional, mientras que el Estado sufre una pérdida de autonomía relativa en el ámbito del conflicto de clases.

"Es significativo por ejemplo que Adolfo López Mateos al inicio de su período, intenta hacer una Reforma Fiscal que modernizara al sistema tributario del país. Y es en este momento por prime ra vez en que las clases dominantes han llegado a la madurez su ficiente en alianza con los sectores transnacionales, como para oponerse decididamente a toda medida que atente contra la renta bilidad de su inversión. En este caso la pérdida del anonimato de las inversiones financieras y el impuesto a las utilidades no distribuídas"(4).

Aquí, decimos que el Estado enfrenta clases sociales que han si do transformadas por el proceso de desarrollo capitalista.

"...La respuesta del Estado es tratar de hacer una reforma diri gida desde el propio bloque en el poder. El proyecto que se

(3) Ibid.

(4) Ibid.

inaugura con el mandato de Luis Echeverría es este intento por parte del nuevo grupo en el poder, y que intentaría retomar los postulados originales del pacto social de la Constitución de 1917 en las nuevas circunstancias del desarrollo capitalista en México"(5).

El resultado de este proceso de reestructuración del bloque dominante es una ampliación de las funciones del Estado en su incidencia para con la sociedad civil. En circunstancias distintas a su creación, se consolida el Estado moderno, asignado por cambios internacionales, como la quiebra del orden monetario-económico mundial-. Y nacionales, como el agotamiento del modelo de sustitución fácil de importaciones y el creciente endeudamiento externo y déficit fiscal del Estado.

La reordenación del sistema social capitalista en su conjunto, exige cambios "modernizantes" que chocan por intereses creados de diversos grupos burocráticos del "viejo pacto social" que habían crecido a la sombra del Estado, pero renuentes a "modernizarse", pues ello implicaría pérdidas en su control político y privilegios de casta.

Cada crisis económica es un indicador de que el capital se reorganiza sobre nuevas bases, permaneciendo como indicadores

(5) Ibid.

generales la desvalorización de la fuerza de trabajo (disminución del salario real) y la desvalorización del capital (liquidación de ramas y empresas atrazadas). "...Esta crisis es también... una ofensiva de la fracción dominante del capital, por un lado contra el trabajo asalariado, por el otro contra los capitales subordinados o marginales en la acentuación del proceso de concentración y centralización del capital"(6).

Por ello se observa una marginación creciente de los sectores "nacionalistas" de la burguesía y la burocracia, y también "...una transición, en el aparato de Estado, entre el antiguo predominio de este sector del cual provenía lo fundamental del personal político del PRI y la emergencia de un nuevo sector con métodos e ideología funcionales al nuevo bloque de poder o fracción burguesa en ascenso"(7).

El proyecto modernizador de Echeverría se llamó "Apertura Política", pero en una de sus facetas, "la modernización estatal", no ha triunfado por completo a causa de la fuerza que aún tienen los caciques rurales y el charrismo sindical. En el bloque dominante actual "...se encuentra una figura clave de todos los intentos modernizadores estatales en los últimos tres lustros, la de Jesús Reyes Heróles, acerca de la cual buena parte de la

(6) Gilly Adolfo. México dos crisis. Revista Nexos No. 70, octubre de 1983. pp. 20.

(7) Ibid.

izquierda política mantiene una perdurable y divertida confusión de ideas, pues se dedica a interpretar sus gestos y decisiones, más como presagio ...que como actos producto de una racionalidad regida por un proyecto político coherente"(8).

La modernización del Estado, es decir, el nuevo modo de hegemonía y dominación mediante su racionalización(9) significa:

- a) Marginar los procesos de acumulación originaria de capital a través de la rapiña estatal, cortar la "corrupción" e implantar la "renovación moral" de la sociedad.
- b) Marginar el caciquismo como fuente sustentadora de la clientela política del Estado.
- c) Modernizar el aparato sindical por su excesiva ineficiencia, prácticas corrompidas costosas y generación de baja productividad y competitividad del capital.
- d) Aumentar la productividad del trabajo, racionalizando sus condiciones sociales de producción y reproducción: servicios públicos, sociales, leyes laborales y restricción a la acción de los sindicatos (por ejemplo el proyecto de la ley para el servicio civil de la carrera), etc.

(8) Ibid.

(9) En el sentido weberiano del término: eficiencia técnica y occidentalización.

Sin embargo, esta modernización desde arriba choca con el tradicional modo de dominación del Estado. "Si, por ejemplo, la computarización y la microelectrónica se introdujeran extensivamente para modernizar y racionalizar las oficinas estatales, esto determinaría el despido de decenas de miles de burócratas que constituyen la base política de tantos funcionarios. Estos, por consiguiente, preferirán prolongar el atraso, la ineficiencia y la superabundancia de personal pese a las presiones del capital contra un aparato estatal que le resulta sumamente costoso y poco rendidor. Sin embargo, preciso es no ignorarlo, estas presiones racionalizadoras terminarán por abrirse paso a favor de la lógica implacable de la crisis"(10).

En el presente régimen se han consolidado estas tendencias modernizantes, plasmadas de una gran cantidad de Planes Nacionales para los diversos proyectos de Estado, derivados todos ellos del plan rector: el Plan Nacional de Desarrollo (1982-1988) y la Ley de Planeación Democrática del 30 de diciembre de 1982 que intenta darle una conexión e integración al conjunto de planes sectoriales. Todos estos planes buscan la "eficiencia" como opción a la crisis, incluyendo el Plan Sector Educativo, tal y como lo ha expresado el titular de la SEP: "el presidente de la Madrid ha otorgado prioridad a la educación; pero

(10) Gilly Adolfo. Op. cit. pp. 21.

entiéndase bien, dentro de lo posible. Tal situación nos plantea lisa y llanamente la necesidad de una mayor eficiencia... Ni la educación, ni la investigación, ni la cultura pueden entrar al margen de la ley de rendimientos"(11).

Esta racionalización del Estado en educación es el verdadero trasfondo al significado de lo que pomposamente se ha manejado con el término de "Revolución Educativa", así como en el terreno de lo social apareció con el nombre de "Renovación Moral" o en el campo económico con el nombre de "estrategia del cambio estructural" materializado en el PRONAFICE (Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior).

Esta "Revolución Educativa" se plantea hacerla "desde la educación preescolar hasta la superior. Niveles en los cuales, de uno a otro percibimos carencias e irritantes simulaciones"(12).

Desde esta perspectiva se planea como profesionalización del maestro otro cambio trascendental como lo es la elevación a rango de licenciatura la carrera de educadora -junto al resto de carreras que forman docentes en la educación normal- exigiendo para ello el bachillerato como requisito para ingresar en estos estudios considerados como superiores hoy en día.

(11) Reyes Heróles Jesús. Foro de consulta para el PND 1983-1988. Sector Educación. Cuadernos SEP. pp. 4.

(12) "Nada ni nadie nos detendrá en la revolución educativa, dijo M.M.H." en El Maestro. Órgano del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Mayo-junio de 1984, No. 26. pp. 1.

Las reacciones a este decreto presidencial de marzo de 1984, fueron diversas, pero las posiciones que más claramente reflejaron la pugna entre "modernización" educativa y "tradicionalismo", fueron las representadas por la cúpula de la SEP y la de la burocracia sindical respectivamente, aglutinada esta última, en el grupo político Vanguardia Revolucionaria del SNTE.

La respuesta política del grupo Vanguardia Revolucionaria del SNTE, apareció publicada en el desplegado del 29 de julio de 1984, en los principales diarios de la circulación nacional, firmado por el CEN y los Comités Ejecutivos de las 51 secciones del país (con excepción de algunas opositoras) donde se exponía claramente la pugna entre las dos tendencias señaladas.

Decía el grupo hegemónico del SNTE: "...a partir del movimiento del 22 de Septiembre de 1972 hemos luchado por lograr que los trabajadores de la educación ocupen el lugar que les corresponde.

"Con base a lo anterior y en cumplimiento del XIII principio de Vanguardia Revolucionaria hemos ejercido nuestro derecho de mantener el punto de vista del sindicato en torno a los problemas educativos de México, lo que parece ha chocado con la actitud prepotente del Secretario de Educación Pública -agregando- quien pretende de nosotros obediencia inconsciente a sus disposiciones, provocando el deterioro de las relaciones de mutuo

respeto que deben existir entre las autoridades de la SEP y la representación de los trabajadores"(13).

Lo que la burocracia sindical teme en realidad es la afectación de sus "feudos" arraigados en la más pura tradición conservadora de un supuesto "normalismo" con sus características peculiares(14), como si la educación no fuese universal.

Sin embargo, ambas partes han cedido en sus planteamientos y el producto de esa negociación fue el Bachillerato Pedagógico, es decir, el bachillerato propuesto por la SEP pero con la parte propedeútica (en pedagogía) propuesta por Vanguardia Revolucionaria del SNTE.

Sin embargo, la pugna ha continuado, prevaleciendo levemente la tendencia "modernizante", pues apenas la comisión SEP-SNTE sobre el bachillerato pedagógico había convenido cinco elementales puntos sobre su implementación, cuando la SEP da a conocer el 26 de julio de 1984 las convocatorias relativas a las inscripciones para el primer año de licenciatura en normal, recibiendo a los egresados de bachillerato general como candidatos viables en tanto hubiera egresados del otro tipo de

(13) Desplegado del CEN del SNTE en los diarios del país. 29 de julio de 1984.

(14) El normalismo se ha constituido como una especie de ideología oficial "académica" del SNTE, por lo cual todo aquello que tienda a modificarlo se considera nocivo al maestro. "Bachillerato general: agresión al normalismo", en el periódico del SNTE 22 de septiembre, julio de 1984. pp. 7.

bachillerato. Esto presentó un nuevo golpe al bloque sindical dominante.

Más adelante Vanguardia Revolucionaria se quejaba del avance tecnócrata diciendo que: "a lo anterior agreguemos las desafortunadas y contradictorias declaraciones del titular de educación... en las que imputa a los maestros resistencia a todo cambio (subrayado nuestro), informa sobre 22 mil maestros desempleados y reducción a un año de la educación preescolar..."(15).

Esto último (la reducción de un año para preescolar) se enmarca también dentro del proyecto estatal del ciclo básico educativo de 10 años, que a su vez, es la adaptación de la modernización educativa a la crisis económica del país. "...la educación se está adaptando a la crisis que se vive. Por ésta y por los consiguientes presupuestos exiguos, resulta urgente que haya inovaciones tecnológicas, no solo encaminadas a mejorar la enseñanza, sino también a reducir costos"(16).

De esta manera en preescolar quedaría un año, descartándose dos más que se venían impartiendo, completándose el ciclo básico con los otros nueve años destinados tradicionalmente para primaria y secundaria. Para este plan de 10 años se piensa en una

(15) Desplegado del CEN. Op. cit. 16.

(16) Lizárraga Rebeca. Urge Reyes Heróles innovaciones tecnológicas para mejorar y bajar costos en educación. Uno Más uno, 13 de septiembre de 1984. pp. 3.

"gran consulta" que lo avale, en 122 mil escuelas con 700 mil profesores distribuidos en 4410 zonas escolares, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria(17).

Se esperaba que los resultados de la auscultación estarían listos en noviembre de 1984; sin embargo nunca llegó a concretizarse esta propuesta en los hechos. Resumiendo pues, diremos finalmente que el contenido de la revolución educativa significativa:

- a) Modernización del aparato escolar en planes y programas de estudio.
- b) Introducción de innovaciones tecnológicas.
- c) Elevación de la calidad de enseñanza (mayor eficiencia escolar y rendimiento).
- d) Reducir los costos educativos.
- e) Reducción de los años de educación preescolar; como proyecto aún.
- f) Reestructuración del sistema nacional de formación de

(17) Ibid.

docentes, aunque todo ello de manera muy incompleta.

En realidad, los cambios de la llamada "revolución educativa" se centran primordialmente en el aspecto administrativo y reordenador dentro de la institución. Con ello, se trata de combatir el desorden que priva en la educación pública (deserción escolar, reprobación, movilizaciones magisteriales, etc.) controlando y regulando con mayor eficacia las relaciones de poder que se establecen con los alumnos, maestros, trabajadores y padres de familia. Con tales acciones, el Estado pretende fortalecer la institucionalidad.

Pero aún y que el proyecto de revolución educativa mantuviera en lo pedagógico algo renovador, los diferentes niveles de decisión ministerial, se encargan de obstaculizarlo, pues lo constituyen sectores atrazados y tradicionales que se oponen a toda postura y corriente que ponga en peligro el orden institucional y pedagógico establecido.

La descentralización educativa, uno de los objetivos de dicha revolución, obedece a la apremiante acción de reordenar el gasto público federal refuncionalizando el sistema educativo a las nuevas condiciones que la crisis impone al país.

Concretamente en preescolar, el ciclo básico de 10 grados, es decir un año de jardín, convierte esta preparación en un

apéndice de la primoria que aunado a los nuevos programas basados en la teoría piagetiana, han provocado un nuevo giro a este tipo de educación.

CONCLUSIONES

Con base en el estudio hecho sobre la problemática social e ideológica en que se ha desenvuelto la educación preescolar en México, problemática que ha impedido avanzar de una manera más rápida hacia un mejoramiento de la educación preescolar, podemos afirmar que efectivamente, son cuestiones históricas y sociales de mayor amplitud donde deben ubicarse las fallas básicas del sistema educativo mexicano.

La educación preescolar, como parte integrante de dicho sistema, no está aislada de los avances y retrocesos que experimenta la sociedad mexicana. De ninguna manera se niega el rol que juega el proceso de enseñanza-aprendizaje por sí sólo en estas fallas, pero el proceso enseñanza-aprendizaje debe estar histórica y socialmente situado. Tal fue el eje directriz de razonamiento de este trabajo.

El proceso educativo surge de las condiciones sociales que se van imponiendo conforme a la evolución histórica; condiciones y evolución que se van haciendo cada vez mayormente complejas, obligando a cambiar y complejizando también la educación.

El kindergarten marcó el inicio de la educación para los niños de tres a seis años, desde el siglo IX en Alemania impulsado por Federico Froebel, plantéandose el rompimiento del niño

con su seno familiar, como vía de transición hacia un nuevo mundo escolar.

Aunque los antecedentes de este tipo de educación se sitúan todavía muy atrás en los propios países europeos, con las escuelas de párvulos, que eran centros de asistencia para niños sin hogar. Ahora no tan sólo se cuidaba, sino que también se instruía y educaba a los niños. En México los dos tipos de escuela llegaron hasta con el porfiriato (1881) y fue bajo el régimen del dictador Díaz que se adoptaron las ideas educativas de Froebel, implantándose el primer kindergarten hasta 1903. El retraso histórico sería un rasgo distinto de México con respecto a Europa y EEUU en educación, tanto en establecimiento de planteles como en preparación profesional de educadoras (y no decimos de educadores, porque nunca ha sido el caso en este tipo de educación). Es hasta 1909 que se aprueba un programa, por parte de la Secretaría de Instrucción Pública, con una duración de dos años, para preparar a las profesoras de los kindergartens.

Con el triunfo de la revolución y el ascenso de Vasconcelos a la SEP, se cambió el nombre de kindergarten por el de "jardín de niños" (traducción del alemán al español). Y en 1925, con la Escuela Nacional para Maestros, se inicia una sistemática preparación de profesoras para jardines de niños.

El cambio de nombre a jardín de niños, no era casualidad, denotaba una nueva orientación en las bases ideológicas del Estado de la revolución, uno de cuyos componentes esenciales era el nacionalismo; igualmente la recomposición social de fuerzas del país, hizo que la educación pasara a ocupar un lugar privilegiado dentro del discurso del nuevo bloque hegemónico, por ello la preparación profesional de educadoras se encontró con un ambiente favorable, si bien es cierto que de una manera muy incipiente aún, dadas las condiciones sociales y educativas prevalecientes por la época.

Con la política adoptada por Cárdenas de dar prioridades a la vinculación entre aparato productivo y educación, los jardines de niños fueron relegados, además de que eran más los de carácter privado que los públicos, al Departamento de Asistencia Social Infantil, quedando fuera de la SEP, pese a la oposición de las educadoras pioneras en este campo.

Fue hasta 1942 que se reincorporaron a la SEP, con Manuel Avila Camacho, y en el siguiente sexenio gubernamental con Jaime Torres Bodet, como titular de la SEP, fue que se inicia la vinculación del jardín de niños con la escuela primaria, relación que en lo fundamental, es la misma que hasta hoy se mantiene. Ya que, si la educación primaria se mira como la fundamental, la educación preescolar prepara al niño para ese nuevo mundo, que es el ambiente escolar, creando los hábitos y actitudes

sociales que le permitan integrarse sin problemas al ciclo escolar.

Sin embargo, en la actualidad, al tener encima la propuesta del ciclo básico educativo de 10 grados, donde se le asigna uno sólo a preescolar, está la discusión de la validez de la educación preescolar por sí misma, independientemente de si cumple o no una función integradora para la educación primaria.

Incluso en sus orígenes, la educación preescolar estuvo integrada a la primaria. En 1887, entrar en funciones la Escuela Normal para profesoras, el plan de estudios observaba una estructura curricular muy simple y pragmática. Es hasta 1909 que se separa la educación preescolar de la primaria y paulatinamente va adquiriendo mayor solidez la preparación pedagógica y la exigencia académica; ya para 1939, la secundaria era el antecedente para cursar tres años de la Normal Preescolar; para 1948, aparecía el psicoanálisis como materia integrante del plan de estudios, junto a las materias típicas de psicotécnica pedagógica y paidología, a la vez que crecía cuantitativamente la educación preescolar.

Aunque se introducían varias reformas académicas, el punto débil de la educación normal ha sido siempre su bajo nivel académico debido a la poca preparación del personal encargado de

impartirla. Este bajo nivel ha provocado una serie de fracasos en políticas modernizantes, como la intentada con el plan de estudios de 1972 en el sexenio de Luis Echeverría, que pretendía colocar a la educación mexicana en la órbita del conocimiento científico moderno, sin embargo la deficiente preparación profesional del magisterio continúa sin atacarse; por ello también fracasó el plan 1975, hasta realizarse otro nuevo intento con la introducción del bachillerato y la elevación a licenciatura de la educación normal.

En este último intento por modernizar la preparación profesional de los docentes, el SNTE ha querido intervenir -y de hecho ha intervenido- tratando de frenar la política educativa modernizadora y reivindicando para sí la "tradición normalista", con lo cual quieren designar que el monopolio de la educación normal debe ser de los profesores normalistas, es decir, no de todos, sino únicamente de los identificados con el "charrismo" sindical y con una pedagogía "envejecida" renuente a toda innovación y actualización.

La salida política mediadora fue la aprobación del bachillerato pedagógico como requisito para el ingreso a la nueva licenciatura, en vez del bachillerato general como había propuesto la SEP. En la auténtica superación profesional de los docentes, que sería una buena alternativa a las deficiencias de

nuestro sistema educativo, ha existido pues, una serie de trabas de tipo político (pugnas por el poder) que definitivamente se convierten en obstáculos grandes para sacar adelante a la educación mexicana.

De otra parte la práctica educativa cotidiana, donde se entremezclan una serie de factores tales como; las relaciones maestro-alumnos, maestra-escuela, maestra-sistema burocrático, etc., genera apatía y abulia hacia el trabajo de educación preescolar, al no propiciar mecanismos de participación activa y por el contrario coartar la creatividad de la comunidad de preescolar. Pues se le da más importancia a la formalidad burocrática de documentación en regla, cumplimiento de circulares, evitar que no trasciendan las inquietudes de las educadoras, control jerárquico de funciones, etc., que al desarrollo de características en el niño que propicien la innovación y una personalidad no reprimida; por igual, la subordinación a la jerarquía administrativa tiene mayor mérito escalafonario que el interés de la educadora por superarse profesionalmente y superar a su escuela. Estos son los problemas que no permiten elevar el nivel educacional en el subsistema de preescolar. En cuanto a la influencia ideológica, tomando como base la concepción de ideología, como falsa conciencia para fines de reproducción social del sistema de dominación de clase; diremos que las educadoras, en su mayoría son copartícipes de esta ideología, misma que es otro gran obstáculo para desarrollar una verdadera educación

libre, humanista, científica y democrática en preescolar.

¿Por qué?. Por las deformaciones culturales e intelectuales que produce en las personas encargadas de la educación. En este caso, en las educadoras de preescolar. Siguiendo estos ejes de análisis, preguntamos: ¿cómo influye la ideología dominante en la deformación intelectual de las educadoras?. Generando una conciencia individualista y enajenada, persiguiendo objetivos que no satisfacen al ser humano, pero sí a las necesidades del capitalismo.

Ahora bien, en su condición de mujeres: ¿en qué aspecto de la vida de las educadoras, es donde mejormente penetra la influencia de la ideología dominante y por qué mecanismos se transmite?.

Desde nuestro punto de vista, hemos expuesto aquí la tesis de que es en la sexualidad (el tabú mayor de las sociedades tercermundistas) donde mayormente se ubica el impacto de la ideología hegemónica sobre las educadoras. La ideología en la sexualidad se transmite a las educadoras a través de los siguientes agentes del sistema: la familia, la religión, los medios masivos de comunicación y la escuela.

La ideología, tomando ésta en el sentido de falsa conciencia, resulta ser el medio concreto por el cual, la clase social

dominante se mantiene y reproduce con el concenso de la población. En lo referente a la sexualidad, también existe una ideología dominante, que sostiene la diferencia entre los sexos, no solamente en el orden biológico y físico, sino también intelectual, cultural y social. Las educadoras, mujeres también, han asimilado los prototipos y características que la ideología dominante les ha transmitido a través de los aparatos ideológicos que contiene el sistema actual.

La familia, constituye el primer aparato ideológico al que se enfrenta el individuo; comienza su función de transmitir valores y normas morales, produciendo los roles femenino-masculino que en México siendo un país de notable retraso socio-cultural, en ocasiones llega a adquirir características grotescas. La situación tiende a reproducirse en la mayoría de la población. Sin embargo, comienzan a darse, sobre todo dentro de las organizaciones de mujeres, cambios en la estructura familiar que están provocando una revaloración de los roles tradicionales. Estos cambios, como es una minoría la que los realiza (sobre todo por parte del sexo masculino) se dan lentamente en nuestra sociedad.

La religión católica en nuestro país, resulta ser otro de los aparatos ideológicos que contribuye a reproducir los roles socialmente establecidos al sexo femenino; se exaltan "valores" tales como la virginidad y abnegación. Valores que ubican a la

mujer como un ser inferior, pasivo y desprovisto de un coeficiente intelectual igual que el varón; queda reducida a sujeto-objeto.

Con la religión católica mexicana y con la Virgen de Guadalupe en primera fila, la ideología moralista que se maneja en México desde la Colonia (con respecto a lo sexual principalmente), continúa viva en el pueblo de México.

Las educadoras no quedan exentas de dicha penetración ideológica y debido a su situación fluctuante de clase media, mantienen, más que un fanatismo religioso, los valores religiosos en su moral social. De ahí que este sector magisterial se caracterice entre otras cosas por ser un sector eminentemente conservador.

El aparato ideológico que constantemente refuerza los roles femenino-masculino en las educadoras y en general a toda la población, es el de los medios masivos de comunicación. La T.V., la radio, la cinematografía, los periódicos y las revistas, constituyen los medios por los que el capitalismo actual, no sólo contribuye a reproducir el rol objeto-sujeto en el sexo femenino, sino que además, extrae de dicha concepción, el máximo provecho. Llevando a las mujeres y, a las educadoras específicamente a un mundo de consumismo interminable: para verse "bellas", para estar a la última moda, para ser buena ama de casa, etc.; para todo el capitalismo ha inventado productos.

Además, los medios masivos de comunicación, se perfilan a ser el aparato ideológico más poderoso que a nivel mundial controle a las masas para el beneficio de unos pocos y para la enajenación de la mayoría. Este aparato ideológico es uno de los que, por las condiciones mismas de su desarrollo, obstaculiza la toma de conciencia de las clases populares, de su condición económica y social.

El aparato ideológico escolar, también contribuye a reproducir el sistema social desigual, no solamente en clases sociales, sino en sexos también. Las mujeres tienen, según el último censo, un menor índice de escolaridad, con respecto a los varones. La escuela, también margina a la mujer y le delimita las carreras y opciones para estudiar.

Por último, dentro de los grandes obstáculos o trabas macrosociales que encontramos para que México avanzara hacia una mejor educación; educación preescolar según el caso particular por nosotros visto, se localiza el de la situación social motivada por la problemática económica de los últimos cuatro años, es decir lo que se ha popularizado como la crisis económico-social de México. ¿Qué significa y de que manera ha repercutido en la educación preescolar?.

Debemos aclarar que no debe confundirse crisis económica con marginalidad social. La primera está ligada al estallido de

las contradicciones de un determinado tipo de desarrollo económico seguido por el país, en este caso al llamado modelo de industrialización por sustitución de importaciones. El estallido, es precisamente la crisis que significa: cierre de empresas, desempleo, devaluación, inflación, recorte del gasto público e inseguridad en el empleo.

Mientras que la segunda, está presente a lo largo de todo el desarrollo económico mexicano, sin que necesariamente exista crisis, aunque la marginalidad social, evidentemente se agudiza en épocas de crisis.

En cuanto a la repercusión de estas condiciones sociales en la educación en general y de preescolar en particular, en contramos que es principalmente a través de la política educativa y de financiamiento, por un lado, y de la demanda educativa, por otro, donde se puede ubicar tal impacto de la crisis en la educación mexicana. Aunque tampoco hay que olvidar su impacto en el mercado de trabajo para los egresados del sistema educativo.

Desde antes de la crisis, debemos tomar en cuenta que, aunque en México, la educación ha recibido un notable impulso, se tiene todavía un bajo porcentaje del PNB destinado a ella (un 4%) a diferencia de otros países que destinan el 8% como se ha recomendado por la ONU.

Con la crisis, en México, tomaron auge las teorías neoclásicas monetaristas para la educación, y, si se afectó la inversión productiva, con mayor razón la "no productiva", es el caso de la educación que pasó a ser considerada como una inversión de costos crecientes. Entonces con los constantes recortes presupuestales, la educación ha tenido un menor ingreso para su funcionamiento.

Un caso muy ejemplificativo es el de la mayor institución actualizadora de docentes (incluyendo preescolar) en México, la UPN, que para 1985 tenía asignado un presupuesto equivalente al 50% de lo asignado en 1981, un año antes de la crisis. Pero de manera general el gasto educativo, esto es, el financiamiento a las instituciones dedicadas a funciones educativas ha venido disminuyendo años tras año a partir de 1982, en términos reales.

Ahora bien, es importante apuntar, como ya lo han señalado algunos autores que hay tratamiento diferencial en la asignación de presupuesto de los diversos niveles del sistema educativo. Pese a la crisis, el gasto administrativo en educación ha crecido, en tanto el presupuesto para investigación casi ha desaparecido.

La educación preescolar recibió atención prioritaria en la época del auge, ya que de ser una oportunidad para centros urbanos con poder adquisitivo, se extendió para sectores amplios de la población urbana y rural, atendiendo cerca del 50% de la demanda, como resultado de un crecimiento medio de 25% anual entre 1979-1982.

Desde 1983, la tasa de crecimiento baja a un 12% anual aunque alta, resulta insuficiente para generalizar el servicio en un corto plazo. Y como hay todavía una idea de que la educación preescolar, no es estrictamente indispensable (como si lo es, por ejemplo, la primaria), entonces el gobierno está en condiciones de postergar flexiblemente la expansión de este sistema.

Aunque la crisis económica ha mostrado un impacto notable sobre el sistema educativo, no se puede hablar de un desmantelamiento o efecto catastrófico sobre él mismo. Pues por el lado de la matrícula global, ésta ha continuado creciendo, pero con ritmos menores. Como ya lo ha señalado Olac Fuentes M., uno de los pocos investigadores que han estudiado este fenómeno; todo parece indicar que el crecimiento cuantitativo o de la matrícula es un hecho, con las tendencias restrictivas ya señaladas.

Pero el elevamiento de la calidad de la educación y los servicios educativos, serán todavía una aspiración y una parte

integrante del discurso oficial educativo, por las condiciones económicas tan extremadamente desfavorables expuestas en el último capítulo. E incluso la tendencia "modernizante" en educación se verá frenada, debido también, de manera primordial, al enorme poder acumulado por los principales grupos de poder incrustados en el aparato educativo (vía SNTE o SEP), cuyos intereses son fundamentalmente de tipo político o económico, pero que excluyen como prioritarios a los educativos.

Aunque desde su postulación, la famosa "revolución educativa" se ha visto muy limitada a ciertos cambios de orden administrativo, no es válido criticar las acciones del Estado, únicamente por hacerlo, sino ubicarlas en un contexto más amplio, dentro del proceso histórico nacional, tratando de comprender sus significaciones. En este caso modernización, revolución educativa y descentralización son también intentos del Estado para reorganizar la educación en una etapa donde se intenta reestructurar las bases de la acumulación de capital y el funcionamiento completo de la sociedad de clases.

La educación preescolar está sujeta a estos cambios y su estudio debe situarse en el desarrollo de todo el sistema educativo mexicano. La sociología aporta los elementos para este tipo de análisis y con tal intención realizamos este estudio. Las soluciones no son fáciles y menos desde el ángulo de quienes estamos en la parte más baja de la jerarquía educativa, pero si

estas reflexiones nos sirven para ubicarnos históricamente y tomar conciencia de nuestra realidad y el papel que jugamos o podemos jugar en la educación mexicana.

B I B L I O G R A F I A

LIBROS CONSULTADOS

- ALVAREZ Alfredo Juan. La mujer joven en México. Ediciones El Caballito, 2a. edición. México, 1980.
- ARTOUS Antonio. Los orígenes de la opresión de la mujer. Sistema capitalista y opresión de la mujer. Editorial Fontamara, 2a. Edición España, 1979.
- BERGER Peter y T. Luckman. La sociedad como realidad objetiva. Antología UPN. Sociología de la Educación. México, 1981.
- BOURDIEU P. y Passeron J. C. Los estudiantes y la cultura. Labor. Barcelona España, 1973.
- CHANES Sánchez María Elena y Rocha Magdalena. Organización de jardines de niños. Imprenta Minerva. México, 1963.
- CORDERO Salvador. El poder empresarial en México. Editorial Terra Nova. México, 1983.
- ENGELS Federico. El origen de la familia la propiedad privada y el Estado. Editores Mexicanos Unidos, 3a. edición. México, 1980.
- SEP DGEP. Evolución histórica de la educación preescolar a partir de la creación de la SEP. México, 1982.
- FRAGOSO José Manuel. El poder de la gran burguesía. Ediciones de Cultura Popular. México, 1979.
- GALLO Martínez Víctor. Estructura económica de la educación mexicana. Problemas y proyecciones. SEP. Tomo I. México, 1979.
- GRAMSCI Antonio. Los intelectuales y la organización de la cultura. Juan Pablos Editor. México, 1975.

- HESS Robert D. Croft Dreen. Libro para educadoras de niños en edad preescolar. Texto básico. Editorial Diana. México, 1981.
- Historia General de México. Tomos I, II, III. Colegio de México. México, 1981.
- KOLLONTAI Alexandra. Sobre la liberación de la mujer. Editorial Fontamara. España, 1979.
- LABARCA G. et. al. La educación burguesa. Editorial Nueva Imagen 3a. edición. México, 1979.
- MARX Carlos, Engels Federico. La ideología alemana. Editorial Pueblos Unidos. Montevideo, 1968.
- MIALARET Gastón. La educación preescolar en el mundo. UNESCO, 1976.
- MONTEMAYOR Rogelio. El sistema económico mexicano. Editorial Premia. México, 1982.
- PALACIOS Jesús. La cuestión escolar. Laia, 3a. edición. Barcelona, España, 1981.
- PEREZ Rocha Manuel. Educación y desarrollo. Editorial Línea. México, 1984.
- PINEDA Zoraida. La educación de los párvulos. Ensayos pedagógicos de Luis Fernández Editor. México, 1951.
- Política Educativa en México I. Tomo II UPN. México, 1981.
- PORTELLI Hunges. Gramsci y el bloque histórico. Siglo XXI, 8a. edición. México, 1981.
- RAMOS del Río Josefina. La preparación de las educadoras y sus transformaciones. SEP DGEP. México, 1970.

SANTA CRUZ Adriana, Erazmo Viviana. Compropolitán. El orden trasnacional y su modelo femenino. Editorial Nueva Imagen, 3a. edición. México, 1983.

SOCIOLOGIA del Conocimiento. Antología UPN. México, 1981.

SOLANA Fernando, et. al. Historia de la educación pública en México. Fondo de Cultura Económica. México, 1981.

VILLARREAL René. El sistema económico mexicano. Editorial Premia. México, 1982.

WATERS Mary Alice. Marxismo y feminismo. Editorial Fontamara, 2a. edición. España, 1979.

ZAPATA Rosaura. Teoría y práctica del jardín de niños. Linotipográfica Nieto, 2a. edición. México, 1952.

PERIODICOS

Diario Oficial. Reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública. Separata II. México, D. F., 4 de febrero de 1984.

El Maestro. Organó del Consejo Nacional Técnico de la Educación. México, D. F., mayo-junio de 1984.

Periódico del SNTE. México, D. F., 22 de septiembre de 1984.

Uno Más Uno. Becerra Manuel. Diario. México, D.F., 29 de julio de 1984.

Uno Más Uno. Becerra Manuel. Diario. México, D. F., 28 de agosto de 1984.

Uno Más Uno. Becerra Manuel. Diario. México, D. F., 4 de septiembre de 1984.

Uno Más Uno. Becerra Manuel. Diario. México, D. F., 7 de septiembre de 1984.

Uno Más Uno. Becerra Manuel. Diario. México, D. F., 9 de septiembre de 1984.

Uno Más Uno. Becerra Manuel. Diario. México, D. F., 22 de septiembre de 1984.

Uno Más Uno. Becerra Manuel. Diario. México, D. F., 21 de abril de 1985.

Uno Más Uno. Becerra Manuel. Diario. México, D. F., 11 de enero de 1986.

Uno Más Uno. Becerra Manuel. Diario. México, D. F., 20 de abril de 1986.

REVISTAS Y CUADERNOS

Cero en Conducta. Educación y cambio A.C. Bimetal, México, D. F. No. 1. 1985.

Ciento cincuenta años en la formación de maestros mexicanos. Cuadernos. SEP. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Mensual. México, D. F. No. 8. 1984.

Crónica sobre los jardines de niños en México. 1880-1917. SEP DGEF. México, D. F. 1970.

Cronología de hechos sobresalientes de historia del jardín de niños del siglo pasado a 1917. SEP DGEF. México, D.F. 1970.

Educación. Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación. SEP. México 4a. Epoca. No. 37, Vol. VII. 1981.

Escobar Saúl. "México y sus devaluaciones". Nexos. Mensual. México. No. 52, abril 1982.

Gilly Adolfo. "México: dos crisis". Nexos. Mensual. México. No. 70, octubre de 1983.

Memoria de la tercera jornada de actualización político-sindical de la Sección X-SNTE. México, 1985.

Reyes Heroles Jesús. Cuadernos SEP. Foro de consulta para el PND. Sector Educación. México, 1983-1984.

Tenti Fan Fani Emilio. "Expectativas del maestro y práctica escolar". Colección Cuadernos Cultura Pedagógica. Serie Investigación Educativa. UPN-SEP. México No. 1, 1984.

ESTADISTICAS

S.P. y P. La economía mexicana en gráficas. México. Boletín mensual. No. 5, junio de 1981.

X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resumen general abreviado. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática. S.P. y P. México, 1984.

MIMEOS

Cabrera Ignacio. El patrón de la reproducción del capital, crisis y petróleo en México. IIE-UNAM. México, 1984.

Navarro Marhta. Condiciones generales del magisterio en general. Ponencia al II Foro de Educación Alternativa. México, 1983.

Salas Edmundo. Características actuales de la formación social mexicana. México, 1984.

Salas Edmundo. Características del desarrollo de la formación económico-social mexicana. UPN. México, 1984.

CONFERENCIAS

Pescador José Angel. La crisis económica y la educación. Auditorio UPN. 19 de agosto de 1983.

PLAN DE ESTUDIOS DE LAS PRIMERAS NORMALISTAS
(1887)

Primer año : Observación de los métodos de enseñanza de las escuelas anexas

Segundo año: Práctica empírica de los métodos de enseñanza en las escuelas anexas

Tercer año : Primer año de pedagogía comprendiendo elementos de - Psicología, Lógica, Moral, y Metodología, con especialidad el sistema Froebel

Cuarto año: Segundo curso de Pedagogía. comprendiendo: Metodología (continuación de la anterior) organización y disciplina escolares. Historia de la Pedagogía.

Plan de estudios de la Escuela Normal de Maestros 1936

EDUCADORAS

5. Segundo curso de Español	3
6. Civismo	3
7. Inglés o Francés	3
<i>Materias profesionales:</i>	
8. Orientación Profesional	2
<i>Actividades:</i>	
9. Dibujo Constructivo	2
10. Música y Orfeones	2
11. Economía Doméstica u Oficio	3
12. Prácticas Agrícolas y Zootécnicas ..	3
13. Cultura Física	2
Total de horas	36

181

Hs. Sem.

Tercer Año

Hs. Sem.

Primer Año.

Materias de cultura específica:

1. Primer curso de Matemáticas, Fundamentalmente Aritmética, Elementos de Geometría y Nociones de Álgebra	4
2. Primer curso de Ciencias Biológicas. Fundamentalmente Botánica	3
3. Primer curso de Español	4
4. Geografía Física	3
5. Civismo	3
6. Inglés o Francés	3

Actividades:

7. Dibujo de Imitación	2
8. Escritura	2
9. Música y Orfeones	2
10. Economía Doméstica u Oficio	3
11. Prácticas Agrícolas y Zootécnicas ..	3
12. Cultura Física	2
Total de horas	34

Hs. Sem.

Segundo Año.

Materias de cultura específica:

1. Segundo curso de Matemáticas, Álgebra y Geometría Plana	4
2. Segundo curso de Ciencias Biológicas. Fundamentalmente Zoología ..	3
3. Física	3
4. Geografía Universal. Fundamentalmente Humana	3

Materias de cultura específica:

1. Tercer curso de Matemáticas, Geometría en el Espacio y Trigonometría ..	3
2. Tercer curso de Ciencias Biológicas, Anatomía, Fisiología e Higiene	3
3. Química	3
4. Literatura Española e Hispano-Americana	3
5. Geografía de México	2
6. Historia de México	3
7. Historia de la Cultura (de la Ciencia, del Movimiento Obrero, de las Religiones, del Arte, etc.) 1er. curso ..	3
8. Inglés o Francés	2
<i>Materias Profesionales:</i>	
9. Observación Escolar del Jardín de Niños	3
<i>Actividades:</i>	

10. Modelado	1	
11. Música	2	
12. Economía Doméstica u Oficio	3	
13. Prácticas Agrícolas y Zootécnicas ..	3	
14. Cultura Física	2	
Total de horas	36	
		Hs. Sem.
Cuarto Año.		

<i>Materias profesionales:</i>		
1. Paudiología (1er. Curso)	3	
2. Técnica y Práctica	6	
3. Higiene Infantil y Social	3	
4. Biología, con referencia a la Fisiología del Niño	3	
5. Historia de la Cultura (de la Ciencia, del Movimiento Obrero, de las Religiones, del Arte, etc.) 2o. curso ..	2	
6. Ciencia de la Educación, 1er. curso	3	
<i>De cultura específica:</i>		
7. Arte y Literatura al Servicio del Proletariado	2	
<i>Actividades:</i>		
8. Educación Física	3	
9. Economía Doméstica	3	
10. Cantos y juegos del Kindergarten .	2	

11. Dibujo y Artes Plásticas aplicadas al Jardín de Niños	2	
12. Prácticas Agrícolas y Zootécnicas ..	4	
13. Música	2	
Total de horas	38	
		Hs. Sem.
Quinto Año.		

<i>Materias profesionales:</i>		
1. Paudiología	3	
2. Técnicas y Práctica	12	
3. Ciencia de la Educación, 2o. curso .	3	
4. Historia de la Educación Pre-Escolar	2	
5. Sociología Aplicada a la Educación	3	
<i>De cultura específica:</i>		
6. Literatura y Teatro Infantil	2	
<i>Actividades:</i>		
7. Educación Física	3	
8. Cantos y Juegos del Kindergarten	2	
9. Juguetería	2	
10. Música	2	
11. Prácticas Agrícolas y Zootécnicas .	4	
Total de horas	38	

Plan de estudios para educadoras de párvulos 1948

Primer Año	Hs. Sem.		
1. Ciencias de la educación, 1er. curso	3		
2. Teoría y práctica del Jardín de Niños, 1er. curso	6		
3. Psicología. El Psicoanálisis (general)	3		
4. Literatura universal	2		
5. Sociología	2		
6. Raíces griegas y latinas	2		
7. Literatura y teatro infantiles	2		
8. Lógica	3		
9. Educación musical, 1er. curso	2		
10. Dibujo y artes plásticas, 1er. curso	2		
11. Educación física	2		
12. Juguetería	2		
Segundo Año			
1. Ciencias de la educación, 2o. curso	3		
2. Historia de la educación (general)	3		
3. Teoría y práctica del Jardín de Niños, 2o. curso	6		
4. Higiene escolar (con nociones de puericultura)	3		
5. Cantos y juegos del Jardín de Niños	3		
6. Cosmografía	2		
7. Ética	3		
8. Educación musical, 2o. curso	2		
9. Dibujo y artes plásticas, 2o. curso	2		
10. Educación física	2		
11. Juguetería	2		
12. Escritura	2		
Tercer Año			
1. Historia de la educación (en México)	3		
2. Teoría y práctica del Jardín de Niños, 3er. curso	6		
3. Psicología (con aplicación a los problemas infantiles)	2		
4. Psicotécnica pedagógica	3		
5. Organización y administración de Jardines de Niños	2		
6. Cantos y Juegos de Jardín de Niños	2		
7. Historia del arte y nociones de estética	2		
8. Educación musical, 3er. curso	2		
9. Dibujo y artes plásticas, 3er. curso	2		
10. Educación física	2		
11. Juguetería	2		
12. Escritura	2		

Plan de estudios de la Escuela Nacional para
Maestras de Jardines de Niños.
Primer año. Preparatoria Normal.
1960

Asignaturas

Actividades

PRIMER AÑO		CURSOS ANUALES	
Primer Semestre		Hrs. Sem.	Sesiones
1. Lógica	Hrs. Sem. 6	6	3
2. Español	4	4	2
3. Problemas Económicos Sociales y Culturales de México	6	6	3
4. Optativas	2	2	1
TOTAL	18 Hrs. a la semana.	18 Hrs. Sem.	

Segundo Semestre

	Hrs. Sem.	Sesiones
1. Ética	6	3
2. Historia Gral. de la Cultura	4	2
3. Psicología General	6	3
4. Optativa	2	1
TOTAL	18 Hrs. a la semana.	

TOTAL GENERAL

Asignaturas	18 hrs. a la semana.
Actividades	18 hrs. a la semana.
TOTAL	36

Además de las asignaturas y actividades anotadas, dentro de los horarios, deben considerarse de dos a cuatro horas semanales destinadas a las actividades que siguen: clubes, asambleas de alumnos y reuniones de maestros, servicios escolares tales como: atención médica, exámenes psicológicos, orientación escolar, etc.

TERCER AÑO
SEGUNDO PROFESIONAL
Asignaturas
Primer Semestre

	Hrs. Sem.	Sesiones
1. Psicotécnica Educativa...	6	3
2. Historia General de la Educación	4	2
3. Educación para la salud y Puericultura	4	2
T O T A L :	<u>14</u>	

Segundo Semestre

	Hrs. Sem.	Sesiones
1. Higiene Mental Preescolar	6	3
2. Historia de la Educación en México	4	3
3. Legislación, Organización y Administración	4	2
T O T A L :	<u>14</u>	

Actividades
Cursos Anuales

1. Técnica y Práctica en el Jardín de Niños y Elaboración de Material Didáctico	10	(6 sesiones + 4)
2. Música aplicada al Jardín de Niños (cantos y juegos)	4	(2 sesiones + 2)
3. Actividades Preescolares y Juguetería	3	
4. Teatro Infantil	3	
5. Evolución de la Expresión Gráfica	2	
T O T A L :	<u>22</u>	

SEGUNDO AÑO
PRIMERO PROFESIONAL
Primer semestre
Asignaturas

	Hrs. Sem.	Sesiones
1. Conocimiento del niño de edad preescolar	6	3
2. Didáctica General	4	2
3. Literatura Infantil	2	1
T O T A L :	<u>12</u>	

Segundo Semestre

1. Psicología Educativa	6	3
2. Ciencia de la Educación	4	2
3. Literatura Infantil	2	1
T O T A L :	<u>12</u>	

Actividades

1. Técnica y práctica de Niños y elaboración de Material Didáctico	12	Horas
2. Música aplicada al Jardín de Niños (cantos y juegos)	4	Horas
3. Educación Física e Higiene aplicada al Jardín de Niños	2	Horas
4. Dibujo y Modelado	2	Horas
5. Ritmo y Danza aplicados al Jardín de Niños	4	Horas
T O T A L :	<u>24</u>	Horas

TOTAL GENERAL

Asignaturas	12	horas
Actividades	24	horas
T O T A L	<u>36</u>	Horas

TOTAL GENERAL

Asignaturas 14 Hrs.
 Actividades 22 Hrs.
 TOTAL: 36 Hrs.

Fuente: Consejo Nacional Técnico de la Educación-1966.

Plan de estudios para la carrera de educadora que
 entro en vigor en 1964.

Cuarto año

Lógica
 Español
 Problemas Económicos, Sociales y Culturales de México
 Optativas
 Ética
 Historia General de la Cultura
 Psicología General
 Optativas
 Actividades (Cursos anuales)
 Observación Escolar
 Educación Física y Deportes
 Educación Musical (Cantos y Juegos)
 Dibujo
 Economía Doméstica
 Cultivo de plantas y cuidado de animales

Quinto año

Conocimiento del Niño en Edad Preescolar
 Didáctica General
 Literatura Infantil
 Psicología Educativa
 Literatura Infantil
 Técnica y Práctica del Jardín de Niños y Elaboración de Material Didáctico.

Educación Física e Higiene Aplicada al Jardín de Niños
 Dibujo y Modelado
 Ritmo y Danza Aplicada al Jardín de Niños

Sexto año

Psicotécnica Educativa
 Historia General de la Educación
 Educación para la Salud y Puericultura
 Higiene Mental Preescolar
 Historia de la Educación en México
 Legislación, Organización y Administración
 Actividades (Cursos anuales)
 Técnica y Práctica en el Jardín de Niños y Elaboración de Material Didáctico
 Música aplicada al Jardín de Niños (Cantos y Juegos)
 Actividades Preescolares y Juguetería
 Teatro Infantil
 Evolución de la Expresión Gráfica

PLAN DE ESTUDIO PARA LA CARRERA DE MAESTRA DE EDUCACION
PREESCOLAR.
(1969)

Primer año.

A.- Materias semestrales.	Tiempo
Primer semestre	
Psicología I	4 Hrs.
Historia de la cultura I	4 Hrs.
Introducción a las Ciencias Sociales	4 Hrs.
Segundo semestre	
Psicología II	4 Hrs.
Historia de la cultura II	4 Hrs.
Antropología social	4 Hrs.
B.- Materias anuales	
Conocimiento de Instituciones Preescolares e introducción a su técnica educativa I	6 Hrs.
Economía doméstica y educación familiar	2 Hrs.
Introducción a la filosofía	3 Hrs.
Español I (dominio de la expresión oral y escrita)	3 Hrs.
Taller de manualidades	2 Hrs.
Educación física I	2 Hrs.
Ritmos, cantos y juegos	2 Hrs.
Aprendizaje de instrumento musical I	2 Hrs.
Artes plásticas I	2 Hrs.
Actividades optativas (tiempo libre)	
Nota: Una semana de ayudantía en el penúltimo mes del segundo semestre.	

Segundo año.

A.- Materias Semestrales	
Primer semestre	
Lógica	4 Hrs.
Ciencia de la Educación	4 Hrs.
Paidología	4 Hrs.
Segundo semestre	
Etica y Estética	4 Hrs.
Didáctica general	4 Hrs.
Paidología II	4 Hrs.

**Dirección General de Educación Normal
Escuela Nacional para Maestras
de Jardines de Niños
Plan de Estudios 1972**

<i>Primer semestre</i>	<i>Horas</i>
1. Matemáticas I	4
2. Física I	4
3. Actividades del Lenguaje I	3
4. Introducción al Estudio de la Filosofía I	3
5. Antropología General I	3
6. Psicología General I	3
7. Ciencia de la Educación I	3
8. Didáctica General I	5
9. Actividades Tecnológicas I	2
10. Educación Física I	2
11. Artes Plásticas I	2
12. Música I	2
Total de horas	36

Tercer Semestre

25. Matemáticas III	4
26. Química I	4
27. Actividades de Lenguaje III	3
28. Lógica I	3
29. Historia de la Cultura I	3
30. Paidología I	3
31. Técnica Educativa II	6
32. Actividades Tecnológicas III	2
33. Educación Física III	2
34. Artes Plásticas III	2
35. Música III	2
36. Ritmos, Cantos y Juegos I	2
Total de horas	36

Segundo Semestre

13. Matemáticas II	4
14. Física II	4
15. Actividades del Lenguaje II	3
16. Introducción al Estudio de la Filosofía II	3
17. Antropología General II	3
18. Psicología General II	3
19. Ciencia de la Educación II	3
20. Técnica Educativa II	5
21. Actividades Tecnológicas II	2
22. Educación Física II	2
23. Artes Plásticas II	2
24. Música II	2
Total de horas	36

Cuarto Semestre

37. Matemáticas IV	4
38. Química II	4
39. Actividades de Lenguaje IV	3
40. Lógica II	3
41. Historia de la Cultura II	3
42. Paidología II	3
43. Técnica Educativa III	6
44. Actividades Tecnológicas IV	2
45. Educación Física IV	2
46. Artes Plásticas IV	2
47. Música IV	2
48. Ritmos, Cantos y Juegos II	2
Total de horas	36

Quinto Semestre		
49. Biología I	3	
50. Geografía I	3	
51. Actividades del Lenguaje V	3	
52. Ética I	3	
53. Historia de la Cultura III	3	
54. Lengua Extranjera I (Traducción)	2	
55. Psicología del Aprendizaje	3	
56. Técnica Educativa IV	6	
57. Actividades Tecnológicas V	2	
58. Educación Física V	2	
59. Teatro I	2	
60. Danza I	2	
61. Ritmos, Cantos y Juegos III	2	
Total de horas	36	
Sexto Semestre		
62. Biología II	3	
63. Geografía II	3	
64. Actividades del Lenguaje VI	3	
65. Ética II	3	
66. Historia de la Cultura IV	3	
67. Lengua Extranjera II (Traducción)	2	
68. Psicología del Aprendizaje	3	
69. Técnica Educativa V	6	
70. Actividades Tecnológicas VI	2	
71. Educación Física VI	2	
72. Teatro II	2	
73. Danza II	2	
74. Ritmos, Cantos y Juegos IV	2	
Total de horas	36	
Septimo Semestre		
75. Opción Una Serie		3
76. Ciencias de la Salud		3
77. Matemáticas		8
78. Estadística		3
79. Geografía		3
80. Estética I		3
81. Seminario de Problemas Económicos Sociales y Culturales del México Contemporáneo		4
82. Lengua Extranjera III (Traducción)		3
83. Opción. Una Serie		3
84. Ciencia de la Comunicación		8
85. Administración		3
86. Economía		3
87. Evaluación Pedagógica		8
88. Técnica Educativa VI		3
89. Seminario de Legislación y Administración Escolar		2
90. Iniciación a las Actividades Agropecuarias		2
91. Educación Física VIII		2
92. Teatro III		2
93. Danza III		2
Total de horas		36
Octavo Semestre		
94. Opción. Una Serie		3
95. Ciencias de la Salud		3
96. Matemáticas		4
97. Estadística		3
98. Geografía		3
99. Filosofía de la Educación		3
100. Desarrollo de la Comunidad		3
101. Lengua Extranjera IV (Traducción)		4
102. Opción. Una Serie		3
103. Ciencia de la Comunicación		3
104. Administración		3
105. Economía		3
106. Dinámica de Grupos		8
107. Práctica Docente		8
108. Seminario para la Elaboración del Documento Recepcional		3

109.	Educación Física VIII	2
110.	Teatro IV	2
111.	Danza IV	2
	Total de horas	36

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION NORMAL.
(1975)

	Horas
Primer semestre	
Matemáticas y su didáctica I	4
Español y su didáctica I	4
Ciencias Naturales y su didáctica I	4
Ciencias Sociales y su didáctica I	4
Educación Artística y su didáctica I	2
Educación Física y su didáctica I	2
Educación Tecnológica y su didáctica I	2
Psicología I	4
Filosofía	4
Segundo semestre	
Matemáticas y su didáctica II	4
Español y su didáctica II	4
Ciencias Naturales y su didáctica II	4
Ciencias Sociales y su didáctica II	4
Educación Artística y su didáctica II	2
Educación Física y su didáctica II	2
Educación tecnológica y su didáctica II	2
Psicología II	4
Filosofía de la educación	4
Tercer semestre	
Matemáticas y su didáctica III	4
Español y su didáctica III	4
Ciencias Naturales y su didáctica III	4
Ciencias Sociales y su didáctica III	4
Educación Artística y su didáctica III	2
Educación Física y su didáctica III	2
Educación tecnológica y su didáctica III	2
Psicología III	4
Historia de la Educación I	4
Cuarto semestre	
Matemáticas y su didáctica IV	4
Español y su didáctica IV	4
Ciencias Naturales y su didáctica IV	4
Ciencias Sociales y su didáctica IV	4
Educación Artística y su didáctica IV	2
Educación Física y su didáctica IV	2
Educación tecnológica y su didáctica IV	2
Psicología IV	4
Historia de la Educación II	4
Quinto semestre	
Matemáticas y su didáctica V	4
Español y su didáctica V	4
Ciencias Naturales y su didáctica V	4

	Horas
Ciencias Sociales y su didáctica V	4
Educación Artística y su didáctica V	2
Educación Tecnológica y su didáctica V	2
Tecnología educativa I	4
Educación Física y su didáctica V	2
Historia de la Educación III	4
Sexto semestre	
Matemáticas y su didáctica VI	4
Español y su didáctica VI	4
Ciencias Naturales y su didáctica VI	4
Ciencias Sociales y su didáctica VI	4
Educación Artística y su didáctica VI	2
Educación Física y su didáctica VI	2
Educación Tecnológica y su didáctica VI	2
Tecnología educativa II	4
Historia de la Educación IV	4
Septimo semestre	
Matemáticas práctica docente I	4
Español practica docente I	4
Ciencias Naturales y práctica docente I	4
Ciencias Sociales y práctica docente I	4
Educación Artística y práctica docente I	2
Educación Física y práctica docente I	2
Educación Tecnológica y práctica docente I	2
Administración y Legislación educativa I	4
Problemas sociales y económicos de México	4
Octavo semestre	
Matemáticas práctica docente II	4
Español práctica docente II	4
Ciencias Naturales práctica docente II	4
Ciencias Sociales práctica docente II	4
Educación Artística práctica docente II	2
Educación Física práctica docente II	2
Educación Tecnológica práctica docente II	2
Administración y Legislación educativa II	4
Reconocimiento y desarrollo de la comunidad	4

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION NORMAL PREESCOLAR
(1975 REESTRUCTURADO)

Primer semestre	Horas
Matemáticas I	3
Español I	3
Ciencias Naturales I	3
Ciencias Sociales I	4
Educacion Artística I	2
Educación física I	2
Educación Tecnológica I	3
Psicología I	3
Filosofía I	4
Pedagogía general	2
Inglés I	
Segundo semestre	
Matemáticas II	3
Español II	3
Ciencias Naturales	3
Ciencias Sociales II	4
Educación Artística II	2
Educación física II	2
Educación Tecnológica II	3
Psicología II	3
Filosofía II	4
Didáctica general	2
Inglés II	
Tercer semestre	
Matemáticas III	3
Español III	3
Ciencias Naturales III	3
Ciencias Sociales III	4
Educacion Artística III	2
Educación Física III	2
Educación Tecnológica III	3
Psicología III	3
Filosofía III	3
Didáctica especial y práctica docente I	6
Cuarto semestre	
Matemáticas IV	3
Español IV	3
Ciencias Naturales IV	3
Ciencias Sociales IV	4
Educación Artística	2
Educación física IV	2
Educación Tecnológica IV	3
Psicología IV	3
Filosofía IV	

Didáctica especial y práctica docente II	6
Quinto semestre	
Matemáticas V	3
Español V	3
Ciencias Naturales V	3
Ciencias Sociales V	3
Educación Artística V	4
Educación Física V	2
Educación Tecnológica V	2
Psicología Educativa	3
Historia de la Educación I	3
Didáctica especial y práctica docente III	6
Sexto semestre	
Matemáticas VI	3
Español VI	3
Ciencias Naturales VI	3
Ciencias Sociales VI	3
Educación Artística VI	4
Educación Física VI	2
Educación Tecnológica VI	2
Técnicas de evaluación	3
Historia de la Educación II	3
Didáctica especial y Práctica docente IV	6
Séptimo semestre	
Didáctica especial y práctica docente V y VI	12
Seminario de técnicas de investigación educativa	4
Seminario de elaboración del informe recepcional I	2
Seminario de Administración y Legislación Educativa	4
Seminario de Problemas sociales y económicos de México I	4
Seminario de desarrollo de la comunidad I	4
Octavo semestre	
Didáctica especial y práctica docente V y VI	10
Tecnología Educativa	4
Seminario de Elaboración del informe recepcional II	4
Seminario de la organización de la Educación-extraescolar	4
Seminario de problemas sociales y económicos de México II	4
Seminario de desarrollo de la comunidad II	4